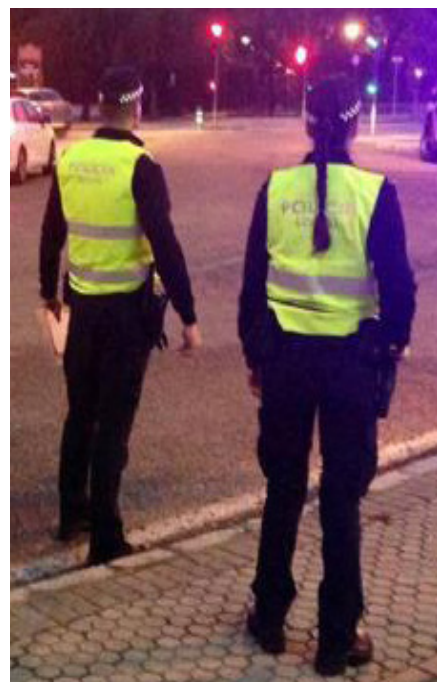


# INFORME GLOBAL DE LOS INDICADORES DE

## POLICÍA LOCAL 2024





## Informe de los indicadores de policía local 2024

1. Resumen ejecutivo
2. Introducción
3. Datos de entorno y clasificación de la muestra
4. Principales indicadores de actividad y resultados
5. Principales indicadores de organización y recursos humanos
6. Principales indicadores de economía
7. Relatoría de la dinámica "Un problema, una solución"
8. Anexo 1. Tablas de resultados de los indicadores. 2017-2024





## 1. Resumen ejecutivo

### Principales indicadores de actividad y resultados

La **serie histórica** analizada corresponde al periodo **2017-2024**

#### **Indisciplina viaria**

- ▶ **Volumen de denuncias:** En 2024, el número de denuncias de tráfico por cada 1000 habitantes (392,36) alcanzó el **máximo de la serie histórica**, incrementándose un 11,1 % respecto al año anterior.
- ▶ **Gravedad de las denuncias:** El **33 %** de las denuncias registradas en 2024 fueron **graves o muy graves**, y destaca un repunte de 5 puntos porcentuales durante el último año.
- ▶ **Origen de las denuncias:**
  - El **30,6 %** de las denuncias fueron derivadas de la operativa de la Policía local.
- ▶ **Sistema de detección de las denuncias:**
  - El 30,4 % de las denuncias de tráfico proceden de sistemas automáticos de control. La cifra se mantiene bastante estable a lo largo de la serie histórica, con un repunte significativo en el último año, en torno a 5 puntos porcentuales
  - El **39 %** procede de zonas de estacionamiento con control horario de pago, un porcentaje que ha disminuido ligeramente respecto al año anterior, pero que se mantiene estable a lo largo de la serie histórica.
- ▶ **Controles de velocidad:** El **3,4 %** de los vehículos sometidos a controles preventivos de velocidad fueron denunciados por exceso de velocidad.



#### **Accidentes de tráfico**

- ▶ **Accidentalidad general:** Se registraron una media de **6,5 accidentes de tráfico en vías urbanas por cada 1000 habitantes**. Esta cifra supone un ligero descenso respecto a los dos años anteriores (2022 y 2023), y se mantiene por debajo de los niveles prepandemia.
- ▶ **Accidentes con víctimas:** Los accidentes con víctimas por cada 1000 habitantes también disminuyeron muy ligeramente en el último año, pero la cifra es muy estable en el histórico situándose en **2,5 accidentes con víctimas por cada 1000 habitantes en el último año**.
- ▶ **Víctimas mortales y graves:** El **6,8 %** de las víctimas de los accidentes de tráfico fueron **mortales o graves**, la cifra más alta de la serie histórica (2017-2024). La media de víctimas mortales de tráfico en vías urbanas por municipio fue de 0,5 en 2024.
- ▶ **Vehículos de movilidad personal (VMP):** La media de accidentes con heridos con un VMP implicado fue de **0,4 por cada 1000 habitantes**.

#### **Policía de seguridad**

##### **Número y tipología de delitos**

- ▶ **Volumen de delitos:** Se registraron **65,3 delitos por cada 1000 habitantes** en 2024. Esta cifra continúa la tendencia de crecimiento y **supera los valores del periodo prepandemia**.
- ▶ **Resolución de delitos:** Se resolvieron un **30,8 %** del total de delitos, en línea con los niveles de años anteriores.

- ▶ **Tipología:** El **65,5 %** de los delitos fue contra el patrimonio. Hay una disminución de 16,5 puntos porcentuales respecto al año anterior, que se debe principalmente al cambio de clasificación respecto a cómo se registran y tipifican las estafas (incluidas las estafas en línea / ciberdelitos) dentro de las estadísticas de delitos del Departamento de Interior de la Generalitat de Catalunya y de los cuerpos policiales como los Mossos d'Esquadra.
- ▶ Dentro de los delitos contra el patrimonio, los **hurtos (45,7 %)** y **otros delitos contra el patrimonio (35,6 %)** fueron las tipologías más registradas.
- ▶ Detenidos: El número de detenidos por cada 1000 habitantes fue de **6,4** en 2024, y se ha ido incrementando progresivamente desde 2021.

### **Distribución competencial (Policía local vs. otros cuerpos)**

- ▶ **Delitos registrados:** El **21,1 %** de los delitos registrados en los municipios del Círculo fueron registrados por la Policía local. Esta cifra se mantiene estable a lo largo de la serie analizada.
- ▶ **Detenciones realizadas:** El **25,6 %** de las detenciones las realizó por la Policía local. Este dato muestra una ligera disminución desde 2023, rompiendo la tendencia ascendente del periodo 2017-2022.

### **Violencias machistas**

- ▶ Se registraron **1,8 denuncias por violencias machistas por cada 1000 habitantes**, cifra similar a la del año anterior.
- ▶ El **46,4 %** de las policías locales prestan el servicio de seguimiento a las víctimas.
- ▶ En promedio, las policías locales disponen de **1,3 agentes referentes** en violencias machistas.



### **Fomento de la prevención y de la seguridad**

- ▶ **Alcoholemia:** Se realizaron **18,6 pruebas de alcoholemia por cada 1000 habitantes** (un 14,8 % más que el año anterior). El **74,9 %** de estas pruebas se realizaron en controles preventivos. El porcentaje de pruebas positivas fue del **11,4 %**.
- ▶ **Drogas:** Se llevó a cabo una media de **1 prueba de detección de drogas por cada 1000 habitantes**, de las cuales el **62,9 % fueron positivas**.
- ▶ **Consultas en bases de datos (SIP):** Se realizaron **81,9 consultas de personas por cada 1000 habitantes** (un 5,5 % más que el año anterior), y **21,6 consultas de vehículos por cada 1000 habitantes**.

### **Calidad**

- ▶ **Percepción de seguridad:** La percepción de la seguridad ciudadana en el municipio fue de media un **5,8 sobre 10**. Esta es más elevada en los municipios de menor dimensión poblacional.

### **Policía asistencial y administrativa**

- ▶ **Policía asistencial:** Se registraron **43,0 actuaciones de carácter asistencial por cada 1000 habitantes**. Esta cifra se mantiene estable a lo largo del periodo analizado y se encuentra por encima de los valores previos a la COVID-19.
- ▶ **Policía administrativa:** Las actuaciones de Policía administrativa por cada 1000 habitantes fueron de **37,6**, consolidando la **ligera tendencia a la baja observada desde 2018** y alcanzando el mínimo de la serie analizada.

## Principales indicadores de organización y recursos humanos

### Volumen y características del personal

- ▶ **Dotación de policías:** En 2024, los municipios del Círculo presentaban una media de **1,38 policías por cada 1000 habitantes**. Esta cifra es muy similar a la media de las policías locales del conjunto de Cataluña (1,46 en 2023).
- ▶ **Policías operativos:** La ratio de **policías operativos por cada 1000 habitantes** fue de **1,10** en 2024.
  - La dotación relativa es mayor en los **municipios pequeños** (hasta 20 000 habitantes), que cuentan con un 40,9 % más de policías operativos por habitante que la media.
  - La dotación de policías operativos es **menos favorable** en los municipios que disponen de comisaría de Mossos d'Esquadra, que coinciden en gran parte con los municipios más grandes.
- ▶ **Composición de la plantilla:** El **89,6 %** de la plantilla total de la Policía local son policías, una proporción que se mantiene estable.
- ▶ **Edad media:** En 2024, la media de edad de los policías fue de **46,1 años**. Esta cifra rompe la tendencia a la baja que se había iniciado a partir de 2019, y se ha vuelto a un valor cercano al de 2020. La edad media es inferior a la media global en los municipios con **menos de 50 000 habitantes**, probablemente debido a la mayor movilidad y rotación de efectivos hacia municipios mayores.
- ▶ **Favorecer la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres:** El porcentaje de **mujeres policía** prosiguió su ligera tendencia al alza, situándose en el **15,8 %** en 2024. Este es el **valor más alto de la serie histórica**. La presencia de mujeres es más alta en los municipios de hasta 20 000 habitantes (**17,7 %**). El **porcentaje de mujeres con mando** es del **9,6 %** sobre el total de mandos de la Policía local.



### Gestión de la plantilla y formación

- ▶ **Horas extraordinarias:**
  - El **porcentaje de horas extraordinarias sobre el total de horas de convenio** se ha mantenido estable en 2024, y se sitúa en el **6,4 %**.
  - La **cantidad de horas extras anuales por efectivo** (de los que las hacen) fue de **125,3 horas** en 2024, un 26 % más que en 2019.
  - El porcentaje de efectivos que hacen horas extras disminuyó en los últimos dos años, y se situó en el **82,1 %** en 2024.
- ▶ **Presencia real:**
  - El **porcentaje de horas de baja sobre horas de convenio** en 2024 disminuyó respecto al año anterior, pero se mantiene por encima de las cifras prepandemia (**14,8%**). Se registraron, de media, **20,5 accidentes laborales** por cada 100 policías en 2024, con mayor incidencia en los municipios de mayor dimensión.
  - La **presencia real efectiva** (horas trabajadas efectivamente) fue, en promedio, del **80,4 %** en 2024, que se ha mantenido estable desde 2019. La presencia efectiva es menor en los municipios de más de 50 000 habitantes.

▶ **Rotación y estabilidad:**

- El **porcentaje de plazas vacantes** sobre el total de la plantilla policial ha seguido aumentando, y ha alcanzado el **10,7 %** en 2024.
- El 3,8 % de las bajas de efectivos se produjo por cambios en otros ayuntamientos, la cifra más elevada del periodo 2018-2024. Este movimiento es más notable desde los municipios más pequeños a los más grandes.
- El **6,7 % de los policías no ha finalizado el curso básico**, con un valor mucho más elevado en los municipios más pequeños (17,1 %).

- ▶ **Formación:** En 2024, se realizaron **21,0 horas anuales de formación por policía**. Esto representa un **aumento del 36,4 %** respecto al año anterior y sitúa las cifras por encima de los niveles prepandemia.

### **Recursos materiales**

- ▶ **Vehículos:** La Policía local dispone, en promedio, de **2,0 automóviles por cada 10 agentes** y de **1,5 motocicletas por cada 10 agentes**. El **38,5 %** del total de estos vehículos son ecológicos, con una proporción de casi la mitad en los municipios pequeños.
- ▶ **Drones:** El **43,5 %** de las policías del Círculo disponen de servicio de drones, con una disponibilidad notablemente superior en los municipios de más de 50 000 habitantes (**68,8 %**).



### **Principales indicadores de economía**

- ▶ El **gasto corriente por habitante** de la Policía local en 2024 fue de **105,2 € por habitante**, lo cual ha marcado un **nuevo máximo** en la tendencia ascendente que ha mostrado a lo largo de toda la serie histórica. La variabilidad entre municipios sigue siendo elevada, con la mayoría de municipios situados entre 90 € y 130 € por habitante. Como ya sucedía en años anteriores, el gasto corriente por habitante en Policía local es **el más elevado de todos los servicios analizados** en los Círculos.
- En relación con la financiación del servicio, en 2024 el equivalente al **32,2 % del gasto corriente se cubrió con tasas y precios públicos** y este porcentaje global de autofinanciación se mantiene en torno al 30 % durante el periodo 2017-2024.
- ▶ El **porcentaje de importe cobrado de las denuncias de tráfico** se situó en el **60,7 %** en 2024. Aunque este porcentaje había disminuido en 2023, en 2024 se recuperó, y se situó en valores similares a los de años anteriores.
- ▶ El **gasto corriente por policía** ha seguido aumentando de forma sostenida a lo largo de toda la serie histórica, situándose en 2024 en aproximadamente **68 923 €**.
- El **coste por hora extra trabajada de un policía** ha ido claramente al alza desde 2017, y ha alcanzado los **31,2 €** en 2024, lo que supone un incremento del **30,5 %** en ocho años.
  - El **coste por hora trabajada efectiva de un policía** alcanzó los **59,6 €** en 2024. El incremento en este indicador entre 2017 y 2024 ha sido del **51,3 %**, un aumento mayor que el del coste por hora trabajada general, debido al incremento de las horas anuales de baja, indisposición y permisos que han disminuido el porcentaje de presencia real.

## 2. Introducción

Este informe tiene como objetivo presentar los resultados del año 2024 de la 20.ª edición del Círculo de Comparación Intermunicipal de Policía local. Asimismo, se aprovechará el bagaje acumulado en el Círculo para mostrar los indicadores con una perspectiva temporal, con el fin de ofrecer un análisis más completo del estado y evolución del servicio en los últimos años.

El documento se estructurará de la siguiente forma:

- ▶ En primer lugar, se presentan, a modo de **resumen ejecutivo**, las ideas más relevantes extraídas del análisis de los resultados de la presente edición.
- ▶ Se presentarán **los resultados de 2024, la evolución y la segmentación por tramos de población** de los principales indicadores, así como la **comparación con los otros 23 servicios** en los indicadores comunes. También, a lo largo del informe se presentan las medias de algunos indicadores según la presencia o no de comisaría de Mossos d'Esquadra en el municipio.
- ▶ **Al final del documento**, se presenta un conjunto de **tablas resumen** con la evolución de todos los indicadores desde 2017 hasta 2024.

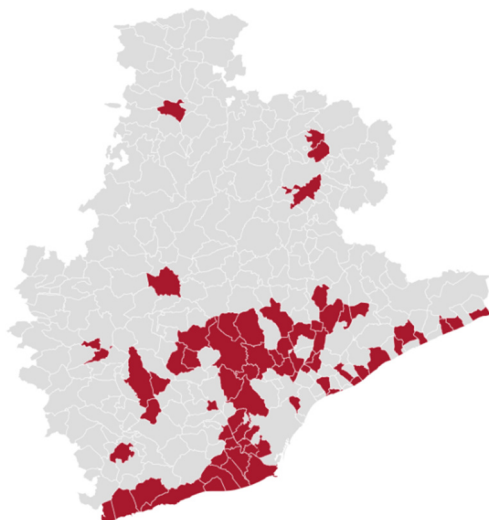
### Municipios participantes

En la presente edición, **70 municipios** han participado en el Círculo de Policía local.

Como puede observarse en la tabla 1, 16 de estos municipios tienen más de 50 000 habitantes; 24 se encuentran en una franja intermedia (de 20 001 a 50 000 habitantes); y los 30 restantes tienen hasta 20 000 habitantes.



Mapa 1. Municipios participantes en la presente edición del Círculo de Policía local (datos de 2024)



**70**  
participantes

Tabla 1. Municipios participantes en la presente edición del Círculo de Policía local (datos de 2024)

Más de 50 000 habitantes (16)	Población	20 001-50 000 habitantes (22)	Población	Hasta 20 000 habitantes (34)	Población
Hospitalet de Llobregat (L')	276.617	Vic	48.235	Calella	19.762
Terrassa	225.274	Gavà	47.498	Malgrat de Mar	19.150
Sabadell	217.968	Esplugues de Llobregat	46.968	Cardedeu	19.047
Mataró	129.613	Sant Feliu de Llobregat	45.956	Parets del Vallès	18.893
Santa Coloma de Gramanet	120.575	Igualada	41.287	Caldes de Montbui	18.102
Sant Cugat del Vallès	97.579	Vilafranca del Penedès	40.596	Piera	17.196
Cornellà de Llobregat	90.076	Sant Joan Despí	34.552	Garriga (La)	17.028
Sant Boi de Llobregat	83.667	Sitges	32.086	Canovelles	17.025
Rubí	80.034	Sant Pere de Ribes	31.702	Berga	16.994
Manresa	78.570	Pineda de Mar	28.840	Cubelles	16.950
Vilanova i la Geltrú	68.768	Sant Vicenç dels Horts	28.422	Montornès del Vallès	16.752
Castelldefels	68.327	Sant Andreu de la Barca	26.862	Lliçà d'Amunt	16.083
Viladecans	66.615	Molins de Rei	26.568	Palau-solità i Plegamans	15.125
Prat de Llobregat (EI)	65.409	Santa Perpètua de Mogoda	25.863	Canet de Mar	15.014
Granollers	62.950	Castellar del Vallès	25.122	Torelló	14.922
Mollet del Vallès	51.692	Olesa de Montserrat	24.458	Llagosta (La)	13.114
		Masnou (EI)	24.176	Sant Sadurní d'Anoia	12.941
		Espareguera	22.392	Abrera	12.821
		Manlleu	21.182	Vilanova del Camí	12.757
		Vilassar de Mar	21.039	Montgat	12.458
		Sant Just Desvern	20.478	Alella	10.110
		Sant Quirze del Vallès	20.188	Matadepera	9.891
				Masquefa	9.819
				Vilassar de Dalt	9.254
				Montmeló	8.822
				Polinyà	8.480
				Santa Coloma de Cervelló	8.373
				Santpedor	7.668
				Vacarisses	7.453
				Sant Vicenç de Montalt	6.707
				Sant Antoni de Vilamajor	6.565
				Cabrera de Mar	4.948
				Martorelles	4.895
				Sant Climent de Llobregat	4.190



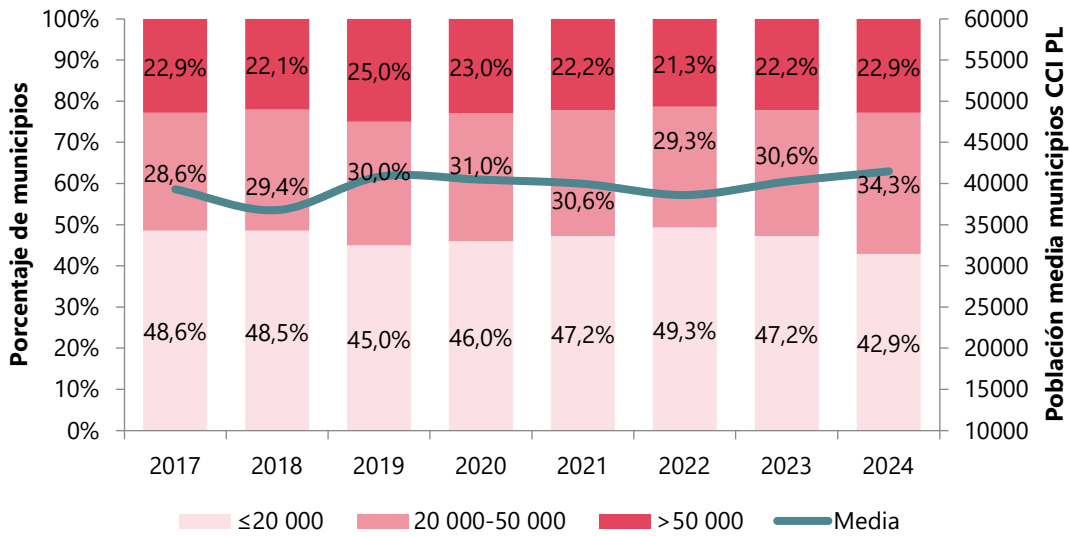
### 3. Datos de entorno y clasificación de la muestra

Antes de presentar los resultados de los diferentes ámbitos de la Policía local, se realizará una breve descripción del contexto en el que se desarrolla el servicio, a partir de los datos de entorno presentes en el "Cuadro resumen de indicadores" (CRI). El objetivo de este análisis es aportar elementos que permitan interpretar de forma más completa la situación del servicio, ya que, a pesar de estar fuera del alcance de los decisores públicos, el contexto de los municipios incide en la demanda y los resultados de la actividad policial.

En 2024 los municipios participantes en el Círculo tenían una población media de 41 501 habitantes. Como se ha mencionado anteriormente, el grupo más numeroso son los municipios con 20 000 habitantes o menos (42,9 % del total), seguido de los que tienen de 20 001 a 50 000 habitantes (34,3 %).

La composición de los municipios participantes ha experimentado pocas variaciones en los últimos 8 años. Tras los cambios experimentados en las primeras ediciones del Círculo, en los que se incorporó un alto número de municipios de tamaño medio y pequeño, desde 2017 las variaciones han sido más moderadas.

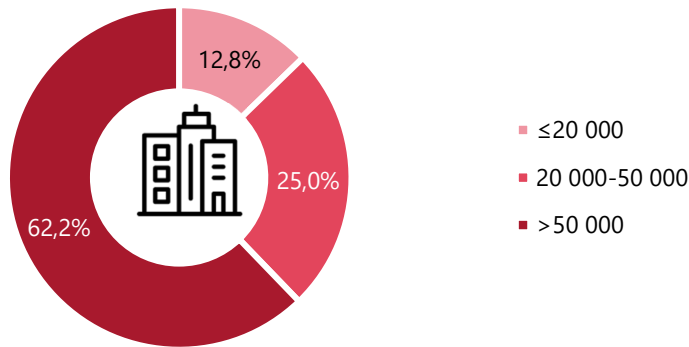
Gráfico 1. Porcentaje de municipios por tramo y población media. 2017-2024



Aunque el grupo más numeroso es el de los municipios de hasta 20 000 habitantes, si se tiene en cuenta el porcentaje de población que reside en los distintos tramos poblacionales, se obtiene que el 62,2 % de los habitantes de los municipios que participan en el Círculo provienen de localidades grandes, de más de 50 000 habitantes; el 25 % de municipios intermedios (de 20 001 a 50 000 habitantes); y solo el 12,8 % son de municipios de 20 000 habitantes o menos.



Gráfico 2. Porcentaje de población residente en los municipios de los distintos tramos. 2024

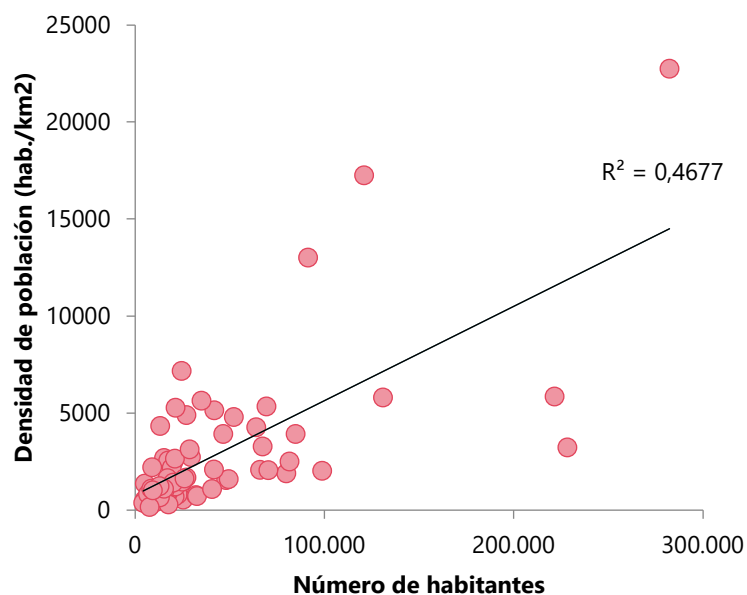


Si el número de habitantes se analiza conjuntamente con la **densidad de población**<sup>1</sup> de los municipios participantes, se obtiene que existe una elevada correlación positiva entre ambas variables. Es decir, que los municipios con mayor número de habitantes tienden a estar más densamente poblados, y a la inversa: en los municipios con menos personas empadronadas, estas se encuentran más dispersas en el territorio. Conocer esta asociación es importante porque puede incidir en el tipo de problemáticas que se dan en cada municipio (más asociadas a la convivencia y la concentración de personas, o bien al aislamiento en diferentes núcleos poblacionales) y, por tanto, en la organización y demandas que recibirá la Policía local.

Los municipios con más habitantes tienden a estar más densamente poblados y a la inversa, lo cual incide en el tipo de problemáticas que se dan en cada municipio.

<sup>1</sup> Medida en habitantes por km<sup>2</sup>. A la hora de interpretar los resultados, debe tenerse en cuenta que se contabiliza la superficie total de los municipios, no solo la superficie urbanizada.

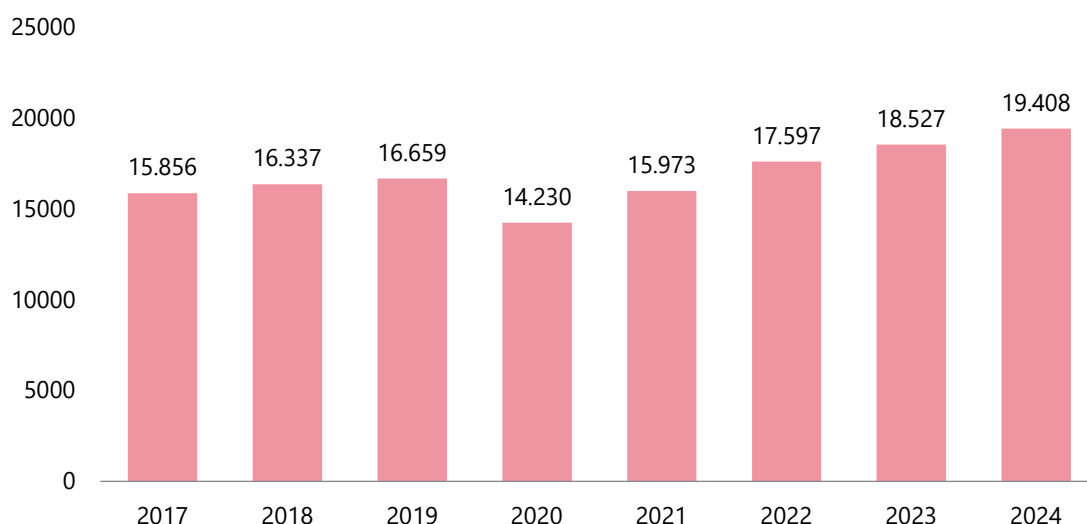
Gráfico 3. Densidad de población y número de habitantes de los municipios participantes en el Círculo. 2024



La **renta per cápita** da una aproximación al perfil socioeconómico de los municipios y resulta útil, sobre todo, para reflejar la evolución de la coyuntura económica. Se observa una tendencia general de crecimiento, pese a la caída registrada en 2020 a causa de la pandemia de la COVID-19, con un repunte especialmente destacado a partir de 2021. En 2024, este indicador alcanza el valor máximo de la serie, con una cifra un 22,4 % superior a la de 2017.



Gráfico 4. Renta per cápita de los municipios participantes en el Círculo (euros). 2017-2024

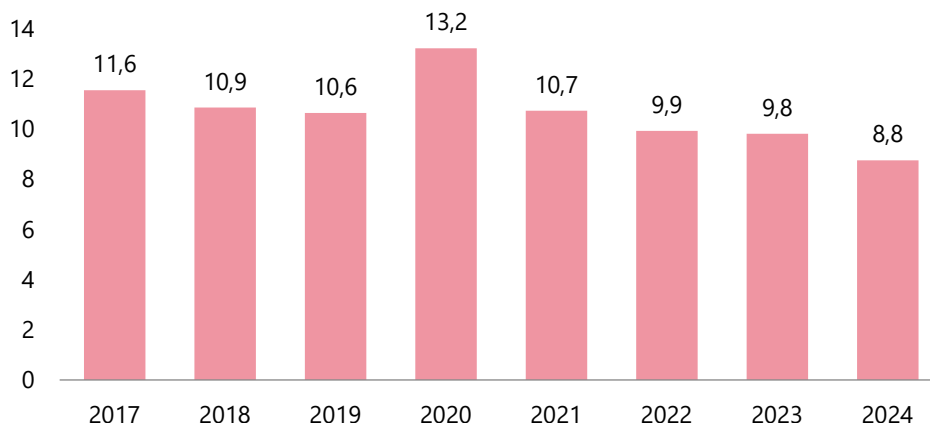


Los cambios en la coyuntura económica se observan primero en la tasa de paro, y posteriormente se ven reflejados en la renta per cápita.

La **tasa de paro** mide también el contexto socioeconómico y sigue una pauta similar a la renta per cápita, con particularidades: generalmente, los cambios en la coyuntura económica se observan primero en la tasa de paro, y posteriormente se ven reflejados en la renta per cápita. Se observó ya con la crisis de 2008 y ahora también con la recuperación pos-COVID: en 2021 la tasa de paro ya había recuperado los niveles de 2019, a diferencia de la renta per cápita en la que todavía se mostraba

una recuperación parcial y que no se recuperaría hasta 2022. Por lo que respecta al año 2024, la tasa de paro sigue la misma tendencia decreciente, por debajo de los valores pre-COVID, y la renta per cápita completa continúa la recuperación iniciada en 2021.

Gráfico 5. Tasa de paro registrada de los municipios participantes en el Círculo (%). 2017-2024



#### 4. Principales indicadores de actividad y resultados

En este apartado, se presentan los principales indicadores de actividad y de resultados, estructurados según los diferentes ámbitos de actuación de la Policía local y con especial atención a los indicadores que presentan mayor variabilidad y/o diferencias por tramo poblacional.



##### Policía de tráfico

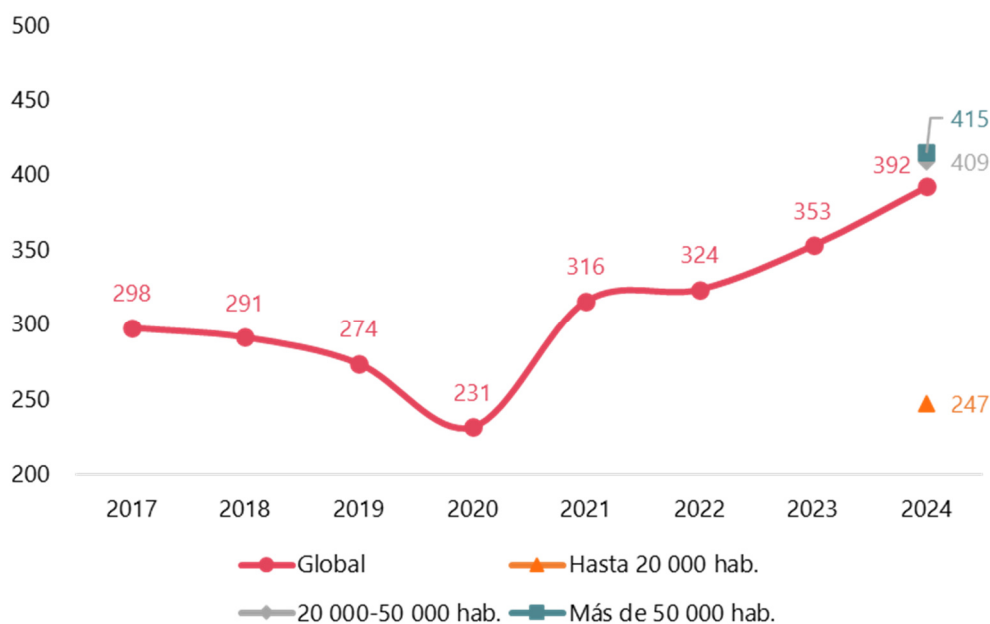
###### Indisciplina vial

En 2024, los municipios participantes en el Círculo registraron una media de 392 **denuncias de tráfico por cada 1000 habitantes**. Los resultados presentan una elevada dispersión entre municipios, con una desviación típica de 326 denuncias, donde el mínimo son 40 y el máximo 1881 denuncias por cada 1000 habitantes. Desde una perspectiva temporal, el volumen de denuncias había mostrado una ligera tendencia a la baja durante el periodo 2017-2019, y disminuyó más aún en 2020 (un 15,5 %), debido a la pandemia. A partir de 2021 las denuncias de tráfico por cada 1000 habitantes tienden a aumentar y se sitúan por encima de los valores previos a la pandemia. De hecho, si comparamos el periodo 2022-2024 con el periodo 2017-2019, el incremento es del 23,9 %.

En 2024 el número de denuncias de tráfico por cada 1000 habitantes se incrementó un 11,1 % respecto al año anterior.

Por tramos de población, los municipios con mayor tamaño poblacional son los que registran más denuncias de tráfico, seguidos de los municipios intermedios, con cifras muy similares. Durante toda la serie temporal y hasta 2022, los municipios de tamaño intermedio eran los que registraban más denuncias, pero a partir de 2020 cambia esta tendencia, y las denuncias se han ido incrementando más rápidamente en los municipios más grandes.

Gráfico 6. Denuncias de tráfico por cada 1000 habitantes, por tramos poblacionales. 2017-2024

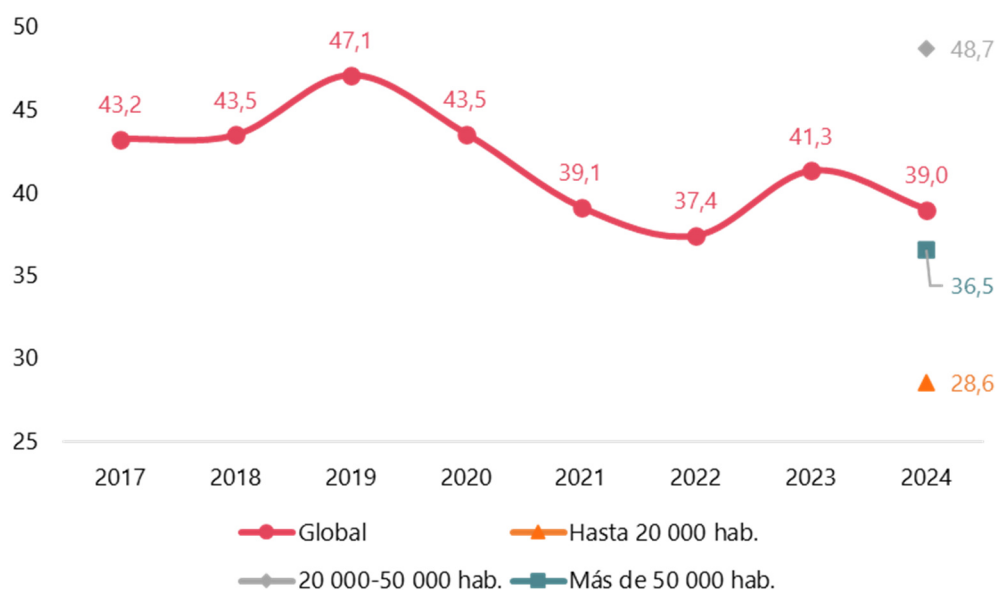


En 2024 sigue aumentando la gravedad de las denuncias de tráfico.

Si nos fijamos ahora en la gravedad de las denuncias de tráfico, durante 2024 el 33 % de estas fueron graves o muy graves, cifra que tiene una tendencia al alza desde 2017, exceptuando el periodo de la pandemia de la COVID-19.

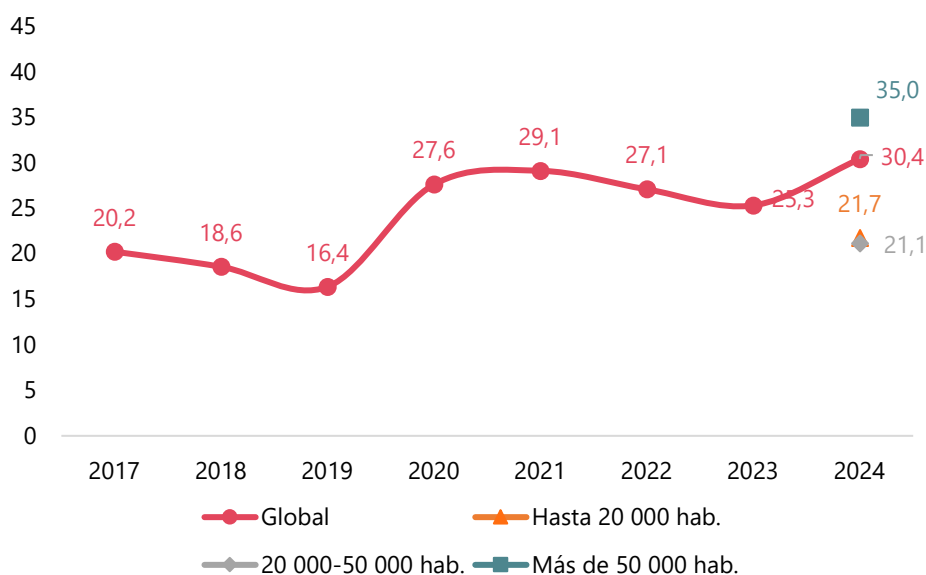
En cuanto al origen de las denuncias de tráfico, el 39 % proviene de zonas de estacionamiento con control horario de pago. Este porcentaje, al igual que los registrados durante el periodo 2021-2023, se mantiene por debajo de los niveles observados durante el periodo 2017-2020 y ha disminuido un 5,6 % respecto al año 2023.

Gráfico 7. Porcentaje de denuncias de tráfico procedentes de zonas con control horario de estacionamiento, por tramos poblacionales. 2017-2024



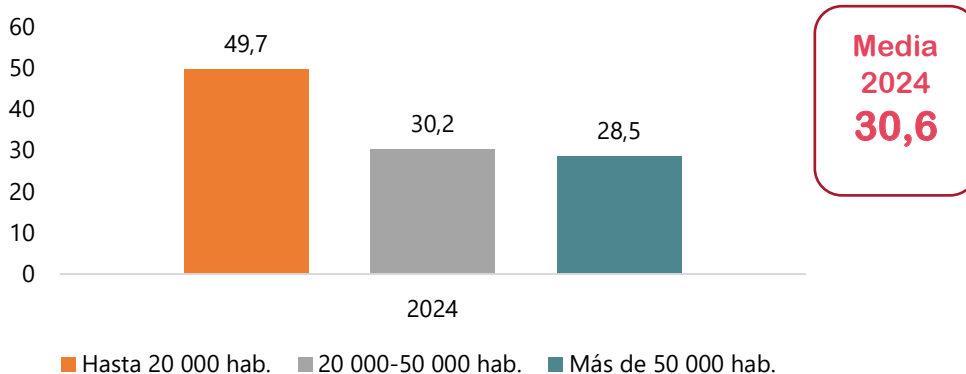
Una parte significativa de las denuncias de tráfico, un 30,4 %, provienen de sistemas automáticos de control. Esta cifra experimentó un notable aumento en 2020, coincidiendo con la pandemia, cuando se incrementó un 50,9 % respecto a la etapa pre-COVID, principalmente por el descenso de denuncias por medios habituales. Durante los dos años siguientes, esta tendencia mostró cierta estabilización con una ligera disminución, pero en 2024 se registró un nuevo aumento respecto al año anterior. Aunque el porcentaje global sigue unas pautas similares a lo largo de la serie histórica, se constata que los municipios más grandes tienen valores claramente superiores a los de los municipios de tamaño pequeño e intermedio, que presentan valores bastante similares.

Gráfico 8. Porcentaje de denuncias de tráfico con sistemas automáticos de control, por tramos poblacionales. 2017-2024



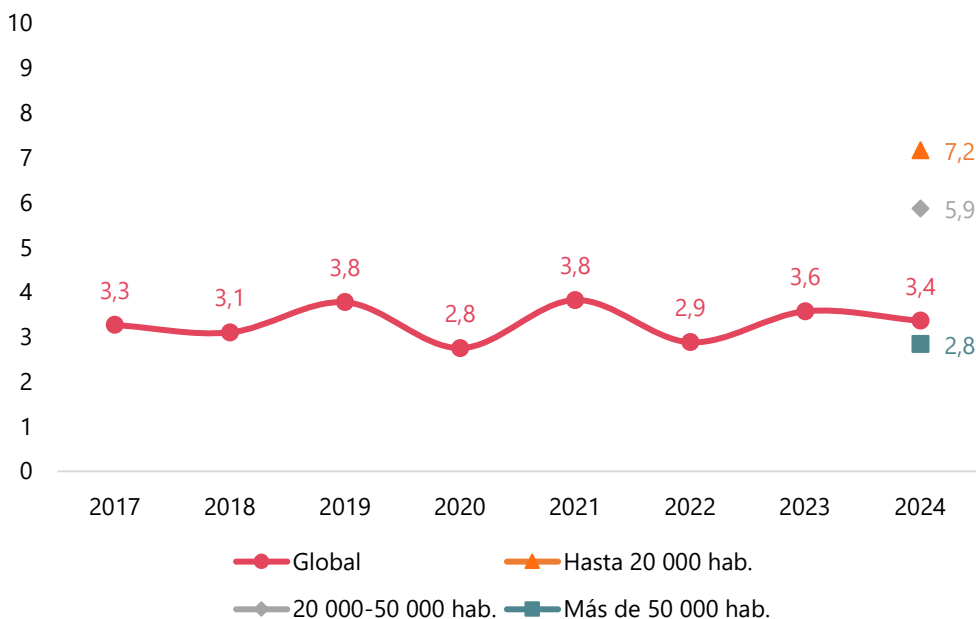
El 30,6 % del número total de denuncias de tráfico se derivaron de la operativa de la Policía local. En este caso, no se tienen en cuenta las denuncias procedentes de zonas de estacionamiento con control horario de pago ni las detectadas con sistemas automáticos de control. En los municipios de menos de 20 000 habitantes, este porcentaje ha sido significativamente mayor que en los municipios de mayor dimensión.

Gráfico 9. Porcentaje de denuncias derivadas de la operativa de la Policía local, por tramos poblacionales. 2024



En cuanto a la indisciplina vial, en 2024 un 3,4 % de los vehículos sometidos a controles, a través de cinemómetro-radar tanto estático como dinámico, fueron denunciados por exceso de velocidad. Esta proporción se ha mantenido relativamente estable a lo largo de la serie histórica, oscilando entre el 2,8 % y el 3,8 %. Sin embargo, el indicador varía significativamente según el tramo poblacional: los municipios con menos de 20 000 habitantes son los que registran más denuncias, mientras que los municipios con más de 50 000 habitantes presentan la cifra más baja. La diferencia entre ambos extremos es de 4,4 puntos porcentuales.

Gráfico 10. Porcentaje de vehículos denunciados en controles preventivos de velocidad, por tramos poblacionales. 2017-2024



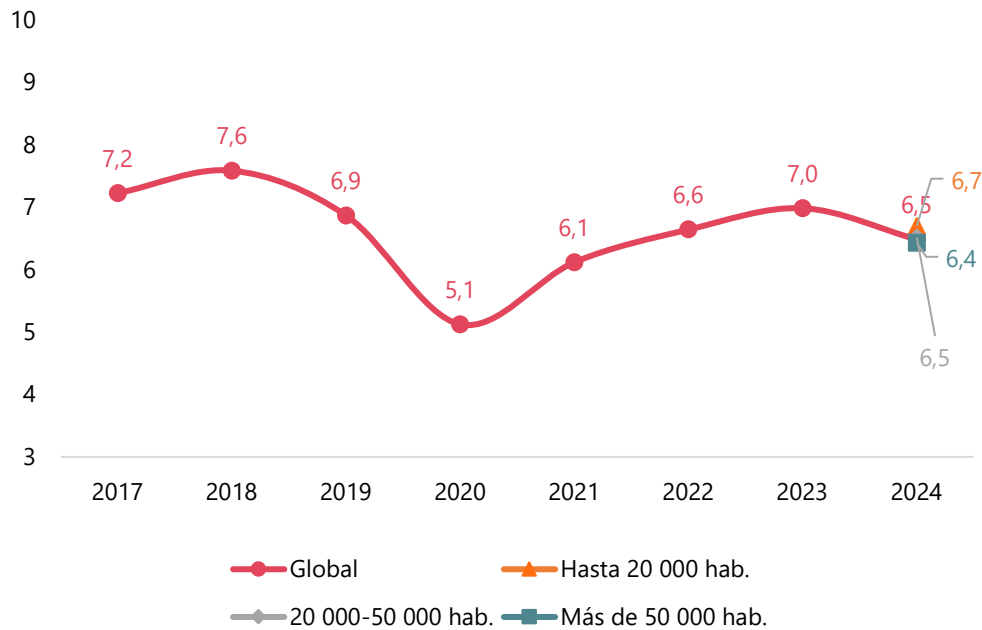
### Accidentes de tráfico

En 2024, en los municipios del Círculo se registraron una media de 6,5 **accidentes de tráfico en vías urbanas por cada 1000 habitantes**. Esta cifra supone un ligero descenso respecto a los dos años anteriores y mantiene una tendencia inferior a los niveles observados antes de la pandemia (2017-2019).

Los accidentes de tráfico en vías urbanas disminuyen ligeramente respecto a 2022 y 2023.

El tamaño poblacional no parece introducir grandes diferencias en la accidentalidad. Ya desde 2019, la media de accidentes en vías urbanas en los distintos tramos ha tendido a converger.

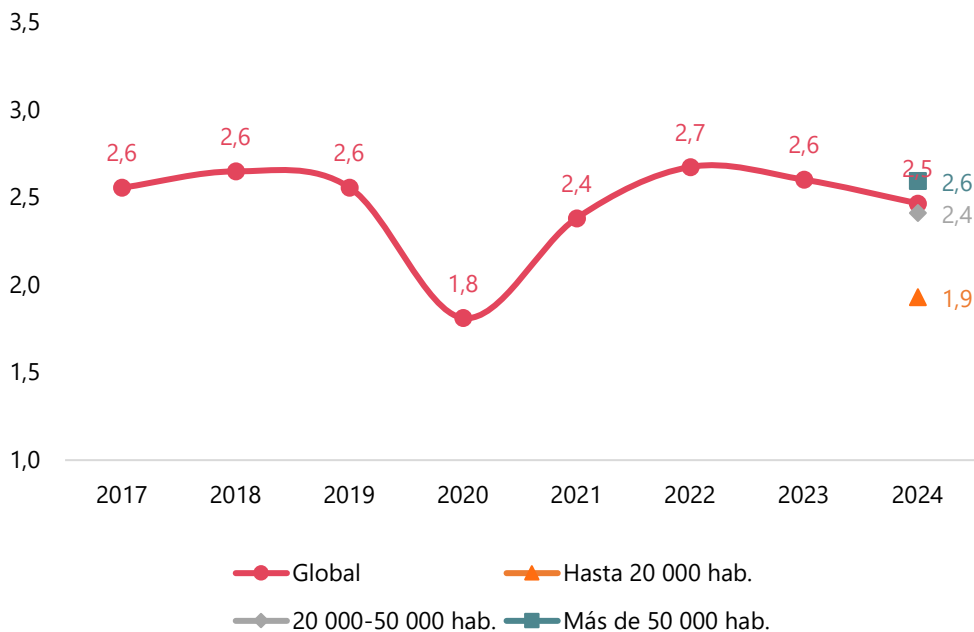
Gráfico 11. Accidentes de tráfico en vías urbanas por cada 1000 habitantes, por tramos poblacionales 2017-2024



Los **accidentes de tráfico con víctimas** también disminuyen respecto a los dos años anteriores, pero en menor proporción que los accidentes de tráfico en vías urbanas.

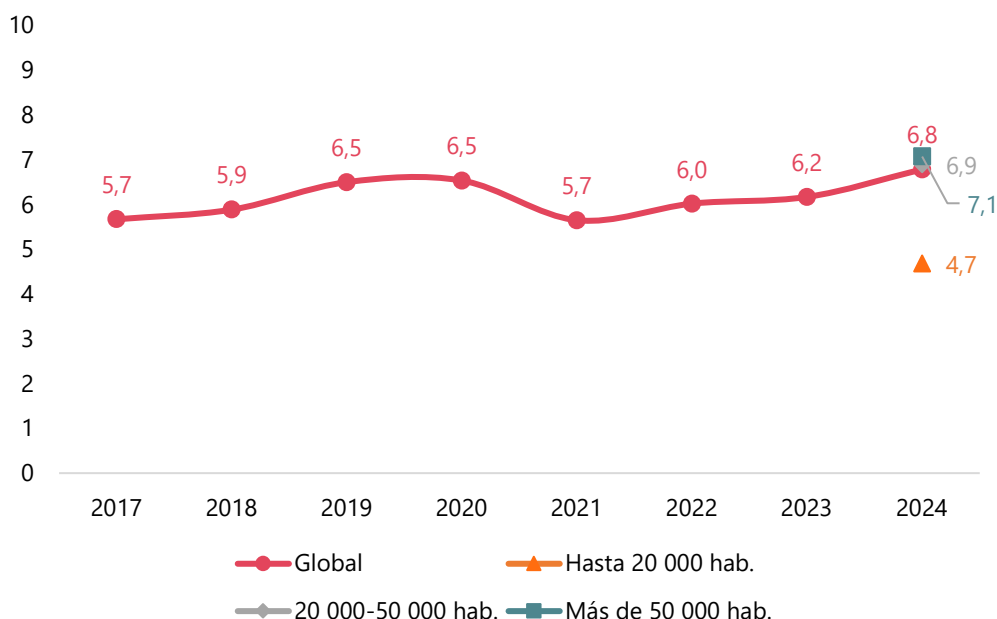


Gráfico 12. Accidentes de tráfico con víctimas por cada 1000 habitantes, por tramos poblacionales. 2017-2024



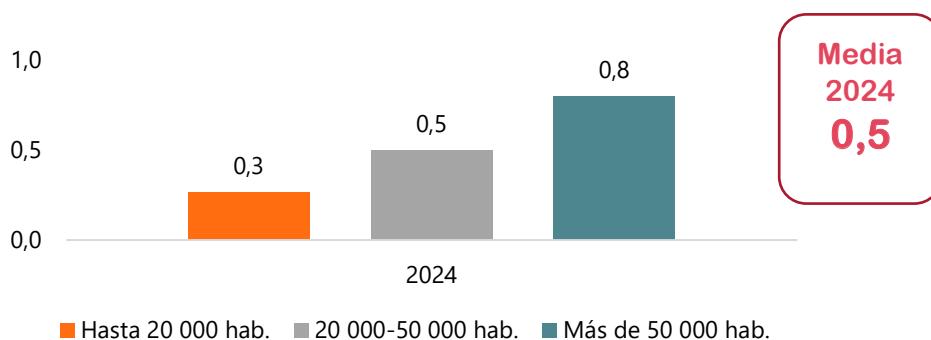
En 2024, el 6,8 % de las víctimas de los accidentes de tráfico fueron **mortales o graves**, el mayor valor de la serie histórica. Sin embargo, podemos decir que este indicador se ha mantenido relativamente estable entre 2017 y 2024, oscilando entre el 5,7 % y el 6,8 %. Los municipios con menos de 20 000 habitantes son los que presentan un menor porcentaje de víctimas mortales o graves, tanto en comparación con la media como con los resultados de los otros tramos poblacionales.

Gráfico 13. Porcentaje de víctimas mortales y graves respecto al total, por tramos poblacionales. 2017-2024



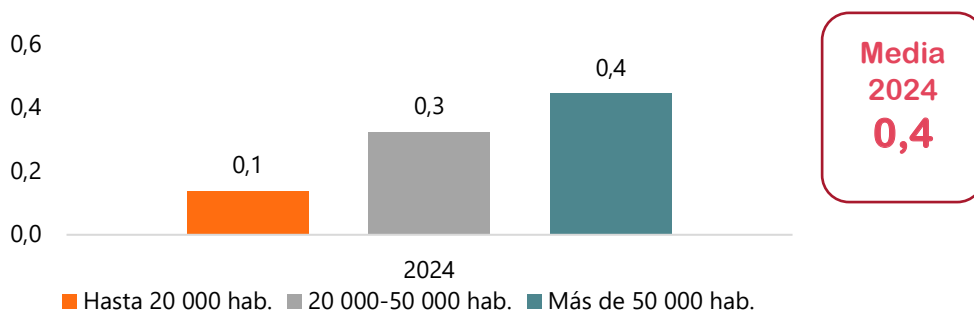
Durante 2024, ha habido una media de 0,5 víctimas mortales de tráfico en vías urbanas por municipio. Los municipios más grandes, con más de 50 000 habitantes, son los que han tenido una cifra más alta y, por el contrario, los municipios con menor dimensión son los que han tenido menos víctimas mortales.

Gráfico 14. Víctimas mortales de tráfico en vías urbanas, por tramos poblacionales. 2024



La media de accidentes con heridos con un vehículo de movilidad personal fue de 0,5 por cada 1000 habitantes. Esta cifra ha sido un 60 % más alta en aquellos municipios con más de 50 000 habitantes y, por tanto, con mayor circulación de tráfico.

Gráfico 15. Accidentes con heridos con un vehículo de movilidad personal (VMP) implicado por cada 1000 habitantes, por tramos poblacionales. 2024



## Policía de seguridad

### Número y tipología de delitos

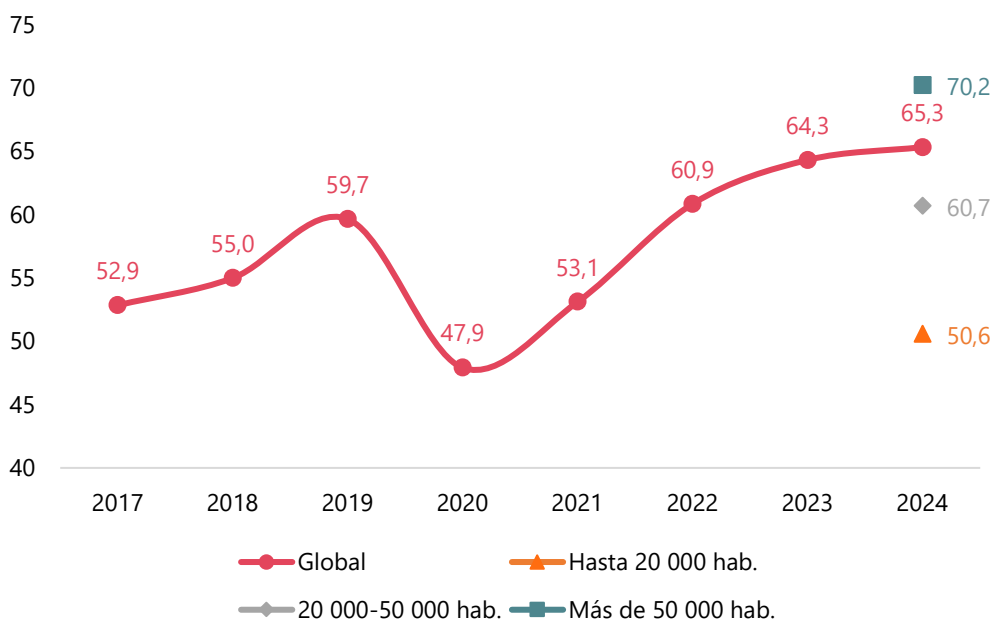
En el ámbito de la seguridad, en 2024 en los municipios del Círculo, se registraron 65,3 **delitos por cada 1000 habitantes**. Se observa una tendencia de crecimiento a lo largo de toda la serie analizada, que solo se vio detenida en el año de la pandemia, como consecuencia, probablemente, de la menor circulación de personas. El incremento anual, que durante el periodo 2019-2020 fue más elevado que durante el periodo 2016-2019, parece que se ha moderado en 2024.

En 2024 se incrementó el número de delitos, pero el incremento anual de los últimos años ha sido más moderado.

La evolución por tamaño de municipio muestra una pauta bastante consistente: en todos los años analizados, los municipios de más de 50 000 habitantes siempre han sido los que registran un mayor nivel de conflictividad, seguidos de los que tienen de 20 001 a 50 000 habitantes, y los que han presentado menos delitos, con una diferencia clara, han sido los municipios de menos de 20 000 habitantes.

Del total de delitos registrados en los municipios del Círculo, en 2024 se resolvieron un 30,8 %, una cifra que va en la línea de los niveles registrados durante todo el periodo 2017-2024.

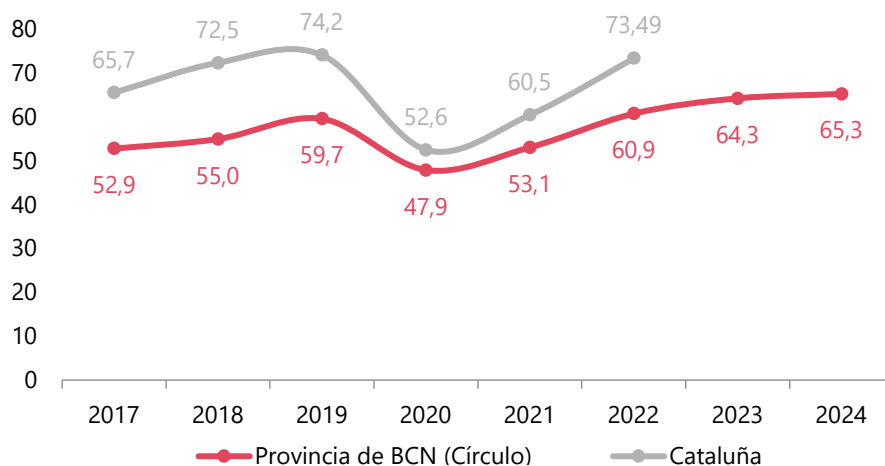
Gráfico 16. Delitos por cada 1000 habitantes, por tramos poblacionales. 2017-2024



Si se comparan estos resultados con los del conjunto de Cataluña, se observa que los municipios participantes en el Círculo registran una menor tasa de delitos que la media catalana. Esta tendencia se ha mantenido de forma consistente desde 2017. Un factor que podría contribuir a explicar este diferencial es el efecto de la ciudad de Barcelona, que no está incluida en la muestra del Círculo. Tras la disminución de los delitos registrada durante la pandemia de la COVID-19 en 2020, la cifra ha aumentado en los siguientes años, y ha superado los valores anteriores en el caso de los municipios participantes en el Círculo.

Los municipios del Círculo registran menos delitos que la media de Cataluña, probablemente por la ausencia de Barcelona en la muestra.

Gráfico 17. Delitos por cada 1000 habitantes, ámbito del Círculo y Cataluña. 2017-2024



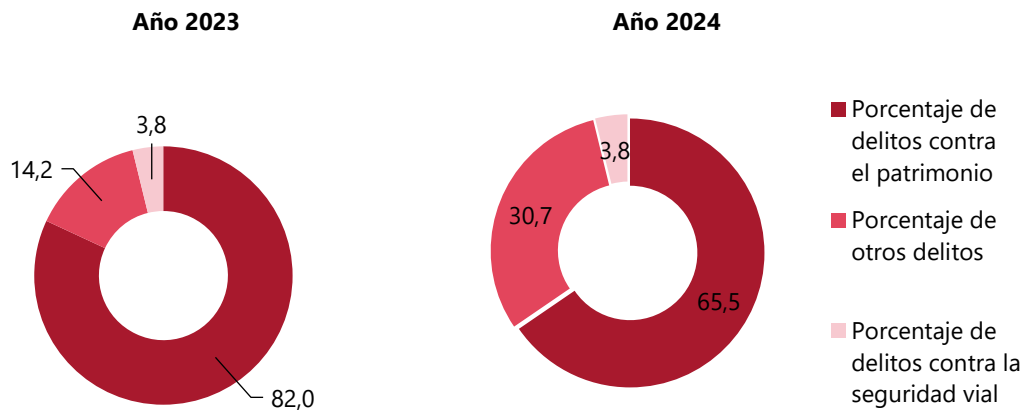
Fuente: elaboración propia a partir de los datos del "Informe de seguretat de Catalunya 2022-2023" (Departamento de Interior).

### Tipología de delitos

El análisis de la distribución por tipología de delitos ha revelado que, del total de delitos e infracciones penales registrados en el sistema de información de la Policía (SIP) u otras aplicaciones, tanto por la Policía local como por los Mossos d'Esquadra en cada municipio, la mayoría, un 65,5 %, corresponden a delitos contra el patrimonio, pese a que la cifra disminuye en 16,5 puntos porcentuales respecto al año anterior<sup>2</sup>. El 30,7 % fueron otros tipos de delitos y el 3,8 %, delitos contra la seguridad vial.

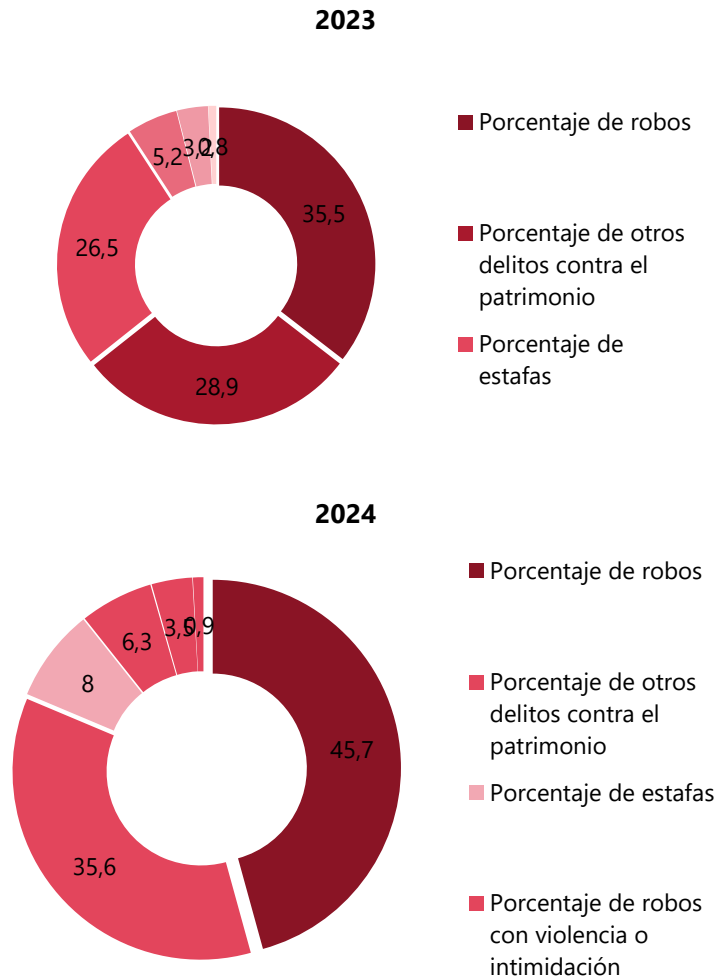
<sup>2</sup> Se ha producido un cambio de clasificación respecto a cómo se registran y tipifican las estafas (incluidas las estafas en línea / cibercriminosos) dentro de las estadísticas de delitos del Departamento de Interior de la Generalitat de Catalunya y de los cuerpos policiales como los Mossos d'Esquadra.

Gráfico 18. Distribución de los delitos según tipología (%). 2023-2024



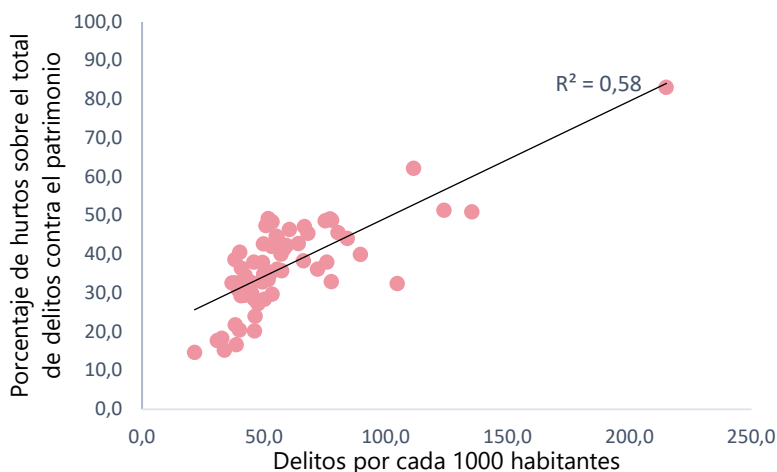
Del total de delitos contra el patrimonio, los hurtos y otros delitos contra el patrimonio han sido las tipologías que más se han registrado, con un 45,7 % y un 35,6 %, respectivamente.

Gráfico 19. Distribución de los delitos contra el patrimonio (%). 2024



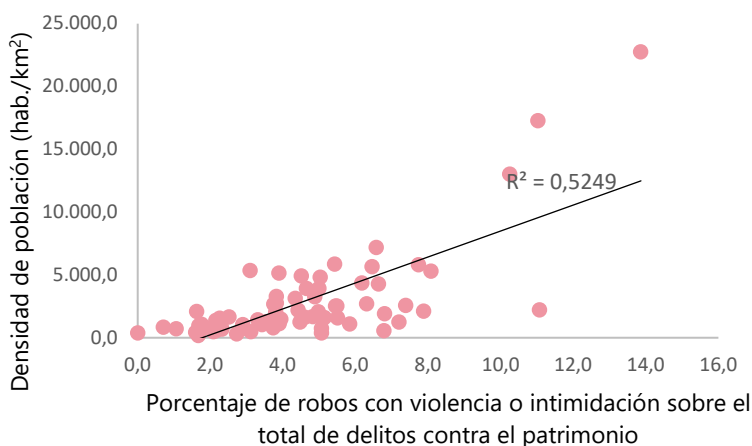
El porcentaje de hurtos sobre el total de delitos contra el patrimonio es mayor en aquellos municipios que tienen más delitos en relación con su población. Es decir, que en aquellos municipios donde existe un alto porcentaje de hurtos, también existe un alto porcentaje de delitos, como se puede observar en el siguiente gráfico. El porcentaje de estafas ha disminuido respecto al año anterior, debido a que el **sistema estadístico de Mossos d'Esquadra** ha actualizado **la forma de clasificar y contar los hechos delictivos**, separando de forma explícita los **ciberdelitos** (incluidas estafas digitales) de los delitos "convencionales" cometidos en el entorno físico.

Gráfico 20. Correlación entre los delitos por cada 1000 habitantes y el porcentaje de hurtos sobre el total de delitos contra el patrimonio



La tipología de delitos también está relacionada con los indicadores de entorno de los municipios. En este sentido, se observa una fuerte correlación entre la densidad de población y el porcentaje de robos con fuerza o intimidación sobre el total de delitos contra el patrimonio. En los municipios con mayor densidad de población, este porcentaje es significativamente superior en comparación con los municipios menos densamente poblados.

Gráfico 21. Correlación entre el porcentaje de robos con violencia o intimidación sobre el total de delitos contra el patrimonio y la densidad de población



También se observa una relación, aunque más moderada, entre el porcentaje de robos con fuerza en domicilios, el nivel de renta per cápita y el índice de vulnerabilidad social (IVSO) del municipio. En municipios con una renta per cápita más alta y baja vulnerabilidad, el porcentaje de robos con fuerza en domicilios es mayor, mientras que en municipios con renta más baja y alta vulnerabilidad, este porcentaje disminuye.

Gráfico 22. Correlación entre el porcentaje de robos con fuerza en domicilios sobre el total de delitos contra el patrimonio y la renta per cápita

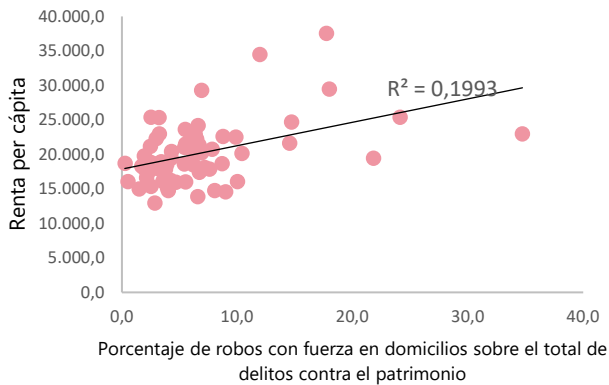
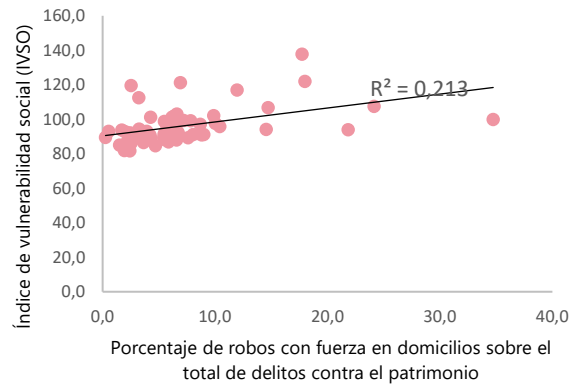


Gráfico 23. Correlación entre el porcentaje de robos con fuerza en domicilios sobre el total de delitos contra el patrimonio y el IVSO



### Otros indicadores de la Policía de seguridad

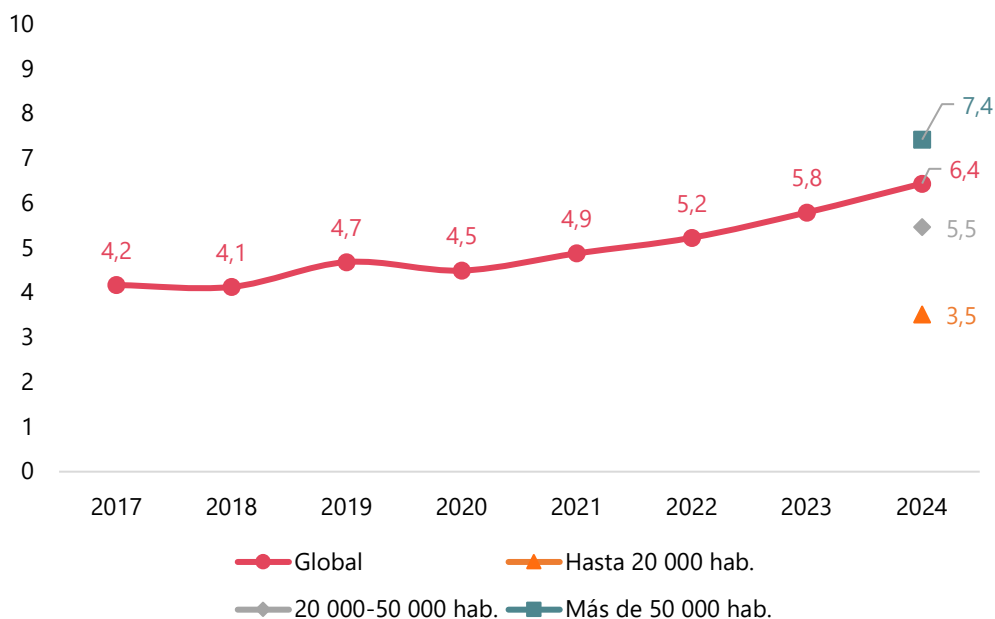
Los municipios de más de 50 000 habitantes siguen siendo los que registran a más detenidos por cada 1000 habitantes.

El **número de detenidos por cada 1000 habitantes** ha ido aumentando a lo largo de la serie histórica, situándose en 6,4 en 2024.

Los municipios de más de 50 000 habitantes siguen siendo los que registran más detenidos por cada 1000 habitantes, superando los 7 detenidos por cada 1000 habitantes, mientras que los municipios de menos de 50 000 habitantes se encuentran por debajo de la media del conjunto de la muestra.



Gráfico 24. Detenidos por cada 1000 habitantes, por tramos poblacionales. 2017-2024



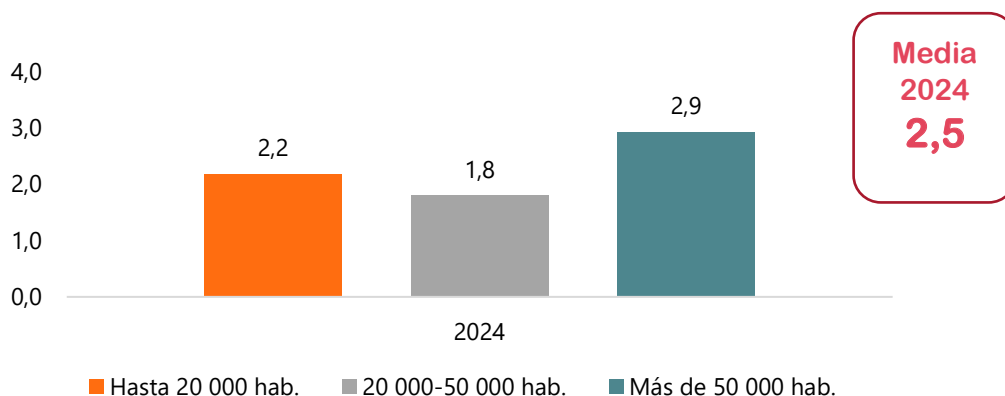
Si analizamos la evolución de este indicador por tramos de población durante el periodo 2017-2024, observamos que los municipios pequeños siguen teniendo menos detenidos por cada 1000 habitantes, pero su tasa es la que más crece porcentualmente en el periodo 2017-2024.

Tabla 2. Incremento de detenidos por cada 1000 habitantes, por tramos poblacionales. 2017-2024

Incremento de detenidos por cada 1000 habitantes, por tramos poblacionales, en 2017-2024	% 2017-2024
Hasta 20 000 habitantes	69,60%
20 000-50 000 habitantes	52,70%
Más de 50 000 habitantes	57,40%

El número de diligencias por intento de ocupación fue de media, de 2,5 por cada 1000 viviendas. En los municipios de más de 50 000 habitantes estas han sido un 16 % superior a la media del conjunto de la muestra.

Gráfico 25. Número de diligencias por intento de ocupación por cada 1000 viviendas, por tramos poblacionales. 2024



### Distribución de roles entre cuerpos policiales en el ámbito de la seguridad

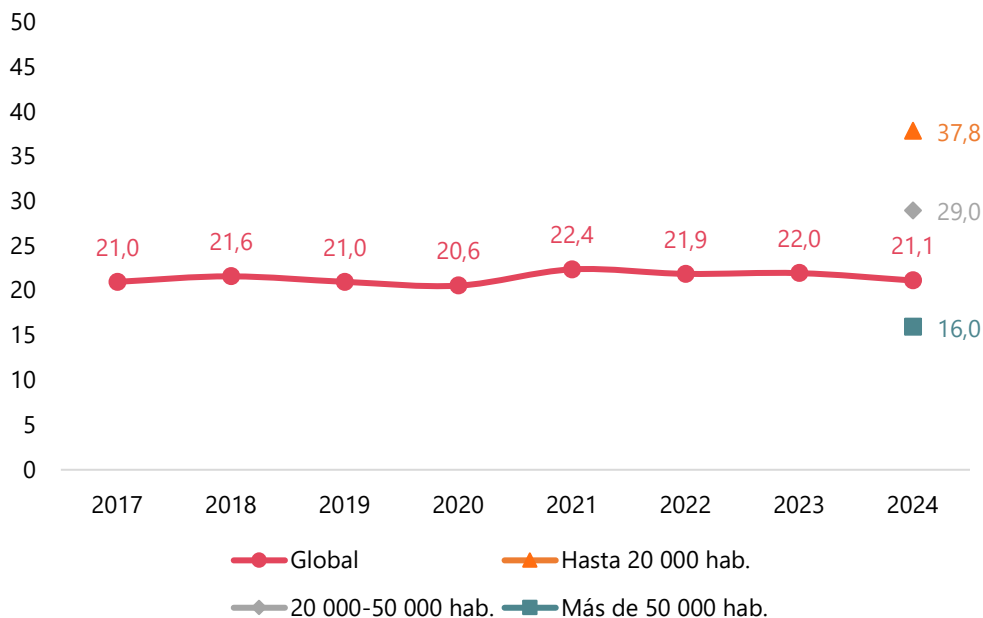
Los indicadores que se presentan a continuación reflejan la distribución de roles entre la Policía local y los demás cuerpos de seguridad, muy relacionada con la presencia o no de comisaría de Mossos d'Esquadra en el territorio.

El 21,1 % de los delitos que se produjeron en 2024 en los municipios del Círculo fueron registrados por la Policía local, una cifra que no ha variado significativamente a lo largo de la serie analizada. El análisis de los resultados según la dimensión poblacional sí muestra diferencias: los municipios de menos de 20 000 habitantes son, con diferencia, aquellos en los que la Policía local registra un mayor porcentaje de todos los delitos que se producen en el municipio (37,8 %), seguidos de los de dimensión intermedia. Los municipios de más de 50 000 habitantes son los únicos que están por debajo de la media en este indicador.

El porcentaje de delitos registrados por la Policía local no ha variado significativamente en los últimos años.

Como se ha apuntado, una posible causa sería la mayor proximidad de las comisarías de Mossos d'Esquadra en los municipios grandes, que hace que este cuerpo realice labores que en los municipios más pequeños asume la Policía local.

Gráfico 26. Porcentaje de delitos registrados por la Policía local, por tramos poblacionales. 2017-2024



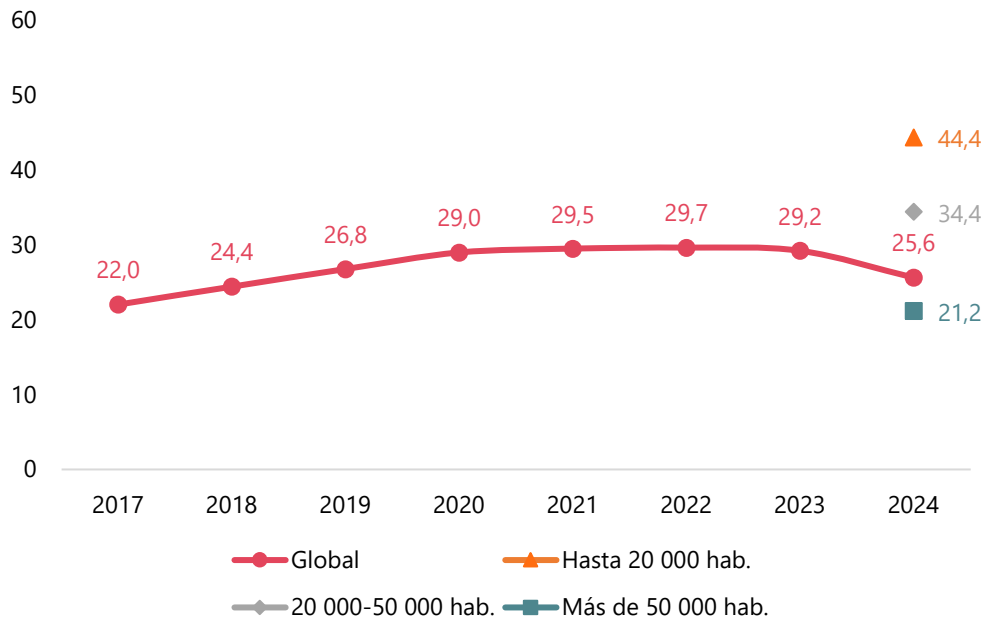
El porcentaje de detenciones realizadas por la Policía local se mantiene bastante estable en los últimos cuatro años.

El **porcentaje de detenidos por la Policía local** ha tenido una tendencia ascendente durante el periodo 2017-2022, especialmente durante los tres primeros años de este periodo. A partir de 2023, se observa un cambio de tendencia con una ligera disminución, que es más acentuada en 2024.

Las diferencias por dimensión de municipio se producen también en este indicador: mientras que en los municipios más pequeños, la Policía local realiza el 44,4 % de las detenciones, esta cifra desciende al 34,4 % en los municipios intermedios y al 21,2 % en los más grandes.



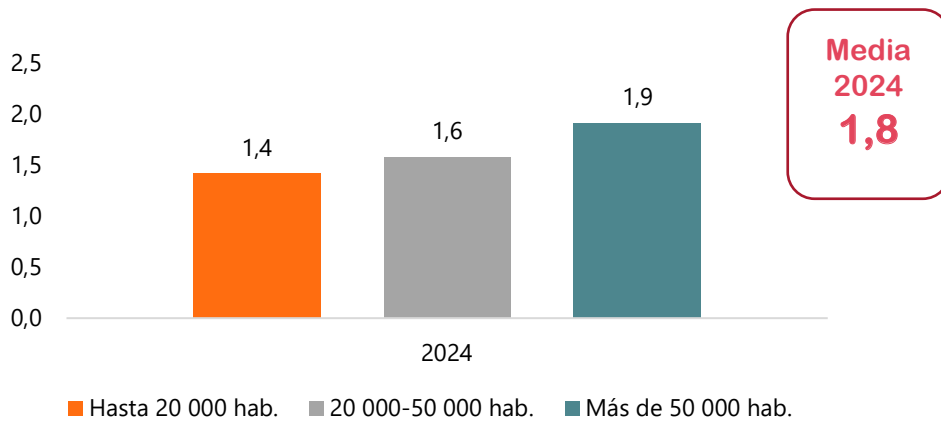
Gráfico 27. Porcentaje de detenidos realizados por la Policía local, por tramos poblacionales. 2017-2024



### Violencias machistas

Según los resultados obtenidos, durante el año 2024 se registraron 1,8 denuncias por infracciones relacionadas con las violencias machistas por cada 1000 habitantes, una cifra similar a la de 2023, 1,7. El número de denuncias ha sido ligeramente mayor en los municipios con más población.

Gráfico 28. Denuncias por violencias machistas por cada 1000 habitantes, por tramos poblacionales. 2024

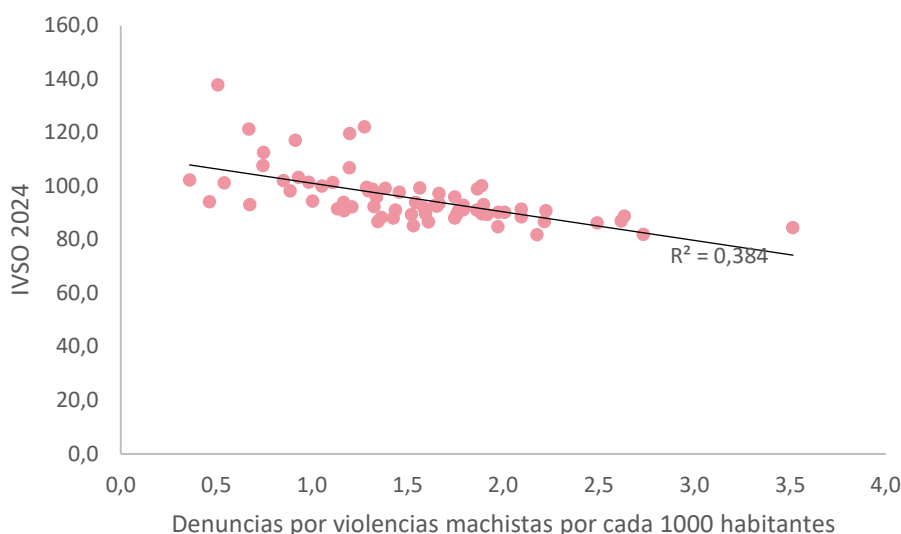


Se ha observado que el volumen de denuncias por violencias machistas va correlacionado con otros factores del municipio. En los municipios con mayor porcentaje de detenidos, con una tasa de paro más elevada y con una vulnerabilidad social muy alta (IVSO), el número de denuncias por violencias machistas por cada 1000 habitantes es más elevado.

La mayor correlación se da con el índice de vulnerabilidad social (IVSO). El gráfico muestra una relación negativa entre las denuncias por violencias machistas por cada 1000 habitantes y el IVSO 2024: a medida que la vulnerabilidad social aumenta (valores más bajos del índice), la tasa de denuncias tiende a ser mayor.

Un valor elevado del IVSO indica una vulnerabilidad social baja, mientras que un valor bajo refleja una mayor vulnerabilidad social. Por tanto, el análisis de la correlación sugiere que los municipios socialmente más vulnerables concentran, de media, un mayor número de denuncias por violencias machistas, aunque la relación no es perfecta e intervienen otros factores.

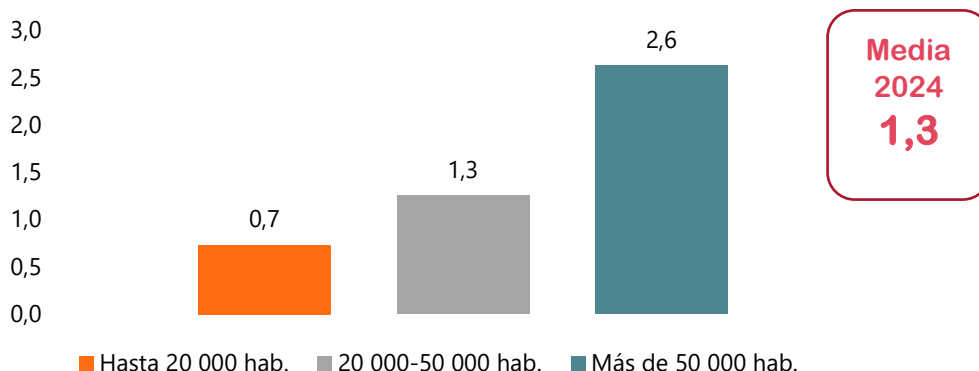
Gráfico 29. Correlación entre las denuncias por violencias machistas por cada 1000 habitantes y el índice de vulnerabilidad social (IVSO)



En promedio, las policías locales disponen de 1,3 agentes referentes en cuestiones relativas a las violencias machistas (atención a denuncias, gestión y coordinación del seguimiento de las víctimas, entre otras funciones); cifra que se mantiene con respecto al ejercicio anterior. La distribución del número de agentes referentes varía significativamente según la población del municipio: las localidades de más de 50 000 habitantes cuentan con el doble de agentes que las de tamaño medio, y casi cuadruplican el número respecto a los municipios con menos de 20 000 habitantes.

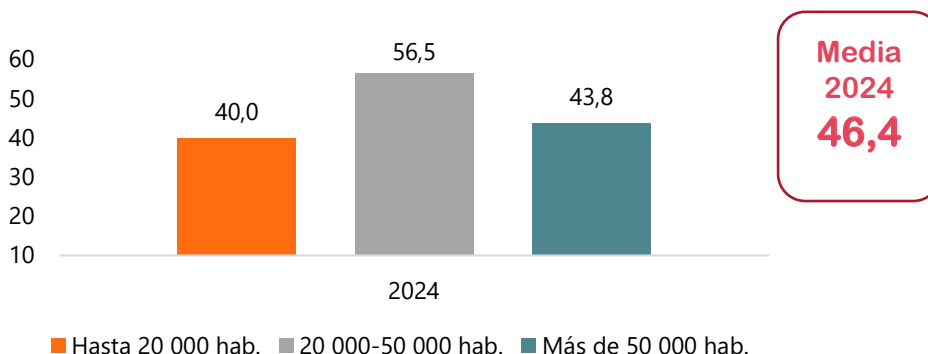
Si lo analizamos teniendo en cuenta a la población de mujeres de más de 16 años del municipio que se estima que se encuentra en situación de violencia machista, los municipios de menos de 20 000 habitantes son los que disponen de más agentes, en proporción.

Gráfico 30. Número de agentes referentes en violencias machistas, por tramos poblacionales. 2024



El 46,4 % de policías locales prestan el servicio de seguimiento a las víctimas de violencias machistas en su municipio, cifra también muy similar a la del año anterior. En este caso, existe un porcentaje más elevado de municipios de tamaño poblacional intermedio que prestan este servicio.

Gráfico 31. Porcentaje de policías locales que prestan el servicio de seguimiento a las víctimas de violencias machistas, por tramos poblacionales. 2024



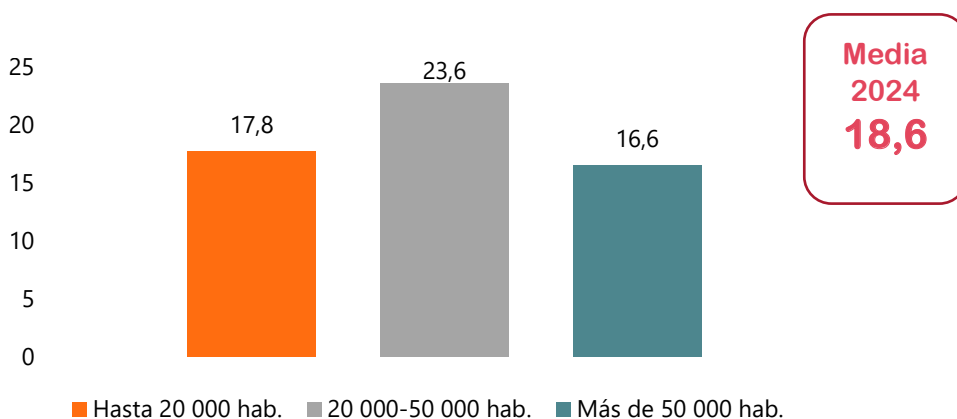
## Prevención



En el ámbito de la prevención, en 2024 se realizaron 18,6 pruebas de alcoholemia por cada 1000 habitantes, un 14,7 % más que el año anterior.

Han sido los municipios de dimensión intermedia los más proactivos a la hora de realizar controles preventivos de alcoholemia.

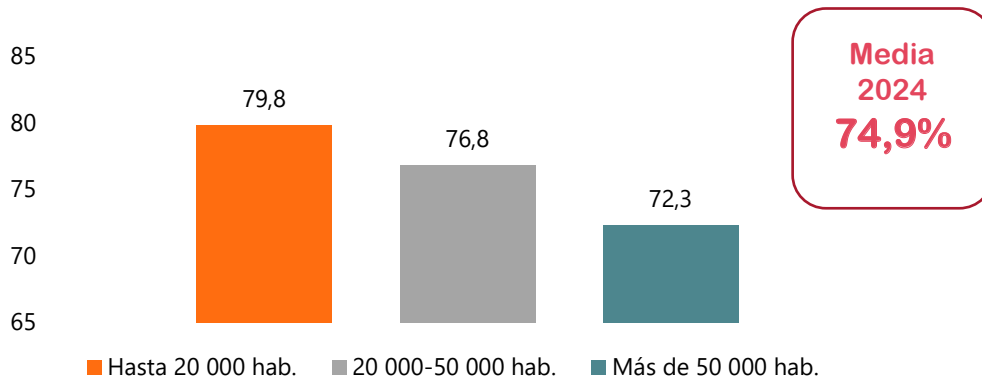
Gráfico 32. Número de pruebas de alcoholemia por cada 1000 habitantes, por tramos poblacionales. 2024



Del total de pruebas de alcoholemia, el 74,9 % se realizaron en controles preventivos, una cifra ligeramente inferior a la del año anterior. Los municipios más pequeños son los que han realizado un mayor porcentaje de pruebas preventivas. En estos controles preventivos no se considerarán las pruebas de alcoholemia efectuadas en accidentes de tráfico ni las derivadas de infracciones del conductor.

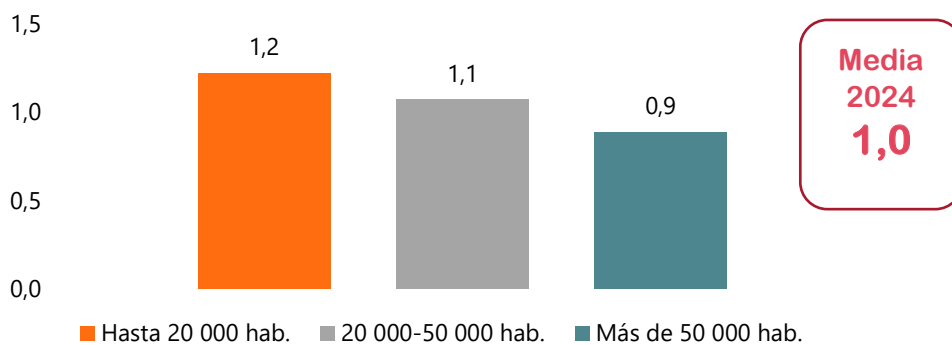
Del total de pruebas de alcoholemia efectuadas, el 11,4 % han resultado positivas. Este porcentaje no varía significativamente en función del tamaño del municipio.

Gráfico 33. Porcentaje de pruebas de alcoholemia realizadas en controles preventivos, por tramos poblacionales. 2024



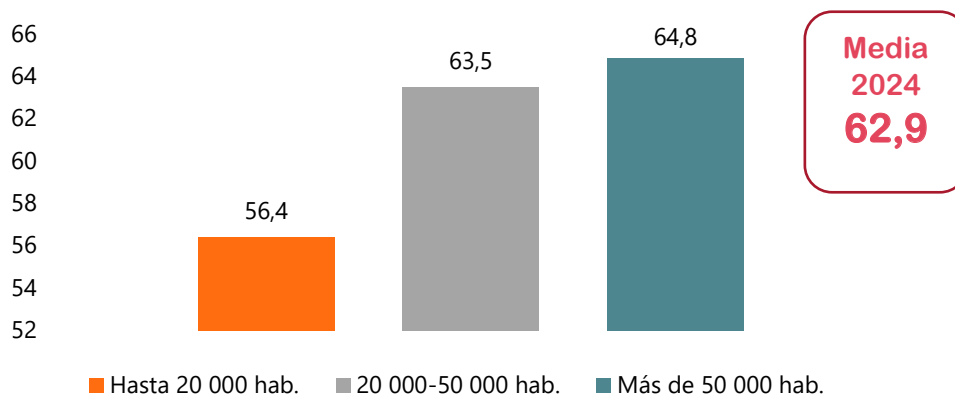
Siguiendo en el ámbito de la prevención y la seguridad, se ha realizado, de media, 1 prueba de detección de drogas por cada 1000 habitantes. Esta ratio se ha superado principalmente en los municipios de menos de 50 000 habitantes. El dato global se mantiene similar al del año anterior, aunque se ha producido una reducción de las diferencias entre los diversos grupos poblacionales: los municipios con mayor dimensión demográfica han incrementado el número de pruebas de detección de drogas por cada 1000 habitantes.

Gráfico 34. Número de pruebas de drogas por cada 1000 habitantes por tramos poblacionales. 2024



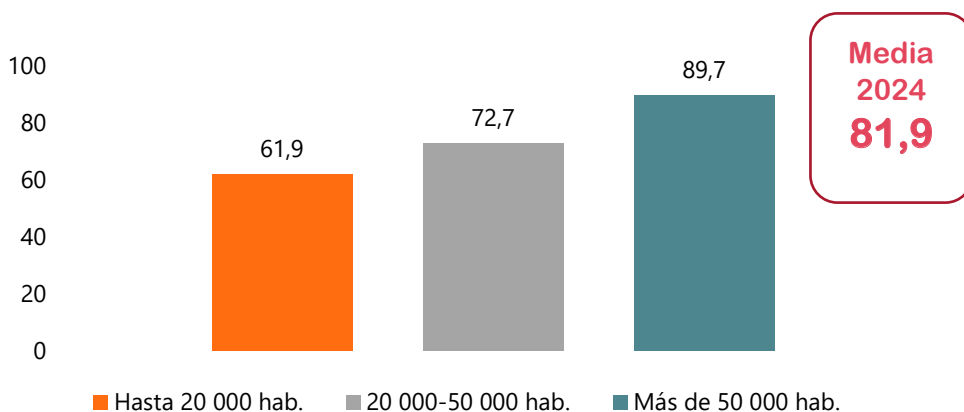
Por cada 100 pruebas realizadas, 62,9 fueron positivas. Aunque los municipios de menor dimensión son los que han realizado mayor número de pruebas por cada 1000 habitantes, el porcentaje de pruebas que han sido positivas es inferior al de los municipios de más de 20 000 habitantes.

Gráfico 35. Porcentaje de pruebas de drogas positivas, por tramos poblacionales. 2024



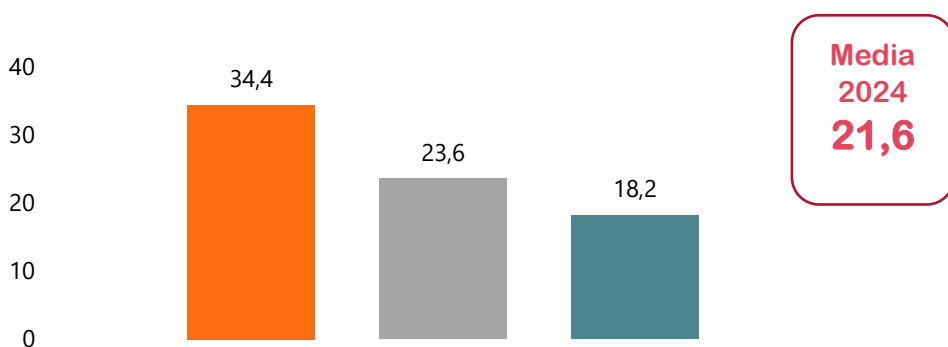
De media, se han realizado 81,9 consultas de personas al sistema de información de la Policía (SIP) por cada 1000 habitantes, un 5,5 % más que el año anterior. En el caso de los municipios de mayor tamaño, esta cifra ha sido un 9,5 % superior a la media y un 44,9 % mayor que en los municipios más pequeños.

Gráfico 36. Número de consultas de personas por cada 1000 habitantes, por tramos poblacionales. 2024



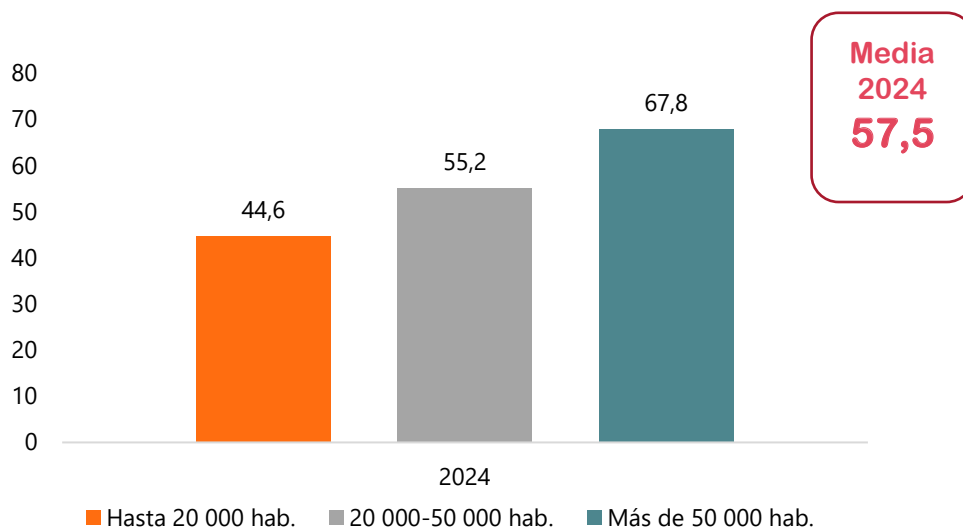
La media del número de consultas de vehículos ha sido de 21,6 por cada 1000 habitantes, una cifra ligeramente inferior a la de 2023. En los municipios con una población inferior a los 20 000 habitantes, este dato estuvo en un 59,3 % por encima de la media. En estos municipios más pequeños la cifra de vehículos denunciados en los controles preventivos de velocidad más que duplica la cifra de los municipios de mayor tamaño, lo que parece indicar una relación entre ambos indicadores.

Gráfico 37. Número de consultas de vehículos por cada 1000 habitantes, por tramos poblacionales. 2024



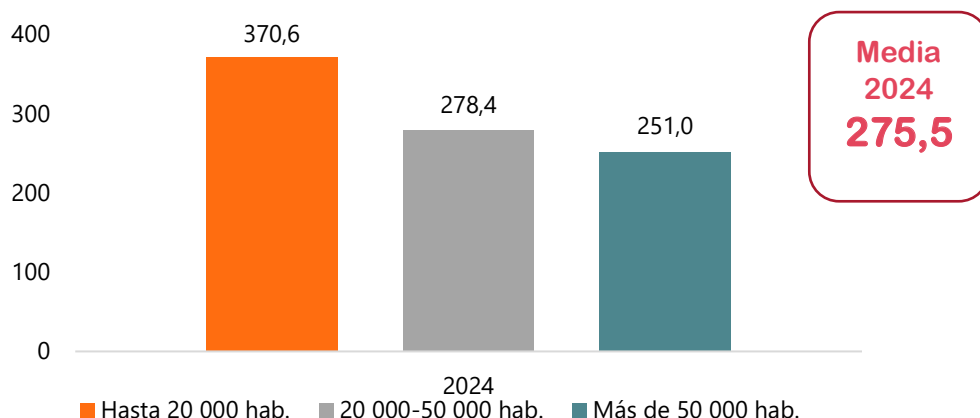
El 57,5 % de los servicios prestados por la Policía local han sido de carácter sobrevenido, es decir, no planificados internamente, sino originados por demandas recibidas a través de varios canales, tales como la vía telemática, telefónica, presencial o por incidentes detectados directamente por las unidades policiales durante sus turnos de trabajo (por ejemplo, al encontrarse con un accidente de tráfico). Los municipios de mayor tamaño son los que han gestionado un mayor volumen de servicios sobrevenidos, mientras que los municipios más pequeños, con un volumen inferior, se mantienen por debajo de la media.

Gráfico 38. Porcentaje de servicios sobrevenidos sobre el total de servicios, por tramos poblacionales. 2024



Las policías locales gestionaron una media de 275,5 llamadas por cada 1000 habitantes. Los municipios más pequeños recibieron un 34,5 % más de llamadas que la media de los municipios.

Gráfico 39. Número de llamadas recibidas por cada 1000 habitantes, por tramos poblacionales. 2024



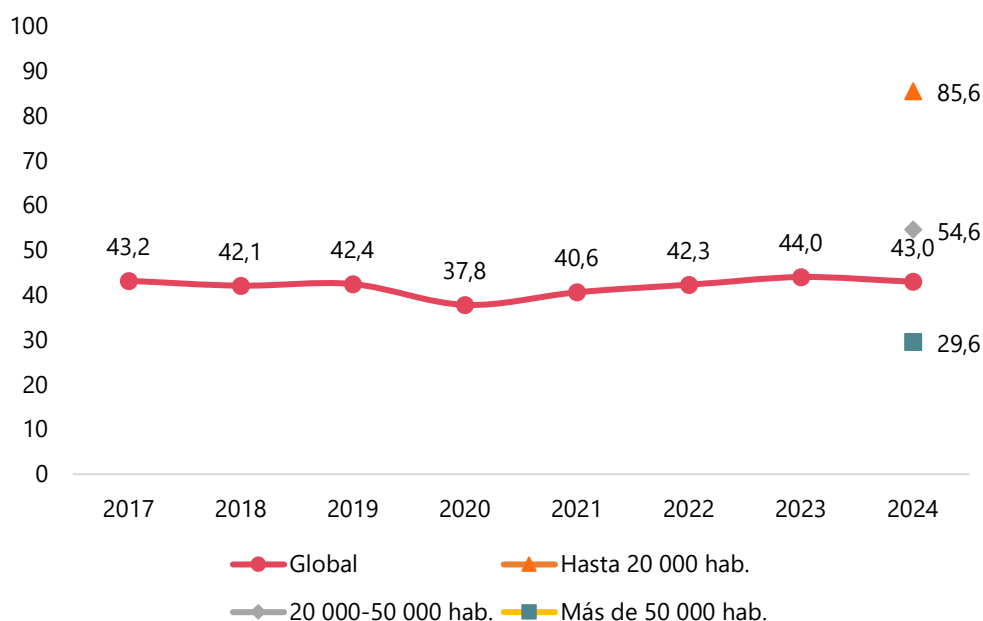
### Policia asistencial

En 2024, los municipios del Círculo registraron una media de 43,0 **actuaciones de carácter asistencial por cada 1000 habitantes**, una cifra que se mantiene bastante estable a lo largo del periodo analizado, durante el cual solo disminuyó ligeramente en 2020, en época de pandemia.

Por número de habitantes, estas actuaciones tienen un peso muy relevante en los municipios de hasta 20 000 habitantes, en los que este indicador casi dobla la media global (85,6), ya que la Policía local actúa de forma especial como cuerpo de proximidad, y en algunos casos sustituye a parte de las actuaciones del Cuerpo de Bomberos o de Protección Civil.

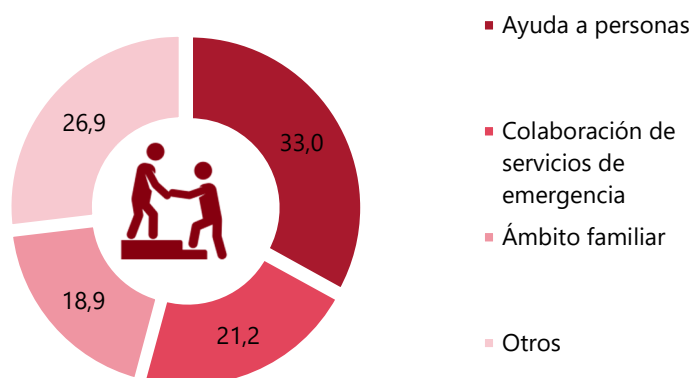
El número de actuaciones de carácter asistencial casi dobla la media en los municipios de menos de 20 000 habitantes.

Gráfico 40. Número de actuaciones de Policía asistencial por cada 1000 habitantes, por tramos poblacionales. 2017-2024



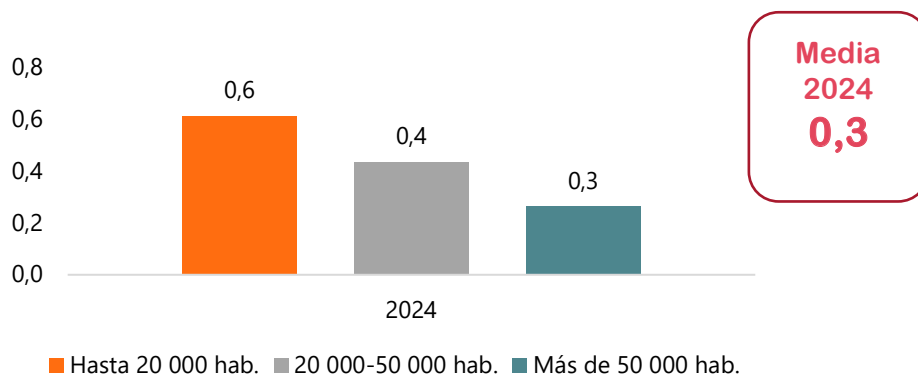
Las actuaciones desarrolladas de carácter asistencial se han distribuido de la siguiente manera: las más numerosas han sido las de ayuda a las personas (33,0 %), a continuación las colaboraciones con servicios de emergencia (21,2 %), las de ámbito familiar (18,9 %) y finalmente otras actuaciones de carácter asistencial (26,9 %), que incorpora aquellas actuaciones relacionadas con atención a la víctima (42,8 %), gente mayor (22,5 %), actuaciones con menores (21,4 %) y atención a personas sin hogar (13,2 %).

Gráfico 41. Distribución de los tipos de actuaciones de carácter asistencial (%). 2024



Durante 2024, se han registrado 0,3 actuaciones por cada 1000 habitantes relacionadas con suicidios. La cifra no ha variado respecto al año anterior. En los municipios más pequeños estas intervenciones han duplicado la media. En la misma línea que otros indicadores, como los relacionados con el número de delitos registrados por la Policía local, en los municipios con menor presencia de comisarías de Mossos d'Esquadra, es decir, en los municipios más pequeños, la Policía local ha tenido que realizar un mayor número de actuaciones relacionadas, en este caso, con suicidios.

Gráfico 42. Número de actuaciones relacionadas con suicidios por cada 1000 habitantes, por tramos poblacionales. 2024



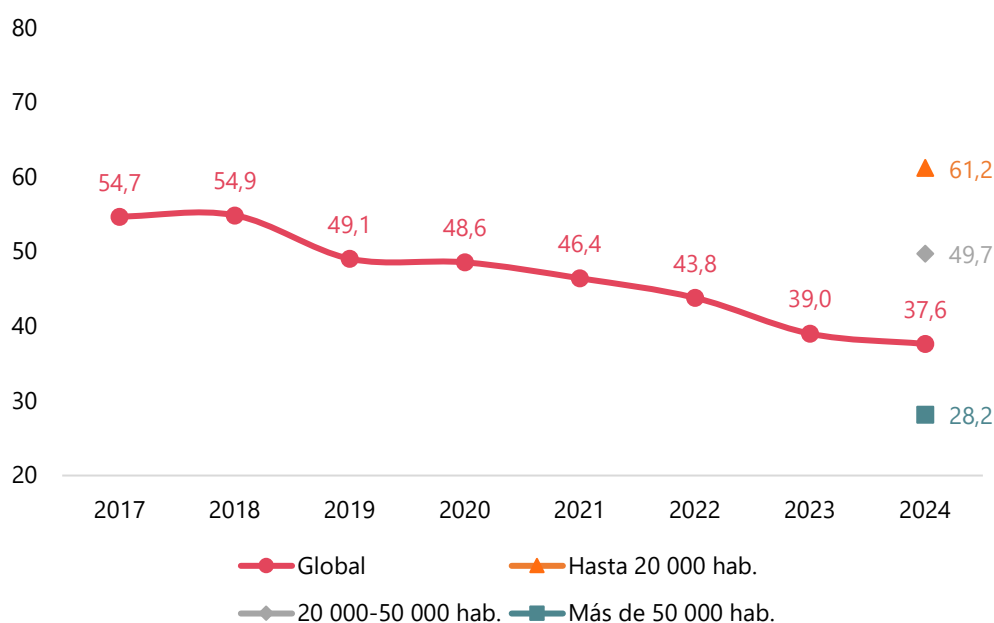
### Policía administrativa

Paralelamente, durante el año 2024 se registraron una media de 37,6 actuaciones de Policía administrativa por cada 1000 habitantes. Esta cifra consolida la ligera tendencia a la baja observada desde 2018, y alcanza el mínimo de la serie analizada.

Como en el ámbito asistencial, las actuaciones de Policía administrativa son especialmente numerosas en los municipios de hasta 20 000 habitantes, donde la cifra es un 61,2 % más elevada que la media del Círculo (61,2 frente al 37,6) y más del doble que la media de los municipios de mayor tamaño poblacional.

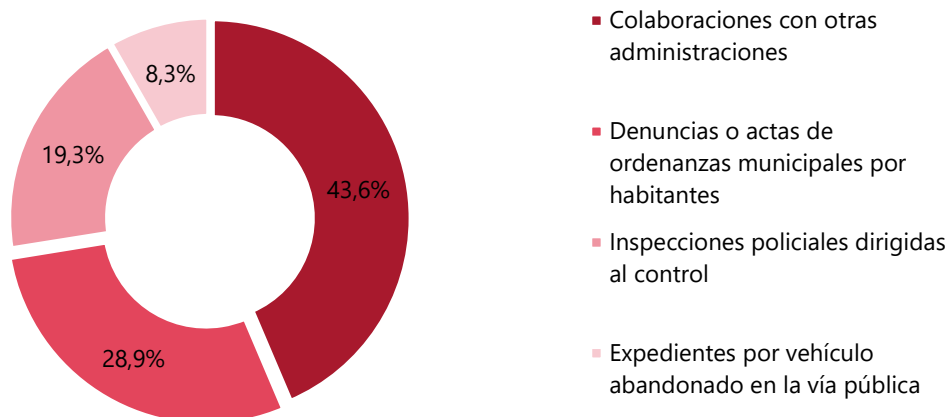


Gráfico 43. Número de actuaciones de Policía administrativa por cada 1000 habitantes, por tramos poblacionales. 2017-2024



El grupo más numeroso es el de colaboraciones con otras administraciones, que representa el 43,6 % de todas las actuaciones, seguidas de las denuncias o actas de ordenanzas municipales y de las inspecciones policiales dirigidas al control, con un 28,9 % y un 19,3 %, respectivamente.

Gráfico 44. Distribución de los tipos de actuaciones de carácter administrativo (%). 2024

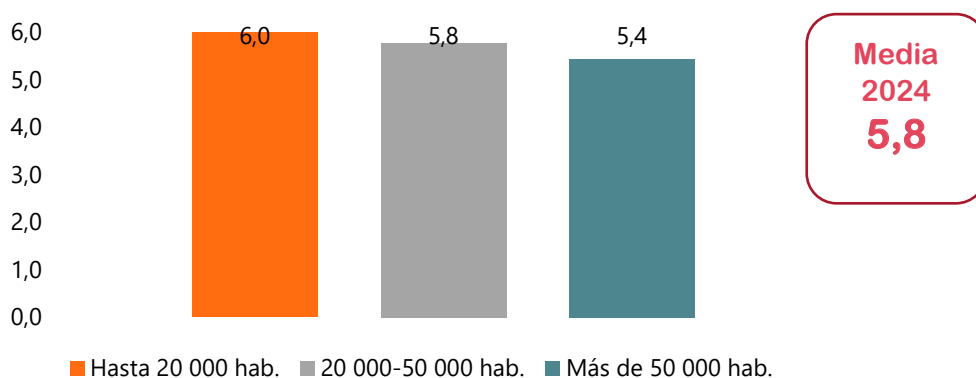


### Percepción de la seguridad ciudadana en el municipio

El dato de la percepción de la seguridad ciudadana en el municipio proviene de la encuesta Di-baròmetre, realizada por la Diputació de Barcelona entre 2023 y 2024<sup>3</sup>, y se mide en una escala que va del 0 al 10. Se dispone de datos a escala municipal para los municipios de más de 10 000 habitantes, puesto que en los de menor dimensión se proporcionan resultados agregados por grupos de municipios según su número de habitantes.

Entre los encuestados, la puntuación mínima ha sido del 3,6 y la máxima del 7,3. En los municipios de mayor tamaño ha habido una peor percepción de la seguridad ciudadana, un 6,9 % inferior a la media de los municipios participantes.

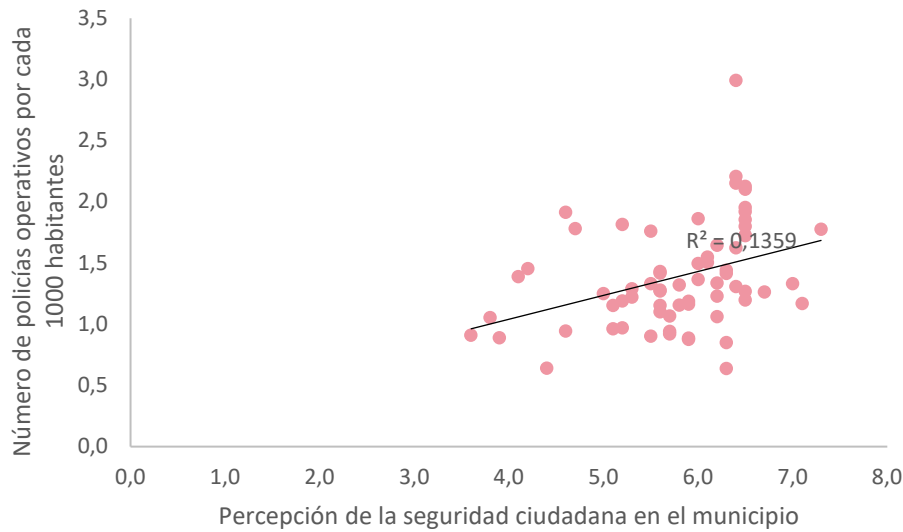
Gráfico 45. Percepción de la seguridad ciudadana en el municipio, por tramos poblacionales. 2024



En el siguiente gráfico, vemos cómo existe una correlación positiva moderada entre el número de policías operativos por cada 1000 habitantes y la percepción de la seguridad ciudadana: a medida que aumenta el número de policías operativos por cada 1000 habitantes, la percepción de seguridad tiende a ser algo más alta.

<sup>3</sup> Para ampliar la información sobre el Di-baròmetre, se puede consultar la página web <https://transparencia.diba.cat/ca/dibarometre>

Gráfico 46. Correlación entre el número de policías operativos por cada 1000 habitantes y la percepción de la seguridad ciudadana en el municipio



## 5. Principales indicadores de organización y recursos humanos

### Volumen y características del personal

A continuación, se analiza el número de efectivos de la Policía local por cada 1000 habitantes, y se compara con la dotación de otros cuerpos de seguridad que operan en Cataluña: los Mossos d'Esquadra, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) y las policías locales de toda Cataluña. Los últimos datos de que disponemos se extraen del "Informe 2022-2023 sobre la seguridad en Cataluña" y del "Informe anual de les policies locals 2023", ambos del Departamento de Interior de la Generalitat de Catalunya.

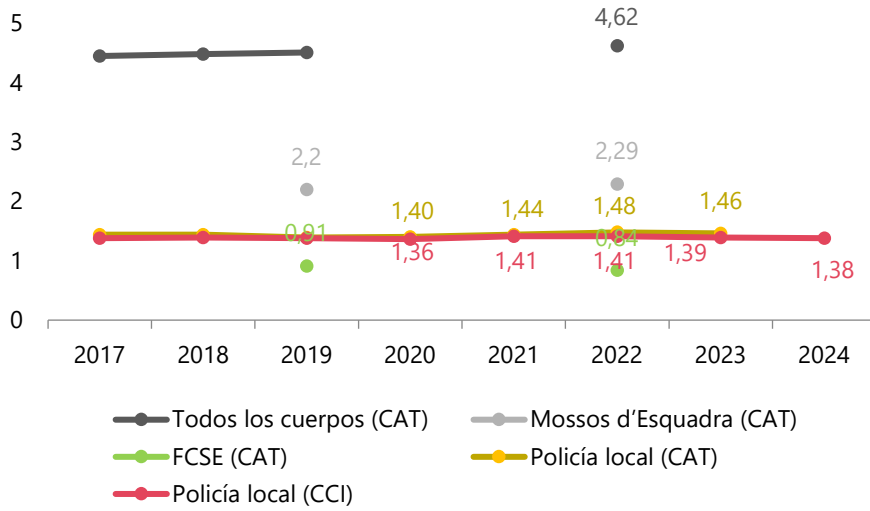
Tal y como se puede observar en el siguiente gráfico, en 2024 los municipios participantes en el Círculo presentaban una media de 1,38 policías por cada 1000 habitantes, una cifra muy similar a la de las policías locales del conjunto de Cataluña, que en 2023 se situaba en 1,46. Esta tasa se halla dentro de los parámetros recomendados en la política de seguridad ciudadana aprobada por el Parlament de Catalunya en 2002, que establece una ratio de entre 1,3 y 1,5 policías locales por cada 1000 habitantes.

La similitud entre las dos ratios (círculos y policías locales del conjunto de Cataluña) pone de manifiesto que los municipios del Círculo son representativos del conjunto de municipios de su entorno.

Más allá de la Policía local, los últimos datos disponibles evidencian que en Cataluña, en 2022, había 2,29 efectivos de los Mossos d'Esquadra y 0,84 de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) por cada 1000 habitantes. La suma de los distintos cuerpos muestra que en el 2022 en Cataluña había 4,62 policías por cada 1000 habitantes. Estas cifras se han mantenido estables desde 2016. También las policías locales de los municipios participantes en el Círculo han mantenido sus plantillas, por lo que la ratio de policías por cada 1000 habitantes ha oscilado entre 1,38 y 1,41 en todo el periodo analizado.



Gráfico 47. Número de policías por cada 1000 habitantes, por tipología de policía. 2017-2024



El número de policías operativos por cada 1000 habitantes, es decir, los que prestan servicio principalmente en vía pública, es de 1,10. La ratio de efectivos ha disminuido respecto al año 2023, situándose como el valor más bajo de la serie histórica.

El número de policías operativos por cada 1000 habitantes es de 1,10. Los municipios pequeños son los que cuentan con mayor dotación en términos relativos.

Proporcionalmente a su población, los municipios pequeños son los que cuentan con mayor dotación (un 40,9 % más que la media). Los municipios de población intermedia se encuentran un 19,1 % por encima de la media y los municipios de más de 50 000 habitantes son los que tienen una dotación de policías operativos por cada 1000 habitantes menor, un 15,45 % por debajo de la media.

Las diferencias entre municipios de distinta dimensión poblacional se mantienen similares a las del año anterior. De hecho, existe una correlación lineal moderada en sentido negativo (-0,563 sobre 1,000) entre el volumen de policías operativos y el número de habitantes. Es decir, en los municipios más pequeños, el número de policías operativos por cada 1000 habitantes es mayor que en los municipios de mayor tamaño. Esto podría explicarse, más allá de un efecto estadístico que suele beneficiar a los municipios pequeños en los indicadores de dotación de recursos por cada 1000 habitantes, porque en los municipios que tienen más población y, por tanto, cuentan con una mayor dotación presupuestaria, existe un porcentaje más alto de la plantilla destinada a las dependencias policiales (salas de control y gestión de denuncias) y menos policías que realizan servicios en la vía pública.



Gráfico 48. Número de policías operativos por cada 1000 habitantes, por tramos poblacionales. 2017-2024

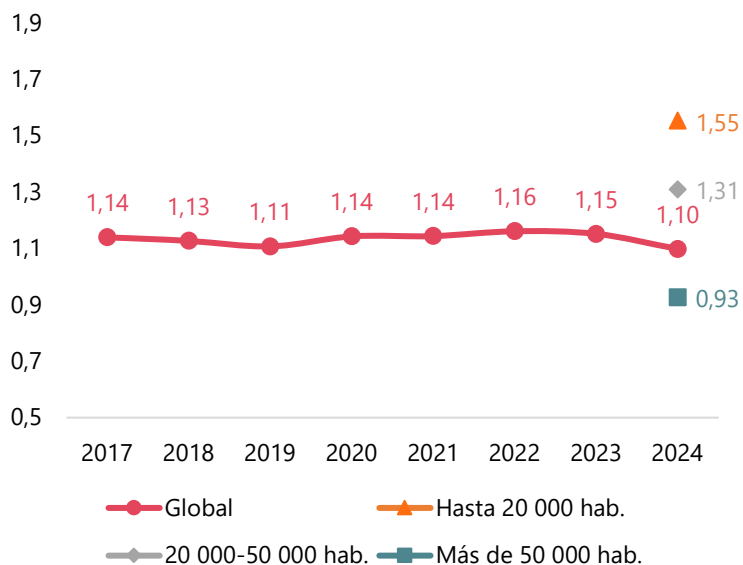
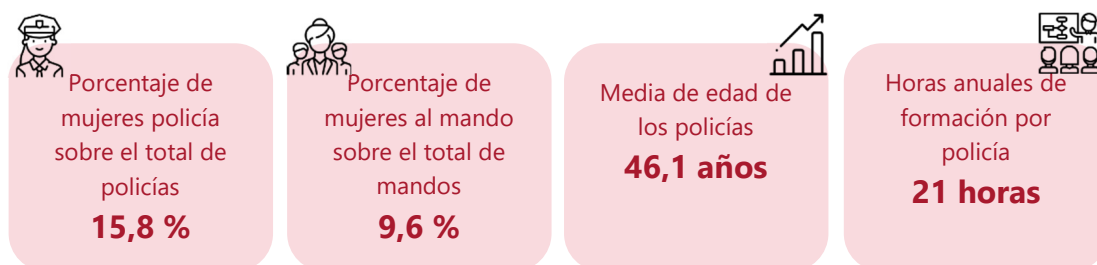


Tabla 3. Porcentaje de policías operativos sobre el número total de policías, por tramos poblacionales

Tramos poblacionales	%
Hasta 20 000 hab.	86,4%
20 000-50 000 hab.	82,3%
Más de 50 000 hab.	77,6%

### Perfil de las plantillas

Independientemente del volumen de efectivos, una característica de las plantillas es la estructura de edades. En 2024, la **media de edad de los policías** fue de 46,1 años, cifra ligeramente más elevada que en 2023 y que vuelve a un valor cercano al de 2020. Se rompe con la tendencia a la baja de la media de edad iniciada a partir de 2019, bajada en parte por la aprobación, mediante el Real Decreto 1449/2018, de un coeficiente reductor de la edad de jubilación de las plantillas de las policías locales, que incentivó a que este personal dejara de trabajar a una edad menor. En los municipios de menos de 50 000 habitantes, la edad media está por debajo de la media, fruto, probablemente, de la mayor movilidad de efectivos hacia municipios más grandes, y, por tanto, muestran una mayor renovación de las plantillas. De hecho, en los municipios de menos de 20 000 habitantes, la edad media se ha reducido respecto al año anterior, al contrario que en el resto de municipios.



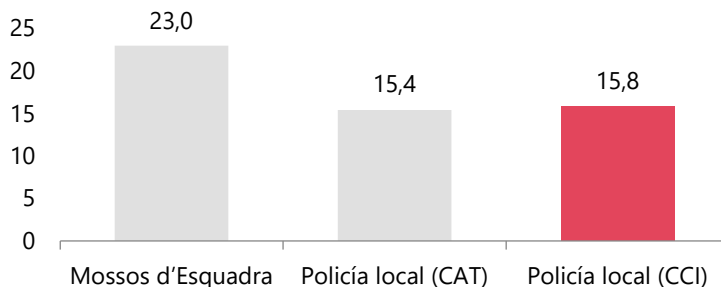
Otro rasgo relevante para caracterizar a los cuerpos de policía es el **porcentaje de mujeres policía**, que en 2024 prosiguió la ligera tendencia al alza de los últimos años (motivada en parte por las medidas de incentivo al reclutamiento de mujeres como aspirantes a integrarse en la Policía) y se situó este año en el 15,8 %, el valor más alto de la serie histórica.



Por dimensión poblacional, la presencia de mujeres es mayor en los municipios de hasta 20 000 habitantes, 17,7 %, que podría venir motivado, una vez más, por la mayor incorporación de nuevos efectivos en este tipo de municipios debido a la rotación de plantillas que suelen experimentar.

Esta cifra prácticamente iguala el grado de feminización de las policías locales del conjunto de Cataluña, pero en cambio se sitúa en más de ocho puntos por debajo del peso que tienen las mujeres en el cuerpo de Mossos d'Esquadra (23,0 %).

Gráfico 49. Porcentaje de mujeres policía respecto al número total de policías, por cuerpos policiales. 2024

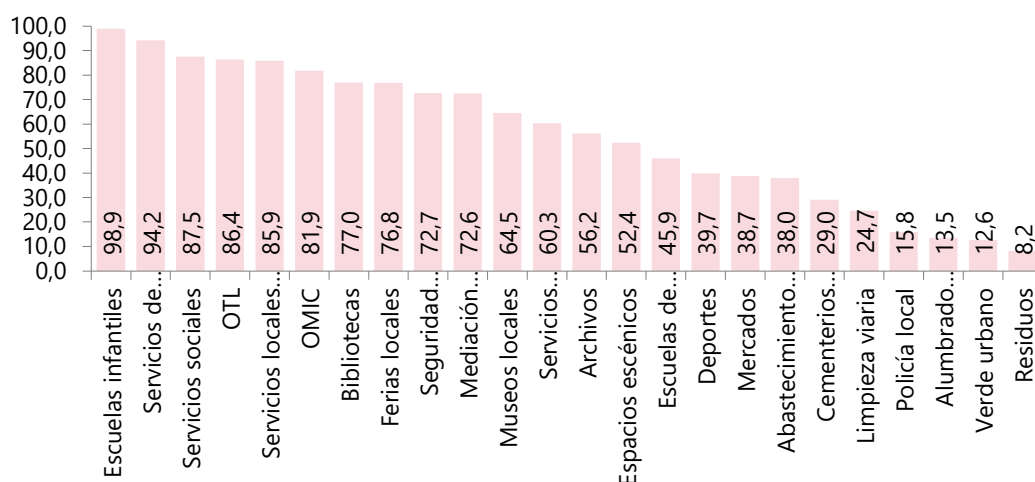


Fuente: elaboración propia a partir de los datos del "Informe de seguretat de Catalunya 2022-2023" (Departamento de Interior y Seguridad Pública) y del "Informe anual de les policies locals 2023" (Departamento de Interior y Seguridad Pública). El dato de los Círculos de Comparación Intermunicipal está actualizado en 2024.



A pesar de dicho incremento en los últimos años, la Policía local sigue siendo uno de los servicios menos feminizado, solo por encima de tres servicios vinculados al territorio y al medio ambiente: alumbrado público (13,5 %), verde urbano (12,6 %) y recogida y tratamiento de residuos (8,2 %). Sin embargo, su presencia ha ido aumentando a lo largo de los años, y, si lo comparamos a la cifra de 10 años atrás, el porcentaje que representan sobre el total es de 4,4 puntos porcentuales más elevada. En cambio, los sectores con mayor presencia de mujeres corresponden a servicios del ámbito educativo, social y ocupacional (las escuelas infantiles, los servicios de igualdad, las oficinas técnicas laborales y los servicios sociales), todos ellos con más del 85 % de mujeres.

Gráfico 50. Porcentaje de mujeres sobre el total de personal en los servicios participantes en los Círculos. 2024



El porcentaje de mujeres con mando es el más bajo de los Círculos y está por debajo de lo que correspondería según la presencia de mujeres en las plantillas policiales.

Si se analiza el **porcentaje de mujeres con mando**, la cifra se mantiene estable respecto al año anterior, con tan solo el 9,6 % de los mandos de la Policía local. Aunque ha ido aumentando ligeramente en los últimos años, supone 4,9 puntos porcentuales menos de lo que correspondería para igualar el porcentaje de mujeres dentro de las plantillas policiales. Según los últimos datos

de los que disponemos, a escala de todas las policías locales de Cataluña, solo 9 municipios tuvieron como jefa a una mujer durante el año 2023.

A pesar de que la Policía local es el servicio de los Círculos con una presencia más baja de mujeres con responsabilidades, no es el único en el que existe un diferencial negativo respecto al peso que tienen las mujeres en las plantillas: en residuos y limpieza viaria, el peso de las mujeres con mando es como mínimo un 15 % inferior al peso que tienen las mujeres en el conjunto del personal, lo que evidencia la presencia del llamado *techo de cristal* en el acceso de las mujeres a los niveles de toma de decisiones.

Gráfico 51. Porcentaje de mujeres con mando sobre el total de mandos en los servicios participantes en los Círculos. 2024

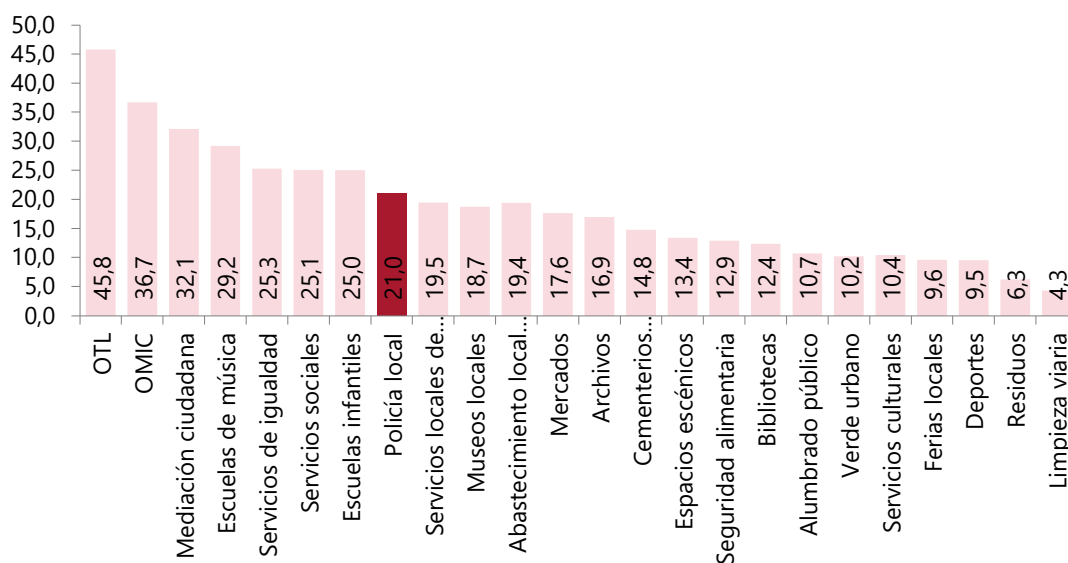


En 2024, en los municipios del Círculo, se realizaron 21 **horas anuales de formación por policía**, que han aumentado un 36,4 % respecto al año anterior y se sitúan por encima de las cifras anteriores a la pandemia.

En 2024 aumentaron las horas de formación por policía, situándose por encima de los niveles prepandemia.

En relación con la formación que reciben los profesionales de otros servicios, en 2024 la Policía local se encuentra en el tramo superior. En la presente edición, es el octavo servicio con más horas de formación por persona, después de las oficinas técnicas laborales (OTL), las oficinas municipales de información al consumidor (OMIC), la mediación ciudadana, las escuelas de música, el servicio de igualdad, los servicios sociales y las escuelas infantiles, que suelen situarse en las primeras posiciones.

Gráfico 52. Horas de formación anuales del personal en los servicios participantes en los Círculos. 2024



### Estructura de las plantillas



**10,7%**

#### **Porcentaje de plazas vacantes**

El porcentaje de plazas vacantes sobre la plantilla ha ido aumentando a lo largo del periodo 2017-2024. En los municipios de menos de 50 000 habitantes, este valor es inferior a la media.

**89,6%**

#### **Porcentaje de policías sobre la plantilla**

El 89,6 % de la plantilla son policías. Esta proporción se ha mantenido estable a lo largo de la serie analizada y no presenta diferencias significativas en relación con el tramo de población.

**6,7%**

#### **Porcentaje de agentes que no han finalizado el curso básico**

El 6,7 % de los policías no ha finalizado el curso básico. Este porcentaje es mucho mayor en los municipios más pequeños, que se eleva al 17,1 %, donde ha habido más movilidad. Por el contrario, en los municipios de más de 50 000 habitantes, solo el 3,2 % de los policías no ha realizado el curso básico.

**2,3%**

#### **Porcentaje de policías en segunda actividad**

El 2,3 % de los policías se encuentra, de media, en situación de segunda actividad. Esta cifra ha fluctuado entre el 2 % y el 3 % desde 2017. Después de un periodo de incremento vinculado al envejecimiento de las plantillas, en los últimos años el aumento de las prejubilaciones y la incorporación de nuevos agentes ha disminuido de nuevo esta proporción.

**2,4%**

#### **Porcentaje de altas de efectivos provenientes de otros ayuntamientos**

El 2,4 % de las altas de efectivos fueron procedentes de otros ayuntamientos. En los municipios de menos de 50 000 habitantes, este dato es mayor, especialmente en los municipios entre 20 000 y 50 000 habitantes, donde esta cifra ha sido del 3,8 %.

3,8%

### Porcentaje de bajas de efectivos producidas por cambios a otros ayuntamientos

El 3,8 % de las bajas de efectivos en las plantillas se ha producido por traslados a otros ayuntamientos, la cifra más elevada del periodo 2018-2024. En los municipios con menos de 50 000 habitantes, este porcentaje ha sido superior a la media, y destaca especialmente en los municipios más pequeños, donde alcanzó el 8,9 %.

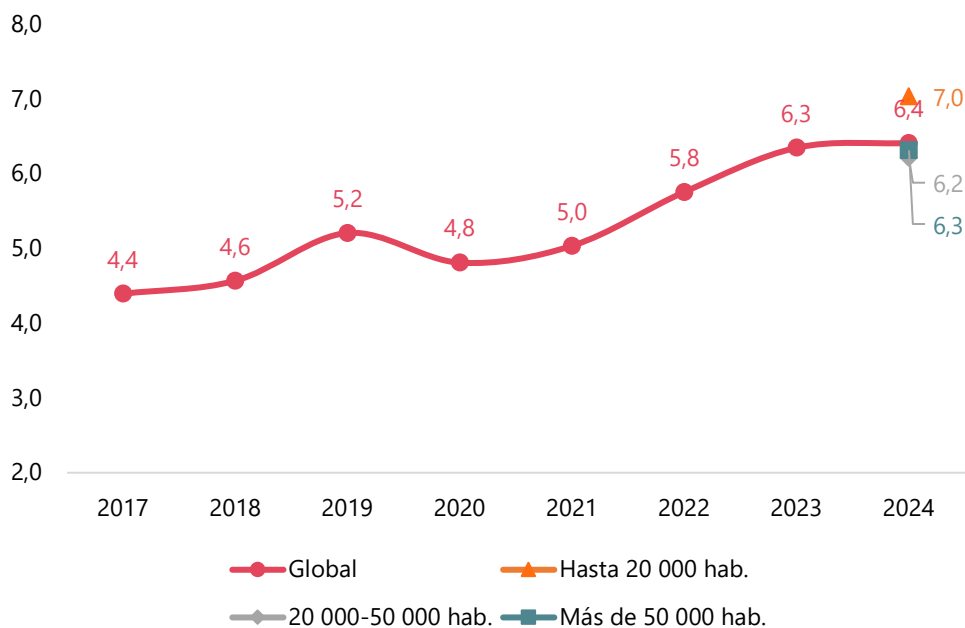
Parece, pues, que se produce un movimiento de policías desde los municipios más pequeños hacia los municipios más grandes.

### Distribución de la jornada laboral del personal

A la hora de garantizar la continuidad en la prestación del servicio policial, existen una serie de indicadores del ámbito de los recursos humanos que es importante valorar.

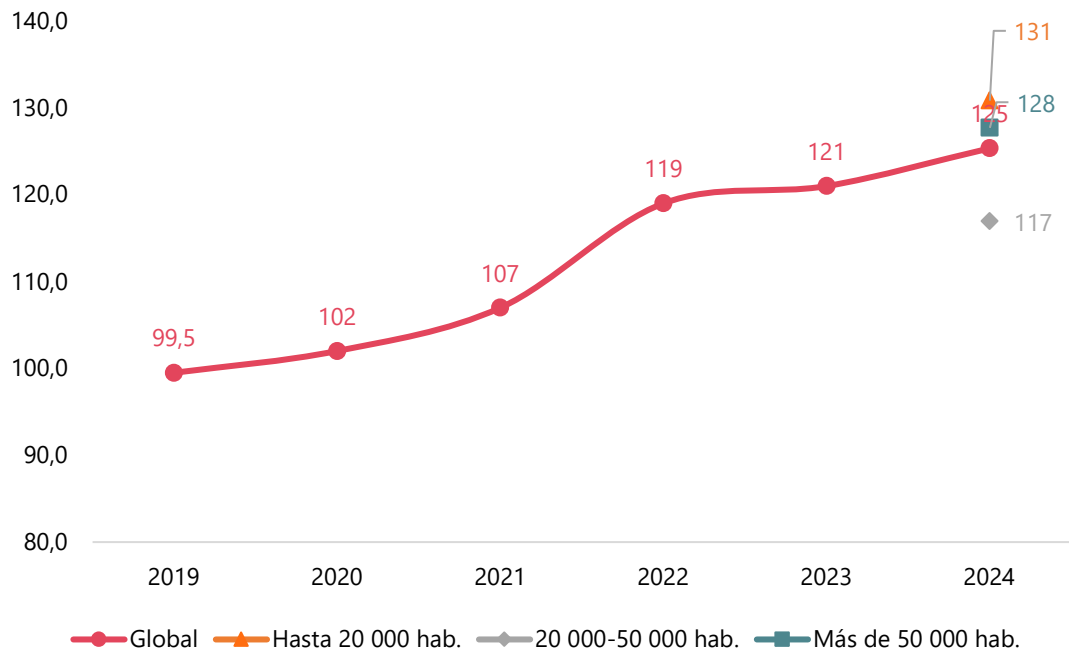
Uno de ellos es el [peso de las horas extraordinarias sobre el total de horas de convenio](#). Tras una tendencia al alza de 2017 a 2019, la pandemia supuso un frenazo en el porcentaje de horas extraordinarias, pero a partir de 2022 estas vuelven a aumentar, aunque este último año se han mantenido estables. No se observan diferencias significativas en función del tamaño del municipio.

Gráfico 53. Porcentaje de horas extraordinarias sobre el total de horas de convenio, por tramos poblacionales. 2017-2024



El número de horas extras realizadas anualmente por cada efectivo es de 125,3 horas. El número de horas ha ido aumentando a lo largo de la serie analizada, y en 2024 cada efectivo realizó un 26 % más de horas extras que en 2019.

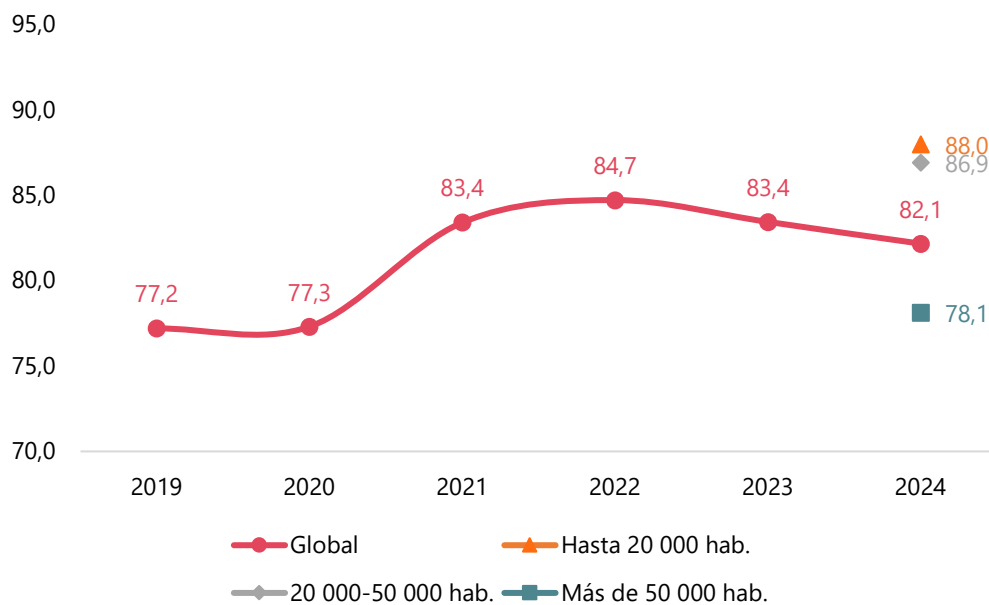
Gráfico 54. Número de horas extras anuales por efectivo (que hace horas extras), por tramos poblacionales. 2019-2024



A pesar del aumento en el porcentaje de horas extras anuales por efectivo, el porcentaje de efectivos que realizan horas extras disminuye ligeramente desde 2021.

En cambio, el **porcentaje de efectivos que hacen horas extras**, ha disminuido en los últimos dos años y en 2024 se situó en el 82,1 %. Posiblemente, el hecho de que haya menos efectivos que hagan horas extras se ha traducido, en los dos últimos años, en que aumente el número de horas extras realizadas por aquellos efectivos que las hacen.

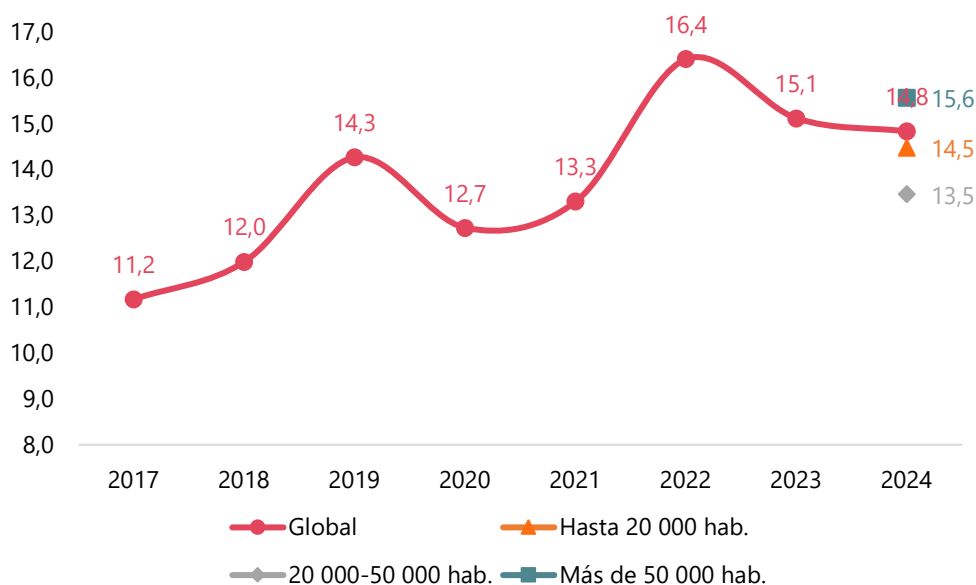
Gráfico 55. Porcentaje de efectivos que realizan horas extras respecto al total, por tramos poblacionales. 2019-2024



Las horas de baja son otro elemento importante en la gestión de recursos humanos. En 2024, el [porcentaje de horas de baja sobre las horas de convenio](#) disminuyó respecto al año anterior, pero está por encima de las cifras prepandemia.

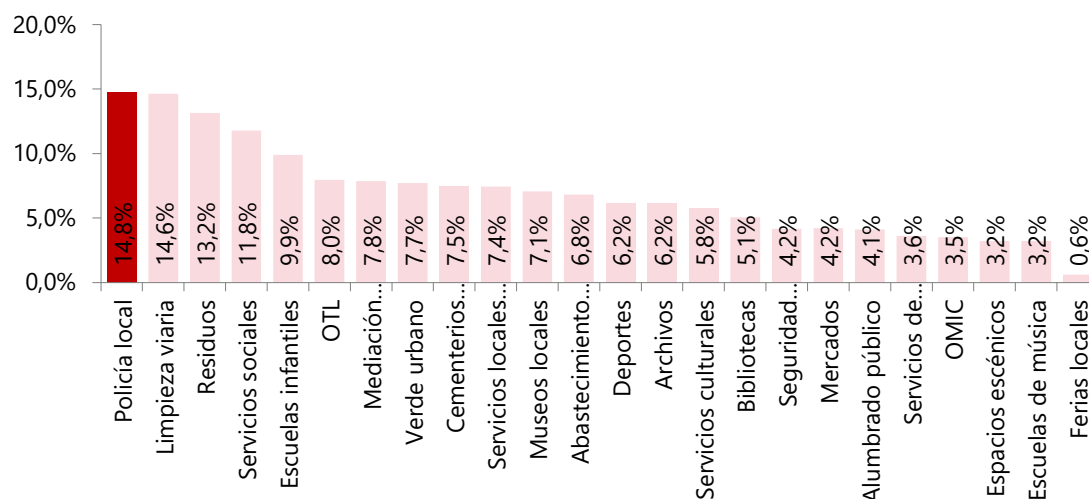
Por tramos de población, en casi todos los años considerados, los municipios de más de 50 000 habitantes son los que registran más horas de baja, sin embargo, las diferencias entre los municipios de distinto tramo poblacional se han ido reduciendo desde 2022. En los municipios de mayor dimensión, el porcentaje ha ido disminuyendo en los últimos 3 años, mientras que en el resto de municipios el porcentaje de horas de baja sobre el total de horas de convenio se ha mantenido estable.

Gráfico 56. Porcentaje de horas de baja sobre horas de convenio, por tramos poblacionales. 2017-2024



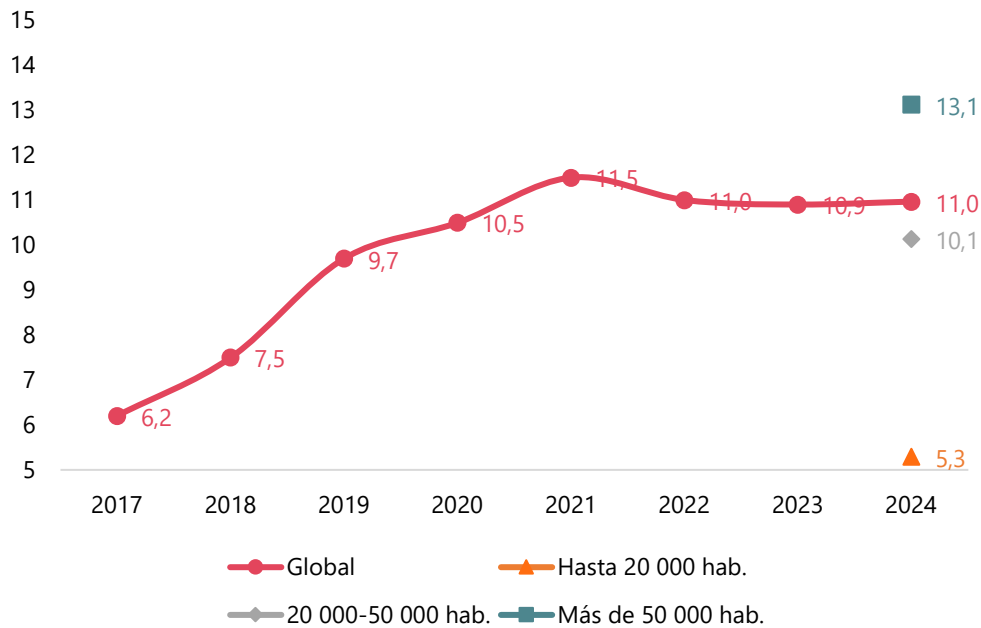
De todos los servicios que se analizan en los Círculos, la Policía local es la que presenta más horas de baja. En general, se observa que los servicios que implican actividad física y/o contacto directo con las personas son los que presentan mayor incidencia de bajas.

Gráfico 57. Porcentaje de horas de baja sobre horas de convenio en los servicios participantes en los Círculos. 2024



El porcentaje de horas de permisos y licencias<sup>4</sup> se situó en 2024 en el 11,0 %, valor muy similar al del año anterior. En los últimos tres años, se ha frenado la tendencia alcista del periodo anterior. En los municipios más grandes, el volumen de horas de permisos y licencias sobre el total de horas de convenio ha sido más del doble que en los municipios pequeños y casi un 30 % mayor que en los municipios de tamaño intermedio.

Gráfico 58. Porcentaje de horas de permisos y licencias sobre horas de convenio, por tramos poblacionales. 2017-2024



Por otro lado, un dato sintético relacionado con la jornada laboral de la Policía local es el **porcentaje de presencia real**, que mide la proporción de horas efectivamente trabajadas (descontando las horas de baja y las horas de permisos y licencias) respecto a las horas de convenio del personal más las horas extraordinarias.

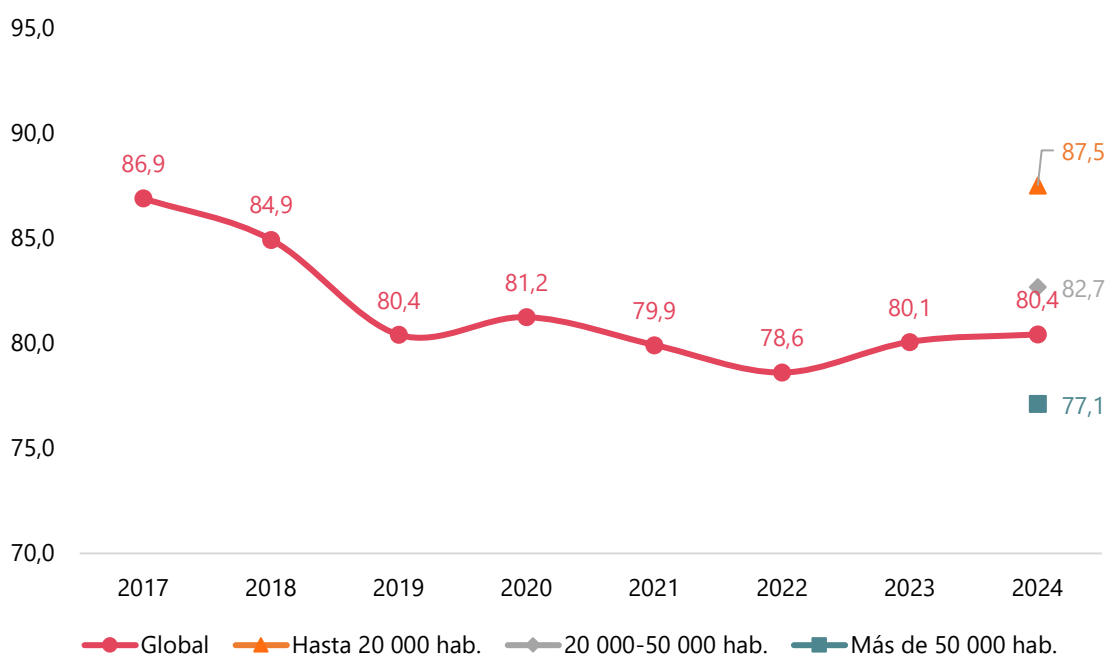
El porcentaje de presencia real se ha situado en el 80,4 % en 2024 y se mantiene estable desde 2019.

En 2024, la presencia efectiva fue, de media, del 80,4 %. Este porcentaje se ha mantenido bastante estable desde 2019, con valores comprendidos entre el 78,6 % y el 81,2 %, pero no se han recuperado los niveles alcanzados en 2017 y 2018. Por tramos de población, la presencia efectiva disminuye a medida que aumenta el tamaño del municipio: en los municipios

de más de 50 000 habitantes se sitúa en un 73,4 % de media, mientras que en los municipios de menor tamaño alcanza el 87,5 %.

<sup>4</sup> A la hora de interpretar los resultados, debe tenerse en cuenta que una parte de estos permisos y licencias se conceden a los agentes para comparecer en los juzgados en caso de que sean requeridos.

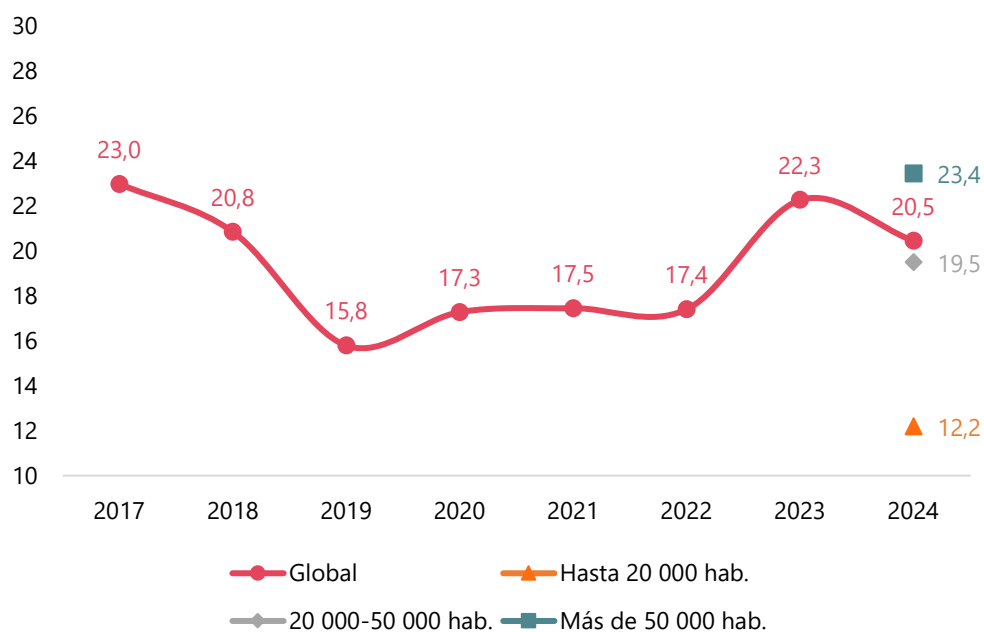
Gráfico 59. Porcentaje de presencia real, por tramos poblacionales. 2017-2024



En 2024 se registraron, de media, 20,5 accidentes laborales por cada 100 policías, lo que representa una disminución del 8,1 % respecto al año anterior, aunque todavía se sitúa por encima de las cifras del periodo 2019-2022. En los municipios más grandes, la incidencia es mayor: se produjeron 23,4 accidentes laborales por cada 1000 policías, una tasa que supera la media y dobla a la de los municipios más pequeños.



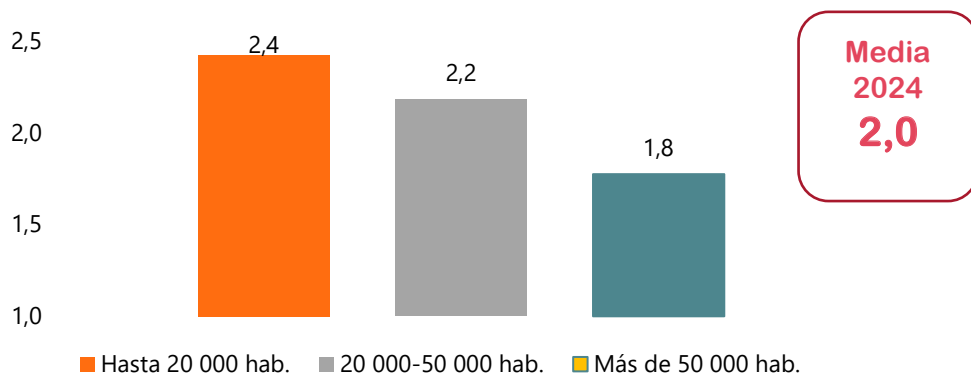
Gráfico 60. Accidentes laborales por cada 100 policías, por tramos poblacionales. 2017-2024



## Indicadores de recursos materiales

Las policías locales disponen, en promedio, de 2 automóviles por cada 10 agentes. Esta dotación es similar en todos los tramos de población, pero es ligeramente más alta en los municipios más pequeños, que tienen el triple de automóviles que los municipios más grandes.

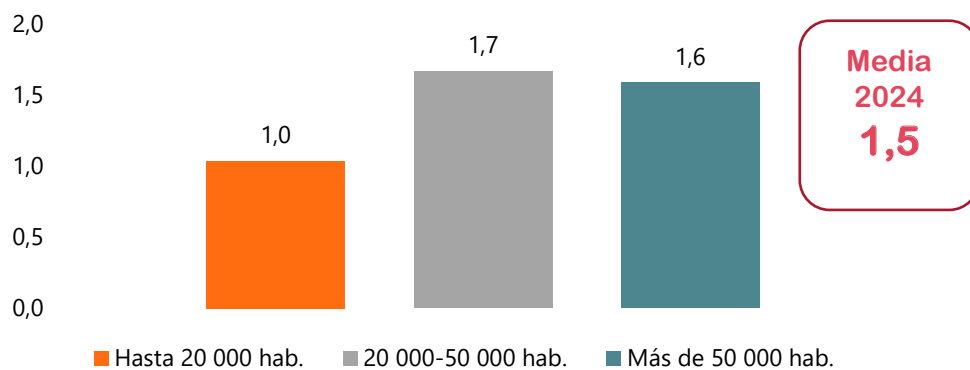
Gráfico 61. Número de automóviles por cada 10 agentes, por tramos poblacionales. 2024



El número de motocicletas es de 1,5 por cada 10 agentes y, contrariamente al número de automóviles, en este caso son los municipios de media y gran dimensión los que mayor dotación tienen, casi un 65 % más que los municipios pequeños. Estos últimos municipios requieren realizar parte de su labor en vías interurbanas y eso hace que las necesidades en cuanto al medio de transporte sean diferentes que en los municipios medios o grandes.

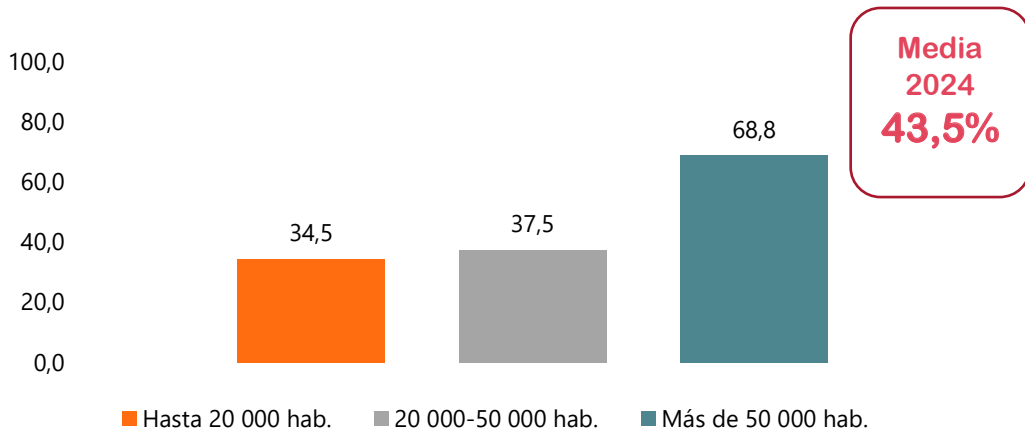


Gráfico 62. Número de motocicletas por cada 10 agentes, por tramos poblacionales. 2024



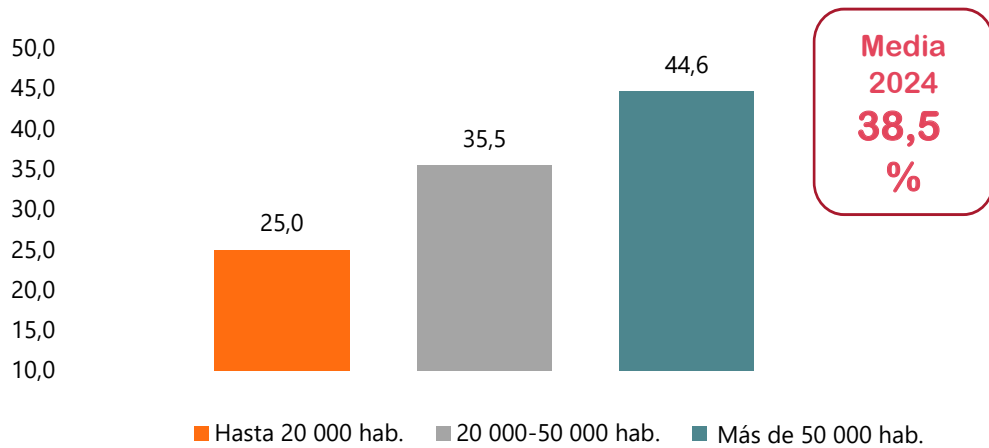
En promedio, el 43,5 % de las policías que participan en el Círculo disponen de drones. En los municipios de más de 50 000 habitantes, la disponibilidad de servicio de drones es sensiblemente superior, y llega al 68,8 %, situándose así claramente por encima de la media de 2024, que es del 43,5 % y por encima de los municipios de menor dimensión, doblando la media de los municipios de menos de 20 000 habitantes.

Gráfico 63. Porcentaje de policías locales que disponen de servicio de drones, por tramos poblacionales. 2024



Del total de automóviles y motocicletas que disponen las policías locales, el 38,5 % son ecológicos. En el caso de los municipios pequeños, esta proporción se reduce a casi la mitad.

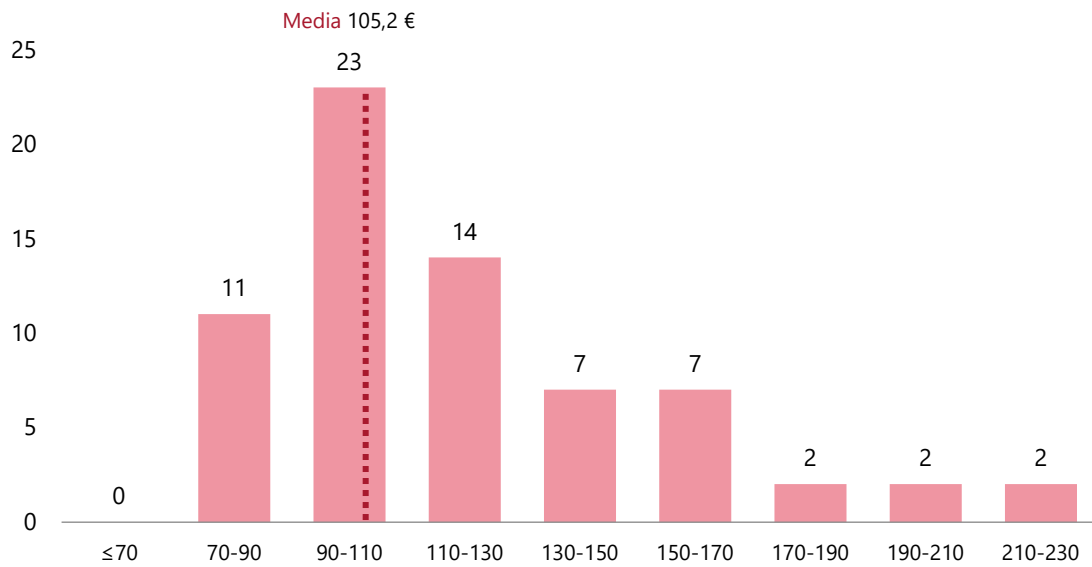
Gráfico 64. Porcentaje de vehículos ecológicos, por tramos poblacionales. 2024



## 6. Principales indicadores de economía

El **gasto corriente** de la Policía local fue de 105,2 € por habitante en 2024, lo que supone un incremento del 2,4 % respecto al año anterior. Como puede observarse en el siguiente gráfico, los recursos que destinan los municipios son relativamente dispares, pero la mayoría de municipios se encuentran entre los 75 € y los 223 € por habitante. Así, mientras que hay dos municipios que en 2024 destinaban menos de 80 € por habitante a la Policía local, había cinco que invertían más de 180 € (incluso en algún caso más de 220€).

Gráfico 65. Gasto corriente por habitante, histograma. 2024

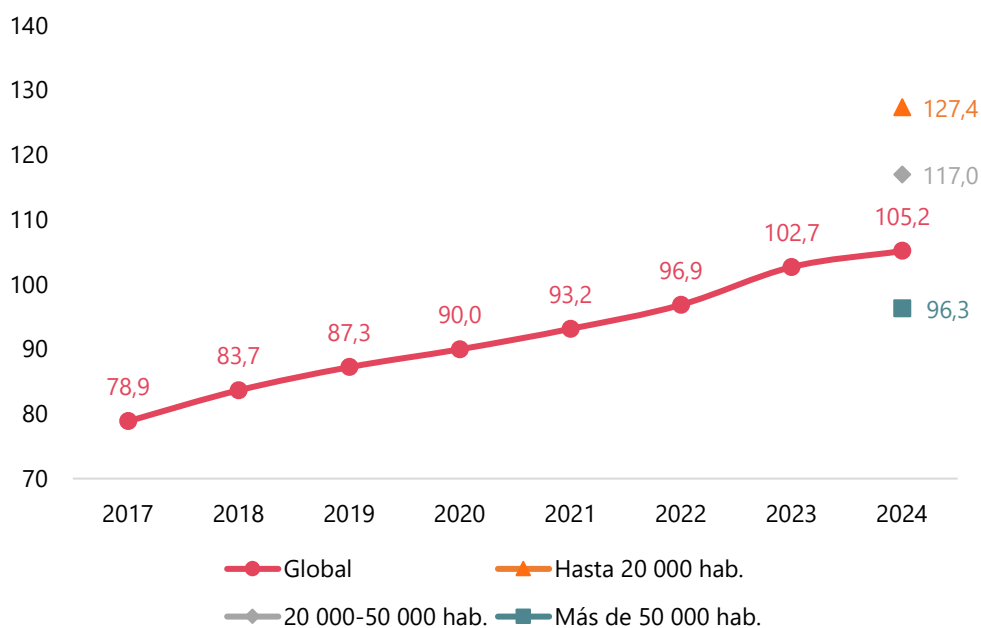


El indicador muestra una tendencia ascendente desde 2017. En 2024 el gasto volvió a marcar un nuevo máximo, al situarse por encima de los 100 € por habitante. Cabe destacar, también, las diferencias por tramo poblacional: durante todo el periodo considerado, los municipios de menor tamaño poblacional han tenido un gasto por habitante más alto que el resto (en 2024 se situó en los 127,4 € por habitante), seguidos de los municipios intermedios, mientras que los municipios más grandes se situaron por debajo de los 97 € por habitante. El gasto por habitante de los municipios de menor dimensión es un 32,3 % mayor que el de los municipios de más de 50 000 habitantes.



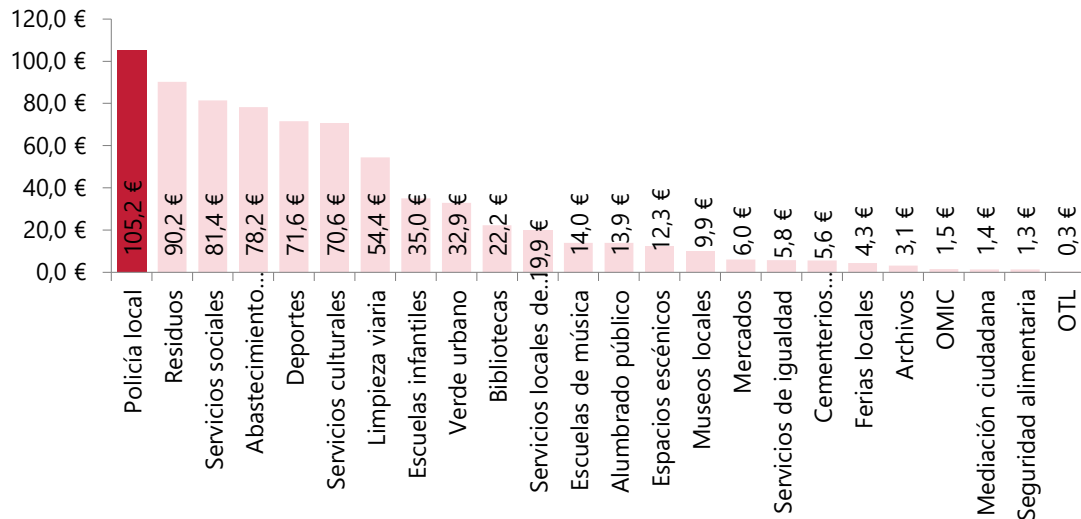
El gasto corriente por habitante de la Policía local es dispar, pero la mayoría de municipios se encuentran entre los 75 € y los 223 € por habitante.

Gráfico 66. Gasto corriente por habitante, por tramos poblacionales. 2017-2024



Como sucedía en años anteriores, en 2024 la Policía local fue el servicio con más gasto por habitante de todos los que se analizan en los Círculos, seguido de la gestión de residuos (90,2 €), los servicios sociales (81,4 €), el abastecimiento local de agua (78,2 €), los deportes (71,6 €) y los servicios culturales (70,6 €), todos ellos por encima de los 60 € por habitante.

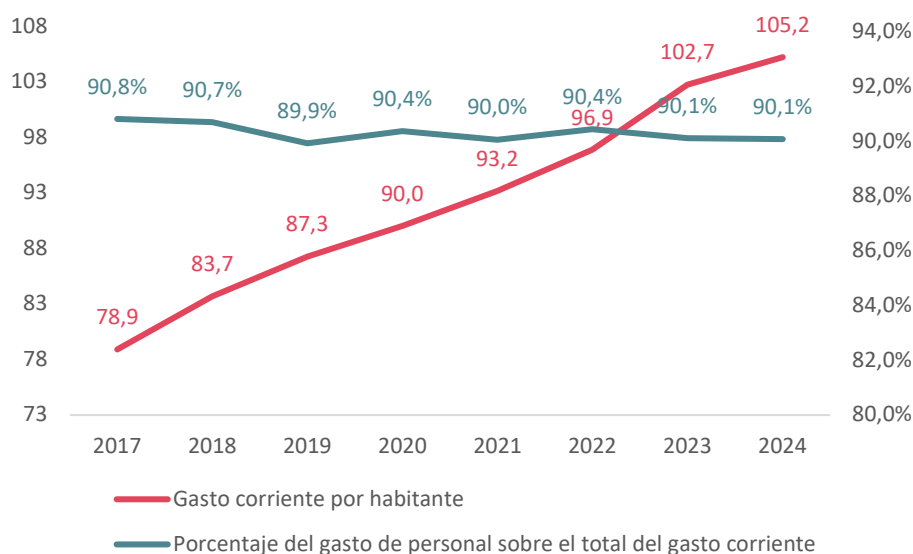
Gráfico 67. Gasto corriente por habitante en los servicios participantes en los Círculos. 2024



El gráfico muestra la evolución, entre 2017 y 2024, del gasto corriente por habitante y del peso que tiene el gasto de personal sobre el total del gasto corriente. Los municipios destinan cada vez más recursos corrientes por habitante, pero el peso del gasto de personal se mantiene estable entre el 89,9 % y el 90,8 %, lo que se corresponde con que las plantillas no han incrementado durante este periodo.

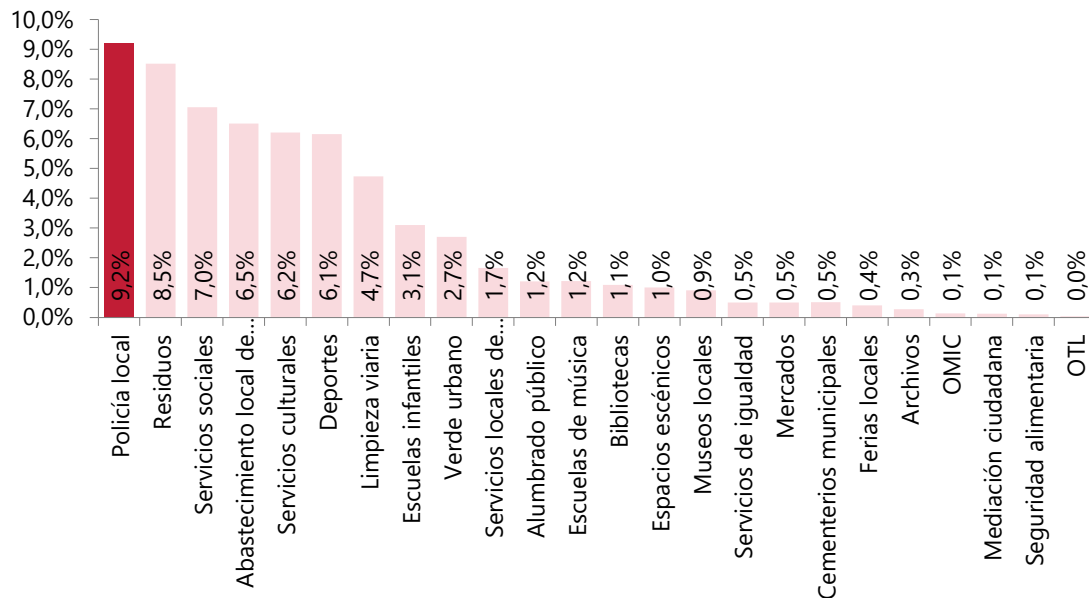


Gráfico 68. Gasto corriente por habitante y porcentaje del gasto de personal sobre el total del gasto corriente. 2017-2024



Pese a que el gasto corriente por habitante aumentó un 33,3 % durante el periodo analizado, el porcentaje que representa el gasto en Policía local sobre el total del presupuesto corriente municipal se ha mantenido estable, entre el 9 % y el 9,7 %, según el año, y la cifra más alta corresponde a 2020, en periodo de pandemia.

Gráfico 69. Porcentaje de gasto corriente sobre el presupuesto corriente municipal en los servicios participantes en los Círculos. 2024



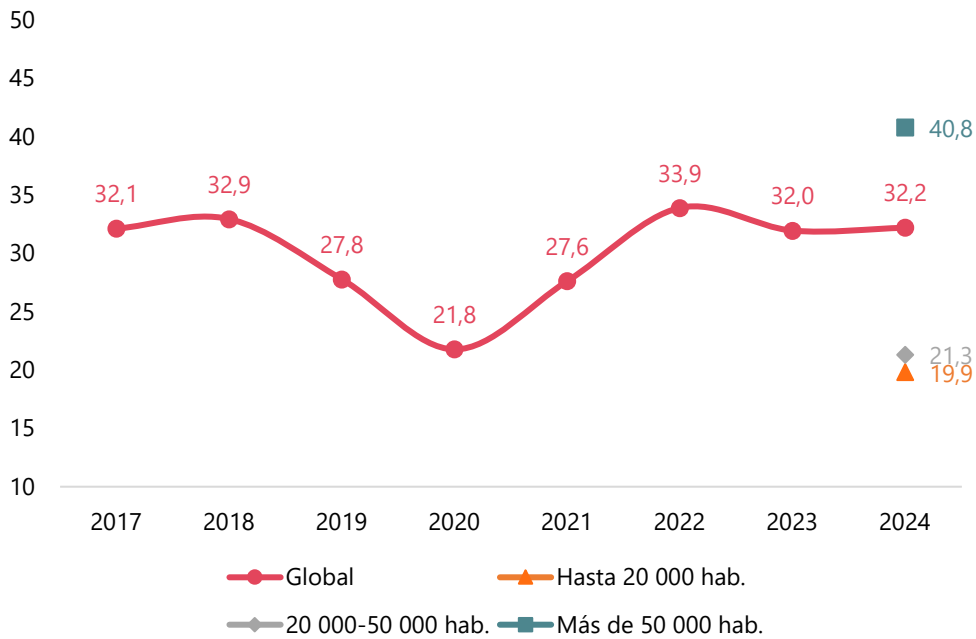
En relación con la financiación del servicio, el equivalente al 32,2 % del **gasto corriente proviene de las tasas y precios públicos**, que, en el caso de la Policía local, incluye también las multas de tráfico, la tasa por uso de la grúa municipal y los precios públicos de las zonas de estacionamiento de pago.

El porcentaje global de autofinanciación por tasas y precios públicos se mantiene en torno al 30 % durante el periodo 2017-2024, con una caída destacada en 2020 (21,8 %) con la pandemia y una recuperación posterior hasta el 32,2 % en 2024. El nivel más alto del periodo se registra en 2022, con un 33,9 %, antes de un ligero descenso y estabilización en torno al 32 % en los últimos dos años.

El porcentaje global de autofinanciación por tasas y precios públicos se mantiene en torno al 30 % durante el periodo 2017-2024.

Por dimensión del municipio, destacan los valores del grupo de municipios de más de 50 000 habitantes, claramente por encima del resto durante todo el periodo. Este hecho se debe, probablemente, al mayor peso de las denuncias procedentes de sistemas automáticos de control y, asociado con ello, al porcentaje también más elevado de denuncias graves y muy graves que se registra en los municipios con mayor tamaño poblacional.

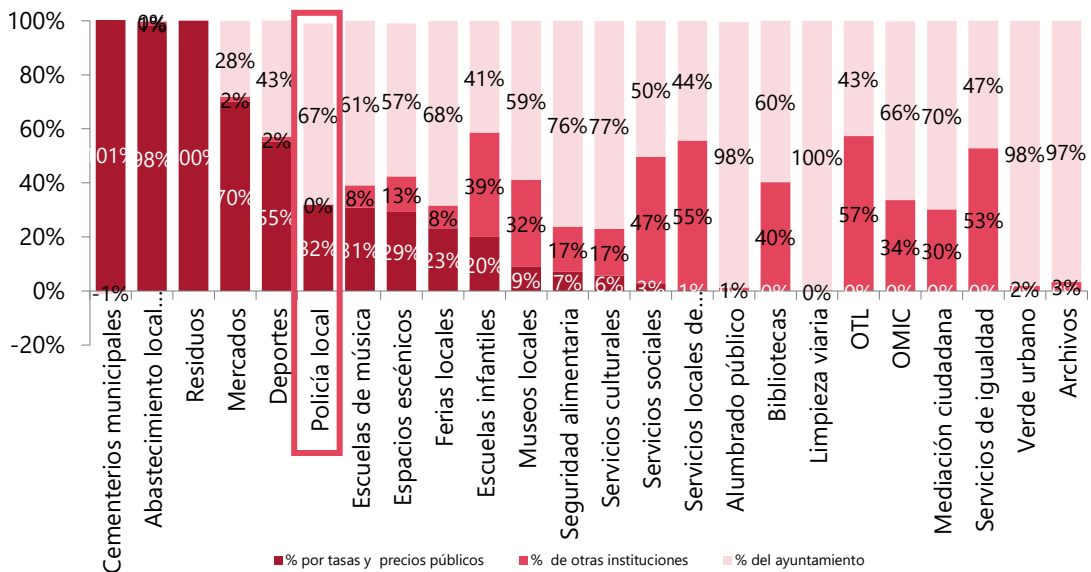
Gráfico 70. Porcentaje de autofinanciación por tasas y precios públicos, por tramos poblacionales. 2017-2024



Respecto a los otros servicios participantes en los Círculos, la Policía local presenta un nivel de autofinanciación por tasas y precios públicos intermedio. Los más destacados son cementerios (101 %), abastecimiento local de agua (98 %), residuos (100 %) y mercados (70 %), mientras que deportes (55 %), Policía local (32 %), escuelas de música (31 %), espacios escénicos (29 %), ferias locales (23 %) y escuelas infantiles (20 %) se encuentran en una horquilla entre el 20 % y el 55 %, y el resto se sitúan por debajo del 10 %. Hay nueve servicios que no cuentan con recursos procedentes de esta fuente de financiación: servicios locales de empleo, bibliotecas, alumbrado público, las oficinas técnicas laborales, las oficinas municipales de información al consumidor, los servicios de mediación ciudadana, el servicio de igualdad, el verde urbano y la limpieza de carretera.



Gráfico 71. Fuentes de financiación de los servicios participantes en los Círculos (%). 2024



El porcentaje de importe cobrado de las denuncias de tráfico durante 2024 es del 60,7 %.

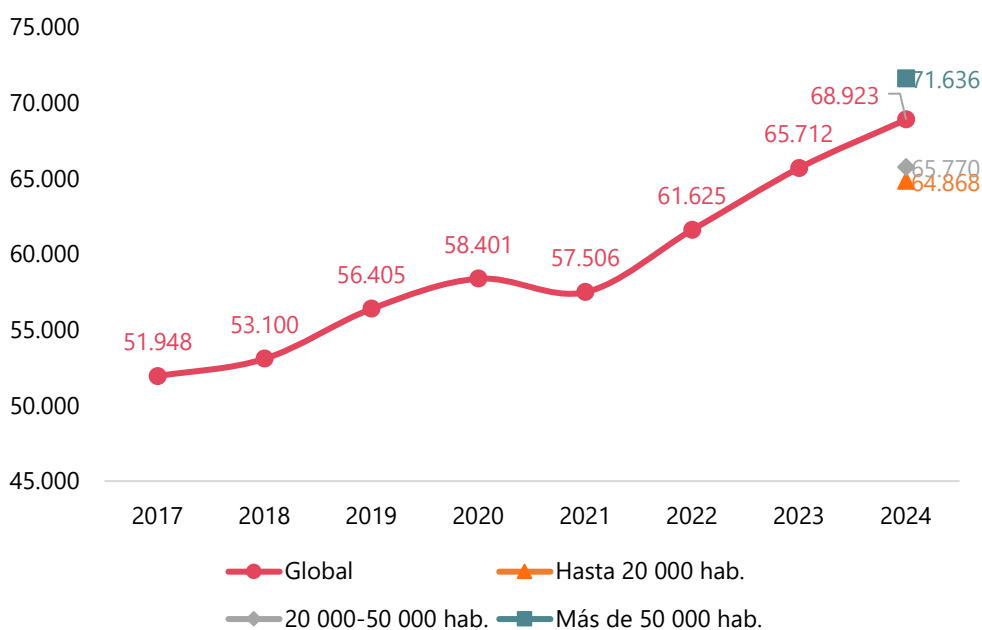
En 2023 disminuyó el porcentaje del importe efectivamente cobrado de las denuncias de tráfico, pero en 2024 se recuperó y volvió a situarse en valores similares a los de años anteriores<sup>5</sup>.

Los dos últimos indicadores muestran los costes unitarios de la Policía local. El primero es el gasto corriente por policía, que en 2024 se situó aproximadamente en 68 923 €, que aumenta un 4,9 % respecto al año anterior. Conviene apuntar al aumento progresivo de estos costes a lo largo de la serie analizada, fruto, probablemente, de la recuperación de los incrementos salariales tras la crisis de 2008 y también del coste que implican las prejubilaciones para las finanzas municipales, en términos de cotizaciones a la Seguridad Social.

Los municipios de más de 50 000 habitantes se sitúan por encima de los otros dos tramos, en torno a un 9 %-10 % (probablemente porque los ayuntamientos más grandes suelen tener capacidad para pagar salarios más altos), y este patrón se ha mantenido, a grandes rasgos, durante toda la serie analizada.

En 2024 se registra el valor máximo de gasto corriente por policía con 68 923 €.

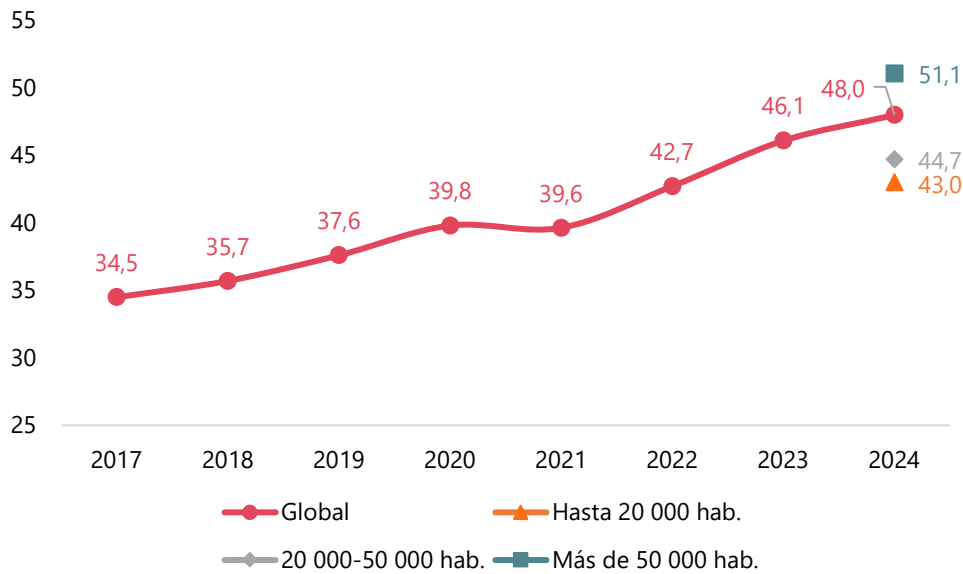
Gráfico 72. Gasto corriente por policía, por tramos poblacionales. 2017-2024



El coste por hora trabajada de un policía también ha ido incrementando a lo largo de la serie analizada de forma similar al gasto corriente por policía, y en 2024 ha sido un 39 % más elevado que en 2017. Este incremento es mayor que el que se produjo en el mismo periodo en el gasto corriente por policía, que aumenta un 33 % de 2017 a 2024.

<sup>5</sup> El cambio normativo de bonificar al 50 % el pago en periodo voluntario provoca que más infractores paguen rápidamente, lo que aumenta el porcentaje de importe cobrado, pero no cambia el número total de denuncias que se cobran, por lo que el porcentaje de cobro se mantiene estable a lo largo de los años.

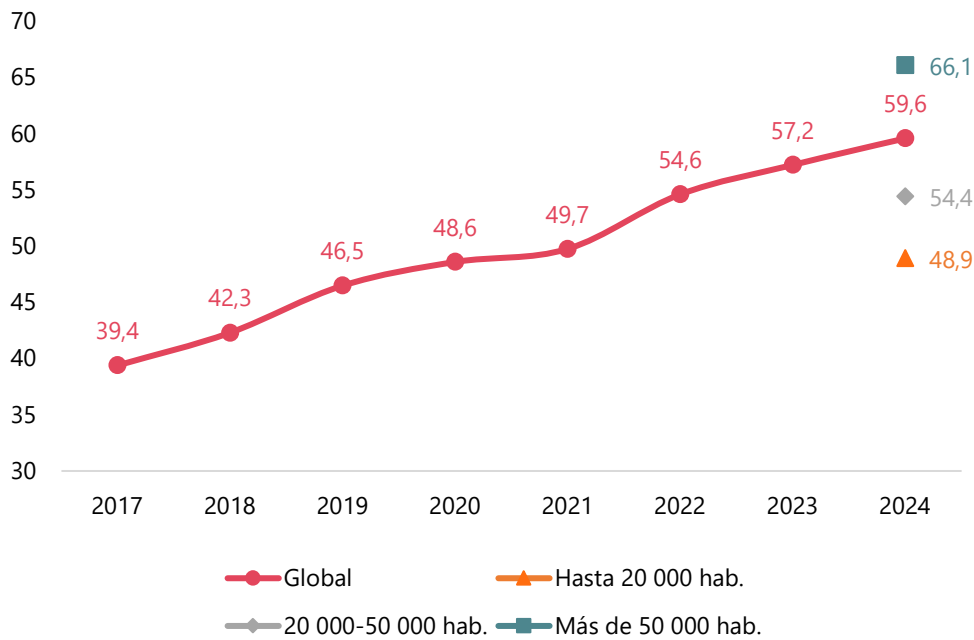
Gráfico 73. Coste por hora trabajada de un policía, por tramos poblacionales. 2017-2024



Si analizamos el coste por hora trabajada efectiva de un policía vemos que ese coste es mayor que el anterior. En este caso, se considerarán como horas trabajadas efectivas las horas anuales según convenio del total de policías, ajustadas con las horas extraordinarias y las horas anuales de baja e indisposición y permisos. En este caso, el incremento producido entre 2017 y 2024 ha sido del 51,3 %, mucho mayor que el aumento en el mismo periodo del coste por hora trabajada. Esto se debe al incremento, durante estos años, de las horas anuales de baja, indisposición y permisos, que ha hecho disminuir el porcentaje de presencia real y, por tanto, del número de horas efectivas.



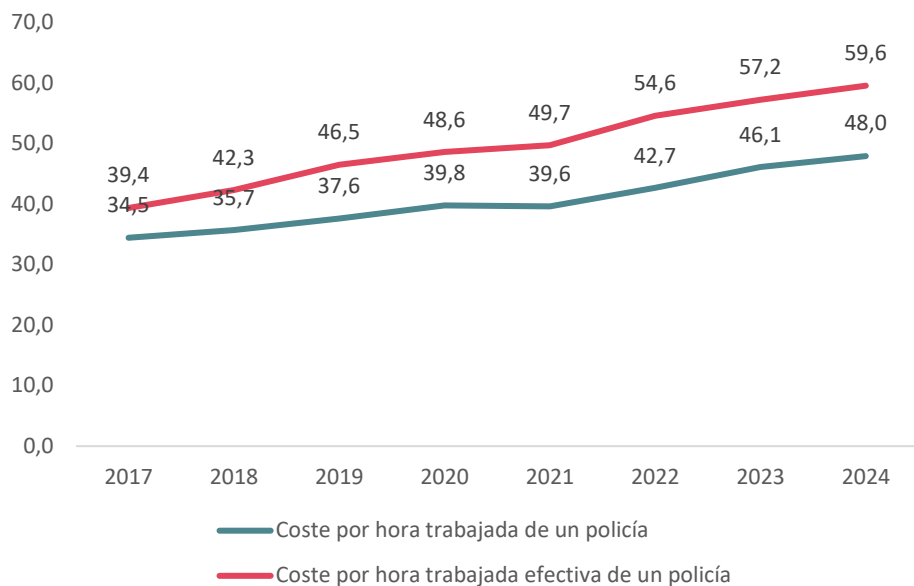
Gráfico 74. Coste por hora trabajada efectiva de un policía, por tramos poblacionales. 2017-2024



El coste por hora trabajada y el coste por hora efectiva de un policía ha aumentado a lo largo de todo el periodo analizado. Entre 2017 y 2024, el coste por hora trabajada se incrementó un 39,1 %, mientras que el coste por hora efectiva lo hizo en un 51,3 %. El aumento de las horas de baja,

permisos y licencias ha supuesto un incremento del peso de las horas extraordinarias sobre las horas de convenio, lo que ha terminado elevando el coste por hora efectiva.

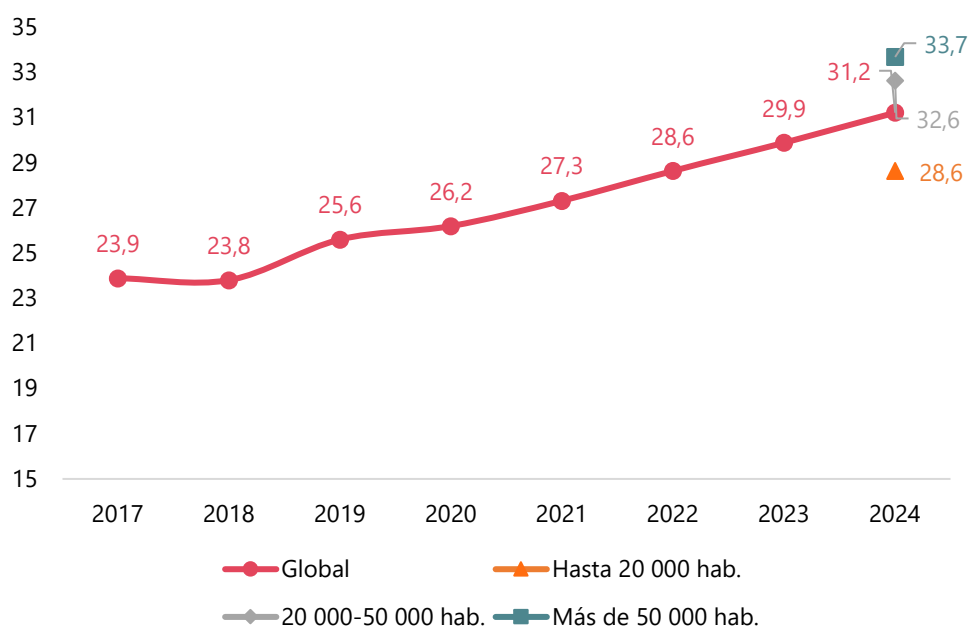
Gráfico 75. Coste por hora trabajada de un policía y coste por hora trabajada efectiva de un policía. 2017-2024



El coste de la hora extra sigue aumentando.

Entre las causas del incremento del gasto corriente por policía está la evolución del **coste de la hora extra**, que también ha aumentado de forma clara desde 2017. Ha pasado de 23,9 € a 31,2 €, lo que supone un encarecimiento del 30,5 % en ocho años. En los municipios de más de 50 000 habitantes, el coste de la hora extra es superior al de los municipios de menor dimensión; en relación con los municipios pequeños, es un 17,6 % más elevado.

Gráfico 76. Coste por hora extra trabajada de un policía, por tramos poblacionales. 2017-2024



## 7. Relatoría de la dinámica “Un problema, una solución”

### Taller de mejora de los Círculos de Comparación Intermunicipal del servicio de Policía local

Los días 26 y 27 de junio de 2025 se celebraron, en línea y de forma presencial respectivamente, los talleres de mejora de la 20.ª edición del Círculo de Comparación Intermunicipal de Policía local.

#### Objetivo de la dinámica:

Generar propuestas de mejora del servicio de Policía local entre los entes locales participantes.

#### Metodología:

---

En el caso del taller en línea se organizó un solo grupo. En el taller presencial se realizaron dos sesiones de trabajo en función del volumen de población del ente local y, en cada una de ellas, la dinámica se llevó a cabo en dos grupos por separado para facilitar la participación.

Cada representante formalizó individualmente una o dos **preguntas sobre cómo resolver algún aspecto determinado que les preocupa de su servicio**. Por orden, aquellos municipios que podían dar respuesta ofrecían su visión y experiencia, siempre desde un punto de vista práctico, acerca de cómo habían resuelto el problema planteado.

En cuanto a la relatoría, se han agrupado las diferentes cuestiones planteadas por los cuatro grupos en función de grandes temas o preguntas. No se hace distinción alguna en función de la mesa donde se trató la pregunta, y se han agrupado las diferentes respuestas a los temas planteados. Algún municipio no planteó ninguna cuestión porque ya había salido previamente. Las respuestas a las cuestiones planteadas no identifican a la entidad local.



### 1. Gobernanza, datos y agenda pública

Un consenso recurrente es que los datos transforman conversaciones: cuando se comparten indicadores de los Círculos (peso de tareas asistenciales y administrativas, carga de trabajo, tendencias), cambian las prioridades políticas y se legitiman decisiones de asignación de recursos. Esto es especialmente relevante en contextos de baja delincuencia, donde la seguridad pierde peso en la agenda y es necesario un relato sostenido basado en evidencias.

En paralelo, se detecta una brecha entre percepción y hechos: la ciudadanía puede sentir mayor inseguridad de la que muestran los registros. Los cuerpos apuntan a que el retorno proactivo —redes sociales, radio local, llamadas de seguimiento y resolución visible de incidencias— ayuda a rebajar el alarmismo y a reconducir debates hacia el incivismo y la convivencia, donde la coordinación con servicios sociales es clave.

### 2. Recursos humanos: carga administrativa, estabilidad y liderazgos

La sobrecarga administrativa es un freno estructural: la falta de personal de apoyo obliga a mandos y jefes a dedicar un tiempo desproporcionado a expedientes y sanciones, además de gestionar cuadrantes en un contexto de absentismo y cambios constantes. Entre las soluciones probadas destacan la externalización de la tramitación sancionadora y el uso de *software* de gestión que ordena el procedimiento y asegura su control interno.

La movilidad de agentes hacia organizaciones en mejores condiciones y el relevo generacional tensionan la planificación. Se proponen vías de contención: uso ágil de la bolsa de interinos, convenios de cobertura supramunicipal, incentivos para reducir el absentismo y una agenda de lide-

razgo para mandos intermedios que combine gestión de turnos, comunicación pública y mentoría. También se apunta, como horizonte, a una mayor homogeneización de condiciones a escala supramunicipal para estabilizar plantillas.

Por lo que respecta a la retribución de mandos intermedios, se constata la percepción de infraretribución y la ineficiencia de basar la equidad en horas extras; se recomiendan fórmulas específicas de reconocimiento vinculadas a responsabilidad y resultados, más allá de la disponibilidad horaria.

### **3. Tecnología y sistemas de información**

Los sistemas de gestión policial son palancas críticas pero caras de actualizar: en renovaciones recientes, algunos cuerpos han afrontado incrementos significativos del coste de licencias, lo que ha abierto el debate sobre cambios de plataforma y sobre la necesidad de interoperabilidad con otros cuerpos. También se exploran soluciones de uso puntual de drones o servicios especializados para actos y control de accesos, siempre con criterios jurídicos y operativos claros.

### **4. Logística y parque móvil**

El parque móvil es hoy un riesgo operativo: se reportan averías prolongadas en vehículos en régimen de alquiler, demoras en reparaciones y dificultades para obtener sustituciones, con impacto directo en la capacidad de servicio. Como respuesta, algunos cuerpos han optado por compra directa para ganar control del mantenimiento; otros han aplicado medidas de presión a las adjudicatarias o han reforzado cláusulas para garantizar sustituciones inmediatas. Se aconseja planificar con antelación la renovación, y elegir modelos contrastados —especialmente prudente con tecnologías muy nuevas, como la eléctrica, por su mantenimiento—.

### **5. Espacio público, civismo y sinhogarismo**

Muchas incidencias etiquetadas como “inseguridad” remiten a conductas incívicas y conflictos de uso del espacio. La combinación de mediación, presencia inteligente en puntos sensibles y trabajo conjunto con servicios sociales muestra efectos positivos en la convivencia y en la percepción de seguridad. Las llamadas de seguimiento y “no dejar nada abierto” son prácticas valoradas por la comunidad.

### **6. Seguridad vial y servicios**

Sugieren mejorar la calidad de los indicadores: separar accidentes graves de los leves, clarificar criterios de asistencia y sistematizar el registro de cortes de circulación. Este refinamiento permitiría decisiones más finas en planificación y prevención.



## 8. Anexo 1. Tablas de resultados de los indicadores. 2017-2024

### Encargo político

Ámbito	Indicador	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Indisciplinavial	Denuncias de tráfico por cada 1000 habitantes	297,77	291,50	273,92	231,43	315,69	323,67	353,13	392,36
	Porcentaje de denuncias de tráfico en zonas de control horario de estacionamiento	43,21	43,47	47,06	43,53	39,12	37,42	41,32	38,99
	Porcentaje de denuncias de tráfico con sistemas automáticos de control	20,22	18,57	16,36	27,61	29,13	27,08	25,30	30,40
	Porcentaje de denuncias derivadas de la operativa de la Policía local	-	-	-	-	-	-	32,72	30,61
	Porcentaje de denuncias graves y muy graves de tráfico	26,47	26,52	26,25	21,90	21,94	27,19	28,09	32,96
	Porcentaje de vehículos denunciados en los controles preventivos de velocidad	3,27	3,10	3,78	2,75	3,83	2,89	3,60	3,37
	Tráfico	Número de servicios de protección escolar por cada 1000 habitantes	92,36	84,56	81,90	42,55	48,81	51,06	51,28
Actividades de grúa por cada 1000 habitantes		28,72	27,12	25,40	16,69	20,22	22,56	21,27	20,22
Porcentaje de días con corte de circulación anuales		16,38	18,23	19,90	9,28	13,02	17,63	14,59	17,18
Accidentes de tráfico	Accidentes de tráfico en vías urbanas por cada 1000 habitantes	7,23	7,59	6,87	5,12	6,12	6,64	6,93	6,48
	Accidentes de tráfico con víctimas por cada 1000 habitantes	2,55	2,65	2,56	1,81	2,38	2,67	2,60	2,46
	Porcentaje de víctimas mortales y graves respecto al total	5,68	5,89	6,50	6,54	5,65	6,02	6,08	6,79
	Víctimas mortales de tráfico en vías urbanas	-	-	-	-	-	-	0,51	0,46
	Accidentes con heridos con VMP implicado por cada 1000 habitantes	-	-	-	-	-	-	0,39	0,37
SEGURIDAD:	Delitos por cada 1000 habitantes	52,86	55,01	59,66	47,93	53,14	60,86	64,32	65,34
	Porcentaje de delitos resueltos respecto al total	29,06	28,54	27,90	30,84	30,77	29,39	29,37	30,83
	Detenidos por cada 1000 habitantes	4,17	4,13	4,68	4,49	4,88	5,22	5,79	6,43
	Denuncias por drogas y armas por cada 1000 habitantes	4,31	4,93	4,88	5,39	5,96	6,49	6,88	7,40
	Número de diligencias por intento de ocupación por cada 1000 viviendas	-	-	-	-	-	-	2,21	2,55
	Porcentaje de delitos registrados por la Policía local	21,00	21,63	20,99	20,59	22,38	21,88	21,98	21,15
Policía local	Porcentaje de detenidos efectuados por la Policía local	22,05	24,45	26,79	29,00	29,51	29,65	29,24	25,64
	Porcentaje de delitos contra el patrimonio	-	-	-	-	-	-	81,97	65,49



Tipología de delitos	Porcentaje de delitos contra la seguridad vial	-	-	-	-	-	-	3,84	3,80
	Porcentaje de otros delitos	-	-	-	-	-	-	14,19	30,71
Delitos contra el patrimonio	Porcentaje de robos con violencia o intimidación sobre el total de delitos contra el patrimonio	-	-	-	-	-	-	5,19	6,34
	Porcentaje de robos con fuerza en domicilios sobre el total de delitos contra el patrimonio	-	-	-	-	-	-	3,24	3,52
	Porcentaje de robos con fuerza en empresas sobre el total de delitos contra el patrimonio	-	-	-	-	-	-	0,81	0,85
	Porcentaje de estafas sobre el total de delitos contra el patrimonio	-	-	-	-	-	-	26,54	7,97
	Porcentaje hurtos sobre el total de delitos contra el patrimonio	-	-	-	-	-	-	35,29	45,73
	Porcentaje de otros delitos contra el patrimonio sobre el total delitos contra el patrimonio	-	-	-	-	-	-	28,94	35,59
<b>VIOLENCIAS MACHISTAS</b>	Denuncias por violencias machistas por cada 1000 habitantes	-	-	-	-	-	-	1,69	1,76
	Número de agentes referentes en violencias machistas	-	-	-	-	-	-	1,27	1,34
	Porcentaje de policías locales que prestan el servicio de seguimiento a las víctimas de violencias machistas	-	-	-	-	-	-	47,14	46,38
<b>ASISTENCIAL</b>	Número de actuaciones de Policía asistencial por cada 1000 habitantes	43,15	42,10	42,44	37,79	40,62	42,29	44,03	43,00
	Número de actuaciones relacionadas con suicidios por cada 1000 habitantes	-	-	-	-	-	-	0,32	0,35
<b>ADMINISTRATIVA</b>	Número de actuaciones de Policía administrativa por cada 1000 habitantes	54,68	54,86	49,05	48,57	46,43	43,82	39,00	37,64

Ámbito	Indicador	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
<b>Tráfico</b>	Indisciplina vial	Denuncias de tráfico por cada 1000 habitantes	297,77	291,50	273,92	231,43	315,69	323,67	353,13	392,36
		Porcentaje de denuncias de tráfico en zonas de control horario de estacionamiento	43,21	43,47	47,06	43,53	39,12	37,42	41,32	38,99
		Porcentaje de denuncias de tráfico con sistemas automáticos de control	20,22	18,57	16,36	27,61	29,13	27,08	25,30	30,40
		Porcentaje de denuncias derivadas de la operativa de la Policía local	-	-	-	-	-	-	32,72	30,61

	Porcentaje de denuncias graves y muy graves de tráfico	26,47	26,52	26,25	21,90	21,94	27,19	28,09	32,96
	Porcentaje de vehículos denunciados en los controles preventivos de velocidad	3,27	3,10	3,78	2,75	3,83	2,89	3,60	3,37
Regulación de tráfico	Número de servicios de protección escolar por cada 1000 habitantes	92,36	84,56	81,90	42,55	48,81	51,06	51,28	45,87
	Actividades de grúa por cada 1000 habitantes	28,72	27,12	25,40	16,69	20,22	22,56	21,27	20,22
	Porcentaje de días con corte de circulación anuales	16,38	18,23	19,90	9,28	13,02	17,63	14,59	17,18
Accidentes de tráfico	Accidentes de tráfico en vías urbanas por cada 1000 habitantes	7,23	7,59	6,87	5,12	6,12	6,64	6,93	6,48
	Accidentes de tráfico con víctimas por cada 1000 habitantes	2,55	2,65	2,56	1,81	2,38	2,67	2,60	2,46
	Porcentaje de víctimas mortales y graves respecto al total	5,68	5,89	6,50	6,54	5,65	6,02	6,08	6,79
	Víctimas mortales de tráfico en vías urbanas	-	-	-	-	-	-	0,51	0,46
	Accidentes con heridos con VMP implicado por cada 1000 habitantes	-	-	-	-	-	-	0,39	0,37
Todos los cuerpos policiales	Delitos por cada 1000 habitantes	52,86	55,01	59,66	47,93	53,14	60,86	64,32	65,34
	Porcentaje de delitos resueltos respecto al total	29,06	28,54	27,90	30,84	30,77	29,39	29,37	30,83
	Detenidos por cada 1000 habitantes	4,17	4,13	4,68	4,49	4,88	5,22	5,79	6,43
	Denuncias por drogas y armas por cada 1000 habitantes	4,31	4,93	4,88	5,39	5,96	6,49	6,88	7,40
	Número de diligencias por intento de ocupación por cada 1000 viviendas	-	-	-	-	-	-	2,21	2,55
Policía local	Porcentaje de delitos registrados por la Policía local	21,00	21,63	20,99	20,59	22,38	21,88	21,98	21,15
	Porcentaje de detenidos efectuados por la Policía local	22,05	24,45	26,79	29,00	29,51	29,65	29,24	25,64
Tipología de delitos	Porcentaje de delitos contra el patrimonio	-	-	-	-	-	-	81,97	65,49
	Porcentaje de delitos contra la seguridad vial	-	-	-	-	-	-	3,84	3,80
	Porcentaje de otros delitos	-	-	-	-	-	-	14,19	30,71
Delitos contra el patrimonio	% de robos con violencia o intimidación s/ total de delitos contra el patrimonio	-	-	-	-	-	-	5,19	6,34
	% de robos con fuerza en domicilios s/ total de delitos contra el patrimonio	-	-	-	-	-	-	3,24	3,52
	Porcentaje de robos con fuerza en empresas sobre el total de delitos contra el patrimonio	-	-	-	-	-	-	0,81	0,85





	Porcentaje de estafas sobre el total de delitos contra el patrimonio	-	-	-	-	-	-	26,54	7,97
	% hurtos s/ total de delitos contra el patrimonio	-	-	-	-	-	-	35,29	45,73
	Porcentaje de otros delitos contra el patrimonio sobre el total delitos contra el patrimonio	-	-	-	-	-	-	28,94	35,59
<b>VIOLENCIAS MACHISTAS</b>	Denuncias por violencias machistas por cada 1000 habitantes	-	-	-	-	-	-	1,69	1,76
	Número de agentes referentes en violencias machistas	-	-	-	-	-	-	1,27	1,34
	Porcentaje de policías locales que prestan el servicio de seguimiento a las víctimas de violencias machistas	-	-	-	-	-	-	47,14	46,38
<b>ASISTENCIAL</b>	Número de actuaciones de Policía asistencial por cada 1000 habitantes	43,15	42,10	42,44	37,79	40,62	42,29	44,03	43,00
	Número de actuaciones relacionadas con suicidios por cada 1000 habitantes	-	-	-	-	-	-	0,32	0,35
<b>ADMINISTRATIVA</b>	Número de actuaciones de Policía administrativa por cada 1000 habitantes	54,68	54,86	49,05	48,57	46,43	43,82	39,00	37,64

## Personas usuarias

Ámbito	Indicador	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Garantizar una buena cobertura del servicio	Número de policías operativos por cada 1000 habitantes	1,14	1,13	1,11	1,14	1,14	1,16	1,15	1,10
	Número de policías por cada 1000 habitantes	1,38	1,39	1,38	1,36	1,41	1,41	1,39	1,38
Ofrecer un servicio de calidad	media de satisfacción del servicio	7,08	6,99	7,03	7,16	7,18	7,08	6,86	6,91
	Percepción de la seguridad ciudadana en el municipio	-	-	-	-	-	-	5,69	5,79
Garantizar la respuesta del servicio	Porcentaje de servicios sobrevenidos sobre el total de servicios	-	-	-	-	-	-	57,65	57,53
	Número de llamadas recibidas por cada 1000 habitantes	-	-	-	-	-	-	285,45	275,49
Fomentar la prevención y la seguridad (controles)	Número de pruebas de alcoholemia por cada 1000 habitantes	-	-	-	-	-	-	16,25	18,65
	Porcentaje de pruebas de alcoholemia en controles preventivos	-	-	-	-	-	-	77,41	74,91
	Porcentaje de alcoholemias positivas sobre el total de controles de alcoholemia	-	-	-	-	-	-	13,89	11,43

	Número de pruebas de drogas por cada 1000 habitantes	-	-	-	-	-	-	0,90	0,98
	Porcentaje de pruebas de drogas positivas	-	-	-	-	-	-	62,54	62,89
Fomentar la prevención y la seguridad (consultas)	Número de consultas de personas por cada 1000 habitantes	-	-	-	-	-	-	77,64	81,93
	Número de consultas de vehículos por cada 1000 habitantes	-	-	-	-	-	-	23,43	21,63
Fomentar la prevención y la seguridad (formación)	Ciudadanos asistentes a acciones formativas por cada 1000 habitantes	58,10	59,39	58,77	26,12	30,06	42,13	41,74	46,15

## Organización y recursos humanos

Ámbito	Indicador	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Gestionar el servicio con diversas formas de gestión	Gestión directa (%) (Ayuntamiento, OAAA) (Policía)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	Gestión indirecta (%) (Concesión)(Policía)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ofrecer un servicio de calidad (modelo de gestión)	Porcentaje de mandos sobre el total de policías	20,06	20,95	19,31	19,88	19,77	19,70	19,34	19,17
	Media de edad de la Policía	47,09	47,14	45,46	46,24	45,73	45,74	45,68	46,05
	Porcentaje de plantilla de la Policía local que son policías	90,82	89,95	90,32	90,18	89,34	89,52	89,25	89,55
	Porcentaje de agentes que no han finalizado el curso básico	4,89	6,68	9,55	5,74	5,83	6,09	6,11	6,71
	Porcentaje de policías en segunda actividad sobre el total de policías	3,27	3,37	2,08	2,66	2,73	2,69	2,61	2,28
	Porcentaje de plazas vacantes sobre el total de la plantilla policial	-	5,23	7,63	8,30	8,45	9,35	10,16	10,72
Disponer de recursos materiales adecuados	Número de automóviles por cada 10 agentes	-	-	-	-	-	-	2,06	1,99
	Número de motocicletas por cada 10 agentes	-	-	-	-	-	-	1,55	1,52
	Porcentaje de policías locales que disponen de servicio de drones	-	-	-	-	-	-	36,23	43,48
	Porcentaje de vehículos ecológicos	-	-	-	-	-	-	33,62	38,45
	Porcentaje de horas extraordinarias sobre las horas de convenio	4,39	4,57	5,20	4,81	5,03	5,75	6,34	6,41





Promover un clima laboral positivo para el personal	Número de horas extras anuales por efectivo (que hace horas extras)	-	90,63	99,52	101,89	107,11	118,93	121,30	125,34
	Porcentaje de efectivos que hacen horas extras respecto al total	-	77,86	77,17	77,34	83,44	84,66	83,42	82,15
	Porcentaje de horas de baja sobre las horas de convenio	11,17	11,99	14,27	12,73	13,31	16,41	15,12	14,83
	Porcentaje de horas de permisos y licencias sobre las horas de convenio	6,21	7,55	9,73	10,46	11,52	10,95	10,85	10,97
	Porcentaje de presencia real	86,89	84,92	80,40	81,24	79,91	78,61	80,06	80,42
	Porcentaje de altas de efectivos provenientes de otros ayuntamientos	-	-	-	-	3,17	2,03	1,76	2,40
	Porcentaje de bajas de efectivos por cambios a otros ayuntamientos	-	3,05	4,17	3,09	3,34	3,73	2,91	3,81
	Salario sucio de un agente de policía	26.555,74	28.501,46	28.479,95	28.686,94	29.265,70	32.147,28	32.224,47	32.464,87
	Salario bruto de un agente de policía (incluye complementos)	29.416,79	32.279,24	32.529,05	32.429,64	33.003,27	34.592,13	34.857,46	35.065,81
	Mejorar las habilidades de los trabajadores	Horas de formación anuales recibidas por policía	18,30	20,01	20,29	9,27	16,04	16,92	15,35
Accidentes laborales por cada 100 policías		22,97	20,85	15,79	17,28	17,45	17,40	22,27	20,45
Reflejar la estructura de género del personal	Porcentaje de mujeres policía respecto al número total de policías	11,52	12,20	12,65	12,91	13,76	14,02	14,30	15,82
	Porcentaje de mujeres policía al mando sobre el total de mandos	6,03	6,62	7,25	7,19	7,78	8,64	9,50	9,63

## Economía

Ámbito	Indicador	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Disponer de los recursos adecuados	Gasto corriente por habitante	78,89	83,66	87,25	90,00	93,15	96,86	102,61	105,21
	Porcentaje del gasto corriente sobre el presupuesto corriente municipal	9,02	9,01	9,38	9,66	9,32	9,17	9,33	9,18
Financiar adecuadamente el servicio	Porcentaje de autofinanciación por tasas y precios públicos	32,13	32,95	27,79	21,79	27,63	33,97	32,00	32,21
	Porcentaje de autofinanciación por aportaciones de otras instituciones	0,03	0,08	0,04	0,10	0,10	0,08	0,12	0,34

	Porcentaje de financiación por parte del ayuntamiento	67,84	66,80	71,65	78,11	72,18	65,68	67,88	67,34
Gestionar adecuadamente los recursos	Porcentaje del gasto de personal sobre el total del gasto corriente	90,80	90,68	89,92	90,35	90,04	90,43	90,13	90,06
	Porcentaje de importe cobrado de las denuncias municipales de tráfico	58,81	61,96	62,19	58,84	57,77	61,06	56,38	60,66
	Porcentaje de importe bonificado de las denuncias municipales de tráfico	24,43	24,52	24,04	23,00	22,56	21,61	23,13	24,91
	Gasto corriente por policía	51.948,41	53.099,61	56.405,06	58.400,59	57.506,24	61.624,73	65.712,32	68.922,83
Disponer de unos costes unitarios adecuados	Coste por hora trabajada de un policía	34,45	35,72	37,60	39,81	39,63	42,71	46,09	47,98
	Coste por hora trabajada efectiva de un policía	39,40	42,30	46,50	48,57	49,75	54,62	57,23	59,60
	Coste por hora extra trabajada de un policía	23,88	23,84	25,60	26,19	27,31	28,64	29,88	31,21
	Salario bruto de un agente de Policía local por hora de convenio	16,11	17,37	17,61	17,84	18,32	20,26	20,26	20,51

Ámbito	Indicador	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Disponer de los recursos adecuados	Gasto corriente por habitante	78,89	83,66	87,25	90,00	93,15	96,86	102,61	105,21
	Porcentaje del gasto corriente sobre el presupuesto corriente municipal	9,02	9,01	9,38	9,66	9,32	9,17	9,33	9,18
Financiar adecuadamente el servicio	Porcentaje de autofinanciación por tasas y precios públicos	32,13	32,95	27,79	21,79	27,63	33,97	32,00	32,21
	Porcentaje de autofinanciación por aportaciones de otras instituciones	0,03	0,08	0,04	0,10	0,10	0,08	0,12	0,34
	Porcentaje de financiación por parte del ayuntamiento	67,84	66,80	71,65	78,11	72,18	65,68	67,88	67,34
Gestionar adecuadamente los recursos	Porcentaje del gasto de personal sobre el total del gasto corriente	90,80	90,68	89,92	90,35	90,04	90,43	90,13	90,06
	Porcentaje de importe cobrado de las denuncias municipales de tráfico	58,81	61,96	62,19	58,84	57,77	61,06	56,38	60,66
	Porcentaje de importe bonificado de las denuncias municipales de tráfico	24,43	24,52	24,04	23,00	22,56	21,61	23,13	24,91
	Gasto corriente por policía	51.948,41	53.099,61	56.405,06	58.400,59	57.506,24	61.624,73	65.712,32	68.922,83
Disponer de unos costes unitarios adecuados	Coste por hora trabajada de un policía	34,45	35,72	37,60	39,81	39,63	42,71	46,09	47,98
	Coste por hora trabajada efectiva de un policía	39,40	42,30	46,50	48,57	49,75	54,62	57,23	59,60
	Coste por hora extra trabajada de un policía	23,88	23,84	25,60	26,19	27,31	28,64	29,88	31,21
	Salario bruto de un agente de Policía local por hora de convenio	16,11	17,37	17,61	17,84	18,32	20,26	20,26	20,51





Ámbito	Indicador	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Disponer de los recursos adecuados	Gasto corriente por habitante	78,89	83,66	87,25	90,00	93,15	96,86	102,61	105,21
	Porcentaje del gasto corriente sobre el presupuesto corriente municipal	9,02	9,01	9,38	9,66	9,32	9,17	9,33	9,18
Financiar adecuadamente el servicio	Porcentaje de autofinanciación por tasas y precios públicos	32,13	32,95	27,79	21,79	27,63	33,97	32,00	32,21
	Porcentaje de autofinanciación por aportaciones de otras instituciones	0,03	0,08	0,04	0,10	0,10	0,08	0,12	0,34
	Porcentaje de financiación por parte del ayuntamiento	67,84	66,80	71,65	78,11	72,18	65,68	67,88	67,34
Gestionar adecuadamente los recursos	Porcentaje del gasto de personal sobre el total del gasto corriente	90,80	90,68	89,92	90,35	90,04	90,43	90,13	90,06
	Porcentaje de importe cobrado de las denuncias municipales de tráfico	58,81	61,96	62,19	58,84	57,77	61,06	56,38	60,66
	Porcentaje de importe bonificado de las denuncias municipales de tráfico	24,43	24,52	24,04	23,00	22,56	21,61	23,13	24,91
Disponer de unos costes unitarios adecuados	Gasto corriente por policía	51.948,41	53.099,61	56.405,06	58.400,59	57.506,24	61.624,73	65.712,32	68.922,83
	Coste por hora trabajada de un policía	34,45	35,72	37,60	39,81	39,63	42,71	46,09	47,98